



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

PAE 2022

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO 01070101 SEGURIDAD PÚBLICA

DEL MUNICIPIO DE ACULCO, MÉX.





“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

CONTENIDO

I. PRESENTACIÓN Y ANTECEDENTES	3
II. OBJETIVOS	3
II.1 OBJETIVO GENERAL	3
II.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	3
III. TEMAS DE EVALUACIÓN Y METODOLOGÍA	4
III.1 CRITERIOS GENERALES PARA RESPONDER A LAS PREGUNTAS	5
III.2 FORMATO DE RESPUESTA	5
IV. PREGUNTAS DE EVALUACIÓN	12
IV.1 MÓDULO 1. DISEÑO	12
IV.2 MÓDULO 2. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS	33
IV.3 MÓDULO 3. COBERTURA Y FOCALIZACIÓN	46
IV.4 MÓDULO 4. OPERACIÓN	49
IV.5 MÓDULO 5. PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE ATENDIDA	76
IV.6 MÓDULO 6. MEDICIÓN DE RESULTADOS	78
V. ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES, AMENAZAS Y RECOMENDACIONES	87
VI. COMPARACIÓN CON LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS	87
VII. CONCLUSIONES Y VALORACIÓN DE LA PERTINENCIA DEL PROGRAMA	88
IX. PRODUCTOS Y PLAZOS DE ENTREGA	89
X. RESPONSABILIDADES Y COMPROMISOS	90
XI. FORMATOS DE ANEXOS	92





“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

I. PRESENTACIÓN Y ANTECEDENTES

II. OBJETIVOS

II.1 OBJETIVO GENERAL

CONTRIBUIR A LA MEJORA DE LA CONSISTENCIA Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS DEL *PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP) 01070101 SEGURIDAD PÚBLICA DEL EJERCICIO 2021 E IMPLEMENTACIÓN*, PROVEYENDO INFORMACIÓN QUE RETROALIMENTE SU DISEÑO, GESTIÓN Y RESULTADOS.

II.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ANALIZAR Y VALORAR ELEMENTOS QUE CONSTITUYEN EL DISEÑO DEL PP;
- ANALIZAR Y VALORAR LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS CON QUE CUENTA EL PP;
- ANALIZAR Y VALORAR LA ESTRATEGIA DE COBERTURA O DE ATENCIÓN DE MEDIANO Y DE LARGO PLAZOS, ASÍ COMO EN SU CASO LOS MECANISMO DE FOCALIZACIÓN, CONFORME A LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO DEL PP;
- ANALIZAR Y VALORAR LOS PRINCIPALES PROCESOS ESTABLECIDOS PARA LA OPERACIÓN DEL PP, LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN QUE LO SOPORTAN Y SUS MECANISMOS DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS;
- ANALIZAR Y VALORAR LOS INSTRUMENTOS QUE PERMITAN MEDIR EL GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS O DESTINATARIOS DE LOS ENTREGABLES O COMPONENTES DEL PROGRAMA Y SUS RESULTADOS;
- VALORAR LOS RESULTADOS DEL PP RESPECTO A LA ATENCIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD PARA LA QUE FUE CREADO, Y
- VALORAR LA LÓGICA Y CONGRUENCIA DEL DISEÑO DEL PP, SU VINCULACIÓN CON EL SISTEMA NACIONAL DE PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA (PROGRAMA SECTORIAL, REGIONAL, INSTITUCIONAL O ESPECIAL), LA CONSISTENCIA ENTRE EL DISEÑO Y EL PROBLEMA O NECESIDAD DE POLÍTICA PÚBLICA QUE SE ATIENDE, ASÍ COMO CON LA NORMATIVA QUE LO REGULA, Y LAS POSIBLES COMPLEMENTARIEDADES, RIESGOS DE DUPLICIDADES O COINCIDENCIAS CON OTROS PP DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL (APF).



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

III. TEMAS DE EVALUACIÓN Y METODOLOGÍA

LA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS SE DIVIDIRÁ EN SEIS MÓDULOS Y 52 PREGUNTAS DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE CUADRO:

MÓDULO	PREGUNTAS	TOTAL
DISEÑO	1-14	14
PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS	15-23	9
COBERTURA Y FOCALIZACIÓN	24-26	3
OPERACIÓN	27-43	17
PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE ATENDIDA	44	1
MEDICIÓN DE RESULTADOS	45-52	8
[ESPECÍFICOS DEL PP, EN CASO DE QUE SE DETERMINE INCLUIR MÓDULOS ADICIONALES AL MODELO]	X	N
TOTAL	52+N	

LA EVALUACIÓN SE REALIZARÁ MEDIANTE UN ANÁLISIS DE GABINETE CON BASE EN INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LA(S) DEPENDENCIA(S) O ENTIDAD(ES) RESPONSABLE(S) DEL PP, PARTICULARMENTE DE SU(S) UNIDAD(ES) RESPONSABLE(S) (UR), ASÍ COMO EN INFORMACIÓN ADICIONAL QUE EL EQUIPO EVALUADOR EXTERNO CONSIDERE NECESARIA PARA REALIZAR SU ANÁLISIS Y JUSTIFICAR SU VALORACIÓN.



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

EN ESTE CONTEXTO, SE ENTIENDE POR ANÁLISIS DE GABINETE AL CONJUNTO DE ACTIVIDADES QUE INVOLUCREN EL ACOPIO, LA ORGANIZACIÓN Y LA VALORACIÓN DE INFORMACIÓN CONCENTRADA EN REGISTROS ADMINISTRATIVOS, BASES DE DATOS, EVALUACIONES INTERNAS O EXTERNAS Y DOCUMENTACIÓN PÚBLICA. DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE INFORMACIÓN Y TOMANDO EN CUENTA LA FORMA DE OPERAR DE CADA PP, SE PODRÁN PROGRAMAR Y LLEVAR A CABO ENTREVISTAS CON RESPONSABLES DE LOS PROGRAMAS, PERSONAL DE LA UNIDAD O ÁREA DE EVALUACIÓN O PLANEACIÓN DE LA DEPENDENCIA, O CUALQUIER OTRA QUE RESULTE RELEVANTE.

III.1 CRITERIOS GENERALES PARA RESPONDER A LAS PREGUNTAS

LOS SEIS MÓDULOS DE LA EVALUACIÓN INCLUYEN PREGUNTAS ESPECÍFICAS, DE LAS CUALES:

- 34 PREGUNTAS DEBEN SER RESPONDIDAS MEDIANTE UN ESQUEMA BINARIO (**SÍ/NO**), SUSTENTANDO LAS RESPUESTAS CON ARGUMENTOS CONSISTENTES PLANTEADOS A PARTIR DE LA EVIDENCIA DOCUMENTAL PROPORCIONADA Y HACIENDO EXPLÍCITOS LOS PRINCIPALES MOTIVOS O RAZONES EMPLEADOS EN EL ANÁLISIS Y VALORACIÓN. EN LOS CASOS EN QUE LA RESPUESTA SEA **SÍ**, SE DEBERÁ SELECCIONAR UNO DE CUATRO NIVELES DE RESPUESTA DEFINIDOS PARA CADA PREGUNTA.
- 18 PREGUNTAS QUE NO CONSIDERAN RESPUESTAS BINARIAS (POR LO QUE NO INCLUYEN NIVELES DE RESPUESTA) Y QUE DEBEN SER RESPONDIDAS CON BASE EN UN ANÁLISIS SUSTENTADO EN EVIDENCIA DOCUMENTAL Y HACIENDO EXPLÍCITOS LOS PRINCIPALES ARGUMENTOS EMPLEADOS EN EL MISMO.

III.2 FORMATO DE RESPUESTA



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

CADA UNA DE LAS PREGUNTAS SERÁ CONTESTADA EN **UN MÁXIMO DE UNA CUARTILLA**¹ E INCLUIR LOS SIGUIENTES CONCEPTOS:

- a. LA PREGUNTA;
- b. LA RESPUESTA BINARIA (**SÍ/NO**) O LA RESPUESTA ABIERTA SEGÚN SEA EL CASO;
 - PARA LAS RESPUESTAS BINARIAS Y EN LOS CASOS EN LOS QUE LA RESPUESTA SEA “**SÍ**”, SE INCLUIRÁ EL NIVEL DE RESPUESTA, EL NÚMERO Y LAS CARACTERÍSTICAS O ATRIBUTOS ESPECIFICADOS EN CADA PREGUNTA CON LOS QUE CUMPLA O NO EL PP EVALUADO, Y
- c. EL ANÁLISIS QUE JUSTIFIQUE LA RESPUESTA Y LA VALORACIÓN OTORGADA.

III.3 CONSIDERACIONES PARA DAR RESPUESTA

CUANDO EL PP SEA OPERADO, DE ACUERDO CON EL ANEXO AC01 DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN (PEF) VIGENTE, POR MÁS DE UNA UR, PARA RESPONDER A LAS PREGUNTAS EL EQUIPO EVALUADOR EXTERNO DEBERÁ CONSIDERAR LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA DONDE DE FORMA EXPLÍCITA SE SEÑALE QUE VERSA SOBRE EL PP Y NO SOLO SOBRE UNA O ALGUNAS UR QUE LO OPERAN; ES DECIR, LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA SOBRE EL PP DEBE CONSIDERAR LOS ENTREGABLES O COMPONENTES GENERADOS CON RECURSOS DEL PP CONSIDERANDO TODAS LAS UR QUE LO OPERAN.

EN CASO DE QUE PARA ALGUNA DE LAS RESPUESTAS LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA SOBRE EL PP NO CONSIDERE LOS ENTREGABLES O COMPONENTES GENERADOS CON RECURSOS DEL PP POR TODAS LAS UR QUE LO OPERAN, SE DEBERÁ CONSIDERAR COMO INFORMACIÓN “INEXISTENTE”; ASIMISMO, EL EQUIPO EVALUADOR EXTERNO EN EL DESARROLLO DE LA RESPUESTA DEBERÁ REALIZAR LA VALORACIÓN DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA Y EMITIR RECOMENDACIONES DE MEJORA CONCRETAS, FACTIBLES Y PERTINENTES.

EN CASO DE QUE EL PP SEA OPERADO POR MÁS DE UNA UR, EN LAS VALORACIONES QUE REALICE EL EQUIPO EVALUADOR EXTERNO EN

¹ Para efectos de estos Términos de Referencia, se entenderá por cuartilla al contenido que ocupe una hoja con fuente Calibri de 11 puntos, interlineado sencillo y márgenes de 2 centímetros por lado o extremo de cada hoja. Este criterio se aplicará también para el resto de los apartados de la evaluación; por ejemplo, introducción, resumen ejecutivo o conclusiones, entre otros.



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

CADA UNA DE LAS RESPUESTAS DEBERÁ CONSIDERAR LA MANERA EN QUE SE COORDINAN LAS UR PARA LA ELABORACIÓN, CUMPLIMIENTO O ACTUALIZACIÓN DE LOS ATRIBUTOS EVALUADOS.

EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A ALGUNA PREGUNTA SEA “NO”, EL EQUIPO EVALUADOR EXTERNO EN EL DESARROLLO DE LA RESPUESTA DEBERÁ RECOMENDAR DE MANERA CONCRETA, FACTIBLE Y CONSIDERANDO LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO (MML), LA NORMATIVA APLICABLE Y LAS PARTICULARIDADES DEL PP EVALUADO, LAS CARACTERÍSTICAS QUE DEBERÁ DE TENER EL DOCUMENTO O ELEMENTOS SOBRE EL QUE SE ESTÁ PREGUNTANDO, DE TAL FORMA QUE ELLO LE PERMITA A LA(S) UR QUE OPERA(N) AL PP CONTAR CON ELEMENTOS PARA ATENDER EL ÁREA DE MEJORA IDENTIFICADA.

PARA LAS PREGUNTAS QUE DEBAN RESPONDERSE DE MANERA BINARIA (**SÍ/NO**), SE DEBERÁ CONSIDERAR LO SIGUIENTE:

- **DETERMINACIÓN DE LA RESPUESTA BINARIA (SÍ/NO).** CUANDO EL PP NO CUENTE CON DOCUMENTOS NI EVIDENCIAS PARA DAR RESPUESTA A LA PREGUNTA SE CONSIDERARÁ INFORMACIÓN **INEXISTENTE** Y, POR LO TANTO, LA RESPUESTA SERÍA “**NO**”.
- SI EL PP CUENTA CON INFORMACIÓN PARA RESPONDER A LA PREGUNTA, ES DECIR, SI LA RESPUESTA ES “**SÍ**”, SE DEBERÁ PROCEDER A PRECISAR UNO DE CUATRO NIVELES DE RESPUESTA, CONSIDERANDO LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN CADA NIVEL DE CADA PREGUNTA.
- PARA CADA RESPUESTA SE DEBERÁN ESPECIFICAR CLARAMENTE LAS CARACTERÍSTICAS O ATRIBUTOS CON LOS QUE CUENTA EL PP, ASÍ COMO LAS CARACTERÍSTICAS O ATRIBUTOS SEÑALADOS CON LOS QUE NO CUENTA. PARA CADA CASO, SE DEBERÁ JUSTIFICAR POR QUÉ SE CONSIDERA QUE CUENTA O NO CON CADA CARACTERÍSTICA.

PARA TODAS LAS RESPUESTAS, CUANDO EL EQUIPO EVALUADOR EXTERNO HAYA IDENTIFICADO ÁREAS DE MEJORA, DEBERÁ EMITIR PROPUESTAS CONCRETAS Y FACTIBLES PARA ATENDERLAS, MISMAS



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

QUE DEBERÁN ESPECIFICAR LOS ELEMENTOS, EJES O CARACTERÍSTICAS MÁS RELEVANTES PARA ATENDERLAS, PARA LO QUE SE DEBERÁN CONSIDERAR LAS PARTICULARIDADES DEL PP Y SE DEBERÁ RESPETAR LA CONSISTENCIA CON LA MML.²

SE PODRÁ RESPONDER “NO APLICA” A ALGUNAS DE LAS PREGUNTAS SÓLO CUANDO LAS PARTICULARIDADES DEL PP EVALUADO NO PERMITAN EMITIR UNA RESPUESTA. DE PRESENTARSE EL CASO, EL EQUIPO EVALUADOR EXTERNO DEBERÁ EXPLICAR EN EL ESPACIO PARA LA RESPUESTA LAS CAUSAS Y LOS MOTIVOS DEL PORQUÉ SE CONSIDERA QUE LA PREGUNTA “NO APLICA” AL PP EVALUADO, EN EL ENTENDIDO DE QUE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO (SHCP) PODRÁ SOLICITAR QUE SE ANALICEN NUEVAMENTE LAS PREGUNTAS EN LAS QUE SE HAYA RESPONDIDO “NO APLICA”.

EN LOS CASOS EN QUE SE OPTE POR RESPONDER “NO APLICA”, NO SERÁ ACEPTABLE SEÑALAR COMO CAUSA O MOTIVO QUE EL PP NO SEA CONSIDERADO COMO PROGRAMA O ACCIÓN FEDERAL DE DESARROLLO SOCIAL.

PARA EL TOTAL DE LAS PREGUNTAS, SE DEBERÁN CONSIDERAR EN LAS RESPUESTAS LOS SIGUIENTES SEIS ASPECTOS:

1. LA BASE METODOLÓGICA GENERAL DEBERÁ SER LA MML ESPECIFICADA EN LA GUÍA PARA EL DISEÑO DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, DISPONIBLE EN [HTTP://WWW.GOB.MX/SHCP/DOCUMENTOS/GUIA-PARA-EL-DISEÑO-DE-LA-MATRIZ-DE-INDICADORES-PARA-RESULTADOS](http://www.gob.mx/shcp/documentos/guia-para-el-diseño-de-la-matriz-de-indicadores-para-resultados).
2. DE MANERA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA, *ELEMENTOS CON LOS QUE SE JUSTIFIQUE LA VALORACIÓN DEL EQUIPO EVALUADOR EXTERNO*, ASÍ COMO LA INFORMACIÓN QUE SE DEBA INCLUIR EN LA RESPUESTA O EN ANEXOS Y QUE SUSTENTE LA RESPUESTA Y VALORACIÓN.

² Para identificar los elementos relevantes de la MML, aplicable a los Pp de la Administración Pública Federal, se deberá considerar la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados, disponible en <http://www.gob.mx/shcp/documentos/guia-para-el-diseño-de-la-matriz-de-indicadores-para-resultados>



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

3. *FUENTES DE INFORMACIÓN MÍNIMAS* A UTILIZAR PARA LA RESPUESTA. SE PODRÁN UTILIZAR OTRAS FUENTES DE INFORMACIÓN QUE SE CONSIDEREN NECESARIAS ADEMÁS DE LAS ESPECIFICADAS PARA CADA PREGUNTA. ASIMISMO, SE DEBERÁN CONSIDERAR RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA SHCP ACERCA DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR) Y LOS INDICADORES DEL PP EVALUADO, O POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, ASÍ COMO INFORMES O DOCUMENTOS QUE EN SU CASO HAYAN EMITIDO INSTANCIAS FISCALIZADORAS COMO EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL O LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN.
4. *CONGRUENCIA ENTRE RESPUESTAS*. EN CASO DE QUE LA PREGUNTA ANALIZADA TENGA RELACIÓN CON OTRAS, SE DEBERÁ GUARDAR CONGRUENCIA ENTRE LAS RESPUESTAS. LO ANTERIOR NO IMPLICA, EN EL CASO DE LAS PREGUNTAS CON RESPUESTA BINARIA (**SÍ/NO**), QUE ESTA O EL NIVEL DE RESPUESTA OTORGADO A LAS PREGUNTAS RELACIONADAS, TENGA QUE SER EL MISMO, SINO QUE LA ARGUMENTACIÓN SEA CONSISTENTE.
5. PARA CALCULAR LOS PROMEDIOS A LOS QUE SE HACE REFERENCIA EN LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN CORRESPONDIENTES A LAS PREGUNTAS 12 Y 13, EL EQUIPO EVALUADOR EXTERNO DEBERÁ IDENTIFICAR CON CUÁNTAS Y CUÁLES CARACTERÍSTICAS O ATRIBUTOS CUENTA CADA ELEMENTO EVALUABLE (FICHAS TÉCNICAS Y METAS, SEGÚN SEA EL CASO); DEBERÁ OBTENER EL PROMEDIO SIMPLE DE LA CANTIDAD DE CARACTERÍSTICAS CON QUE CUENTA CADA ELEMENTO EVALUABLE Y DEBERÁ ASIGNAR LA VALORACIÓN O EL NIVEL CORRESPONDIENTE (DE 1 A 4) EN FUNCIÓN DEL PROMEDIO ARROJADO.
6. EN CASO DE QUE SE HAGA ALUSIÓN A ALGÚN FUNDAMENTO NORMATIVO PARA RESPONDER O JUSTIFICAR ALGUNA RESPUESTA O VALORACIÓN, ESTE NO DEBERÁ REFERIRSE DE MANERA AISLADA; ES DECIR, EL EQUIPO EVALUADOR EXTERNO NO SOLO DEBERÁ REFERIR A ESTA NORMATIVA, SINO QUE ADEMÁS DEBERÁ IDENTIFICAR Y VALORAR EL VÍNCULO ENTRE EL PP EVALUADO, Y EL PROBLEMA O LA NECESIDAD DE POLÍTICA PÚBLICA QUE SE ABORDA EN ESA NORMATIVA. A PARTIR DE ESTO, SE PODRÁ ENTENDER QUE EL PROBLEMA O NECESIDAD –DEFINIDO EN EL DIAGNÓSTICO O EN DOCUMENTOS INSTITUCIONALES DEL PP CUYO FUNDAMENTO SEA



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

UNA NORMATIVA– SUSTENTA EL EJERCICIO O EJECUCIÓN DE UNA FUNCIÓN DE GOBIERNO ESPECÍFICA A TRAVÉS DEL PP, NO SIENDO FACTIBLE FUNDAMENTAR LA RESPUESTA EN EL SIMPLE CUMPLIMIENTO NORMATIVO.

LOS ANEXOS QUE SE DEBEN INCLUIR EN EL INFORME DE EVALUACIÓN SON LOS SIGUIENTES:

- ANEXO 1 “DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA”. *FORMATO LIBRE.*
- ANEXO 2 “METODOLOGÍA PARA LA CUANTIFICACIÓN DE LAS POBLACIONES O ÁREAS DE ENFOQUE POTENCIAL Y OBJETIVO”. *FORMATO LIBRE. EN CASO DE QUE NO SE IDENTIFIQUE UNA METODOLOGÍA DESARROLLADA O ÉSTA PRESENTE ÁREAS DE MEJORA, EN ESTE ANEXO SE DEBERÁ PROPONER UNA METODOLOGÍA DE CUANTIFICACIÓN O SE DEBERÁ INDICAR DE MANERA DETALLADA CÓMO SUBSANAR ESTAS ÁREAS DE MEJORA.*
- ANEXO 3 “PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS DE DESTINATARIOS”. *FORMATO LIBRE. EN CASO DE QUE NO SE IDENTIFIQUE UN PROCEDIMIENTO, O ÉSTE PRESENTE ÁREAS DE MEJORA, EN ESTE ANEXO SE DEBERÁ PROPONER UN PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS, O SE DEBERÁ INDICAR DE MANERA DETALLADA CÓMO SUBSANAR LAS ÁREAS DE MEJORA.*
- ANEXO 4 “RESUMEN NARRATIVO DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS”. *FORMATO LIBRE.*
- ANEXO 5 “INDICADORES”. *REVISAR FORMATO EN EL APARTADO XI DE ESTOS TÉRMINOS DE REFERENCIA (TDR).*
- ANEXO 6 “METAS DEL PROGRAMA”. *REVISAR FORMATO EN EL APARTADO XI DE ESTOS TDR.*
- ANEXO 7 “COMPLEMENTARIEDADES Y COINCIDENCIAS ENTRE PROGRAMAS FEDERALES”. *REVISAR FORMATO EN EL APARTADO XI DE ESTOS TDR.*



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

- ANEXO 8 “AVANCE DE LAS ACCIONES PARA ATENDER LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA”. *REVISAR FORMATO EN EL APARTADO XI DE ESTOS TDR.*
- ANEXO 9 “RESULTADO DE LAS ACCIONES PARA ATENDER LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA”. *FORMATO LIBRE.*
- ANEXO 10 “ANÁLISIS DE RECOMENDACIONES NO ATENDIDAS DERIVADAS DE EVALUACIONES EXTERNAS”. *FORMATO LIBRE.*
- ANEXO 11 “EVOLUCIÓN DE LA COBERTURA”. *REVISAR FORMATO EN EL APARTADO XI DE ESTOS TDR.*
- ANEXO 12 “DIAGRAMAS DE FLUJO DE LOS COMPONENTES Y PROCESOS CLAVES”. *REVISAR FORMATO EN EL APARTADO XI DE ESTOS TDR.*
- ANEXO 13 “GASTOS DESGLOSADOS DEL PROGRAMA”. *REVISAR FORMATO EN EL APARTADO XI DE ESTOS TDR.*
- ANEXO 14 “AVANCE DE LOS INDICADORES RESPECTO A SUS METAS”. *REVISAR FORMATO EN EL APARTADO XI DE ESTOS TDR.*
- ANEXO 15 “INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL GRADO DE SATISFACCIÓN O DE LA OPINIÓN DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE ATENDIDA” (*FORMATO LIBRE*). *FORMATO LIBRE. EN CASO DE QUE NO SE IDENTIFIQUEN INSTRUMENTOS, O ESTOS PRESENTEN ÁREAS DE MEJORA, EN ESTE ANEXO SE DEBERÁN PROPONER INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE GRADO DE SATISFACCIÓN O SE DEBERÁ INDICAR DE MANERA DETALLADA CÓMO SUBSANAR LAS ÁREAS DE MEJORA.*
- ANEXO 16 “PRINCIPALES FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES, AMENAZAS Y RECOMENDACIONES”. *REVISAR FORMATO EN EL APARTADO XI DE ESTOS TDR.*
- ANEXO 17 “COMPARACIÓN CON LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS ANTERIOR”. *FORMATO LIBRE. [CUANDO APLIQUE]*
- ANEXO 18 “VALORACIÓN FINAL DEL PROGRAMA”. *REVISAR FORMATO EN EL APARTADO XI DE ESTOS TDR.*



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

- ANEXO 19 “PROPUESTA DE MEJORA DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS”. [CUANDO APLIQUE] REVISAR FORMATO EN EL APARTADO XI DE ESTOS TDR.
- ANEXO 20 “FICHA TÉCNICA CON LOS DATOS GENERALES DE LA EVALUACIÓN”. REVISAR FORMATO EN EL APARTADO XI DE ESTOS TDR.

IV. PREGUNTAS DE EVALUACIÓN

IV.1 MÓDULO 1. DISEÑO³

IV.1.1 CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

CON BASE EN INFORMACIÓN SOLICITADA A LOS RESPONSABLES DEL PP, SE INCLUIRÁ EN EL ANEXO 1 “DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA” UNA BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS MÁS RELEVANTES DEL PP, EN **UN MÁXIMO DE CINCO CUARTILLAS**. DICHA DESCRIPCIÓN DEBERÁ CONSIDERAR ADICIONALMENTE LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

1. IDENTIFICACIÓN DEL PP (NOMBRE, SIGLAS, CLAVE, RAMO, MODALIDAD, DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO OPERA, UR, AÑO DE INICIO DE OPERACIÓN);
2. PROBLEMA O NECESIDAD QUE EL PP PRETENDE ATENDER, ATENUAR O RESOLVER;
3. DESCRIPCIÓN DE LA CONTRIBUCIÓN DEL PP A LOS EJES GENERALES, LAS METAS NACIONALES U OTROS EQUIVALENTES DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO ACTUAL Y DE LOS PROGRAMAS VIGENTES DERIVADOS DE ÉSTE A LOS QUE SE VINCULA;
4. DESCRIPCIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL PP, ASÍ COMO DE LOS ENTREGABLES QUE OFRECE (COMPONENTES);
5. IDENTIFICACIÓN Y CUANTIFICACIÓN DE LAS POBLACIONES O ÁREAS DE ENFOQUE POTENCIAL, OBJETIVO Y ATENDIDA;
6. COBERTURA Y MECANISMOS DE FOCALIZACIÓN [CUANDO APLIQUE];
7. PRESUPUESTO APROBADO PARA EL EJERCICIO FISCAL EN CURSO;
8. METAS DE LOS INDICADORES DE LOS NIVELES DE FIN, PROPÓSITO Y COMPONENTES;

³ Para este módulo se deberá revisar la información y documentos vigentes del Pp.



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

9. RESUMEN DE LA VALORACIÓN DE LA PERTINENCIA DEL DISEÑO DEL PP RESPECTO A LA ATENCIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD IDENTIFICADOS, Y
10. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA EVOLUCIÓN DEL PP A LO LARGO DE SU OPERACIÓN, INCLUYENDO LAS PRINCIPALES MODIFICACIONES QUE HA TENIDO EN SUS ENTREGABLES O COMPONENTES, LOS ANTECEDENTES EN EL CASO DE QUE SURJA DE LA FUSIÓN, RE SECTORIZACIÓN O MODIFICACIÓN SUSTANCIAL DE PP PREVIOS.
11. CONTRIBUCIÓN, EN CASO DE QUE SE DETECTE ALGUNA, A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA AGENDA 2030, SUS METAS O INDICADORES.

IV.1.2 ANÁLISIS DE LA JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PP

1. **¿EL PROBLEMA O NECESIDAD QUE BUSCA RESOLVER O ATENDER EL PP ESTÁ IDENTIFICADO EN UN DOCUMENTO Y ESTE PROBLEMA O NECESIDAD CUENTA CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:**
 - a) **SE FORMULA COMO UN HECHO NEGATIVO O COMO UNA SITUACIÓN QUE PUEDE SER REVERTIDA, DE ACUERDO CON LA MML**
 - b) **CONTIENE A LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL U OBJETIVO**
 - c) **SE ACTUALIZA PERIÓDICAMENTE**
 - d) **ES RELEVANTE O PRIORITARIO PARA SU ATENCIÓN POR EL ESTADO MEXICANO**

SI EL PP NO CUENTA CON DOCUMENTACIÓN O EVIDENCIAS DE QUE EL PROBLEMA O NECESIDAD ESTÉ IDENTIFICADO, O ESTE PROBLEMA O NECESIDAD NO CUENTA CON ALGUNA DE LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN LA PREGUNTA, SE DEBERÁ CONSIDERAR INFORMACIÓN INEXISTENTE Y, POR LO TANTO, LA RESPUESTA SERÍA “NO”.



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

SI EL PP CUENTA CON INFORMACIÓN PARA RESPONDER A LA PREGUNTA, ES DECIR, SI LA RESPUESTA ES “SÍ” SE DEBERÁ SELECCIONAR UN NIVEL SEGÚN LOS SIGUIENTES CRITERIOS:

NIVEL	CRITERIOS
1	EL PROBLEMA O NECESIDAD CUMPLE CON UNA DE LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN LA PREGUNTA.
2	EL PROBLEMA O NECESIDAD CUMPLE CON DOS DE LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN LA PREGUNTA.
3	EL PROBLEMA O NECESIDAD CUMPLE CON TRES DE LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN LA PREGUNTA.
4	EL PROBLEMA O NECESIDAD CUMPLE CON TODAS LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN LA PREGUNTA.

1.1. EN LA RESPUESTA:

- SE INCLUIRÁ LA DEFINICIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD Y, EN SU CASO, LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN O RECOMENDACIONES DE MEJORA EN APEGO A LA MML Y
- SE INDICARÁ SI EL PROBLEMA O NECESIDAD CONSIDERA DIFERENCIAS ENTRE HOMBRES Y MUJERES, A FIN DE CONOCER LAS LIMITACIONES O LAS OPORTUNIDADES QUE PRESENTA EL ENTORNO ECONÓMICO, DEMOGRÁFICO, SOCIAL, CULTURAL, POLÍTICO, JURÍDICO E INSTITUCIONAL PARA LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO.
- SE CONSIDERA QUE LA INFORMACIÓN SE ACTUALIZA PERIÓDICAMENTE CUANDO ESTÁ ESTABLECIDO DE MANERA EXPLÍCITA UN PLAZO PARA SU REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN.

1.2. LAS FUENTES DE INFORMACIÓN MÍNIMAS A UTILIZAR SERÁN DOCUMENTOS NORMATIVOS O INSTITUCIONALES, INFORMES,



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, ÁRBOL DE PROBLEMA O NECESIDAD QUE ATIENDE EL PP O DOCUMENTOS UTILIZADOS POR EL PP QUE CONTENGAN INFORMACIÓN SOBRE EL PROBLEMA O NECESIDAD, SU POBLACIÓN, SU CUANTIFICACIÓN Y SU PROCESO DE REVISIÓN O ACTUALIZACIÓN.

2. ¿ EL DIAGNÓSTICO DEL PROBLEMA O NECESIDAD QUE ATIENDE EL PP DESCRIBE DE MANERA ESPECÍFICA:

A) CAUSAS, EFECTOS Y CARACTERÍSTICAS DEL PROBLEMA O NECESIDAD, ESTRUCTURADAS Y ARGUMENTADAS DE MANERA SÓLIDA O CONSISTENTE DE ACUERDO CON LA MML

B) CUANTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE QUE PRESENTA EL PROBLEMA O NECESIDAD

C) UBICACIÓN TERRITORIAL DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE QUE PRESENTA EL PROBLEMA O NECESIDAD

D) PERIODO O PLAZO PARA SU ACTUALIZACIÓN

SI EL PP NO CUENTA CON UN DIAGNÓSTICO DEL PROBLEMA O NECESIDAD QUE ATIENDE, O ESTE NO CUENTA CON ALGUNA DE LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS, SE DEBERÁ CONSIDERAR INFORMACIÓN INEXISTENTE Y, POR LO TANTO, LA RESPUESTA SERÍA “NO”.

SI EL PP CUENTA CON INFORMACIÓN PARA RESPONDER A LA PREGUNTA, ES DECIR, SI LA RESPUESTA ES “SÍ” SE DEBERÁ SELECCIONAR UN NIVEL SEGÚN LOS SIGUIENTES CRITERIOS:

NIVEL	CRITERIOS
1	EL DIAGNÓSTICO DEL PP CUMPLE CON UNA DE LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN LA PREGUNTA.
2	EL DIAGNÓSTICO DEL PP CUMPLE CON DOS DE LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN LA PREGUNTA.
3	EL DIAGNÓSTICO DEL PP CUMPLE CON TRES DE LAS CARACTERÍSTICAS



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

NIVEL	CRITERIOS
	ESTABLECIDAS EN LA PREGUNTA.
4	EL DIAGNÓSTICO DEL PP CUMPLE CON TODAS LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN LA PREGUNTA.

2.1. EN LA RESPUESTA SE DEBERÁN INCLUIR

- LAS PRINCIPALES CAUSAS Y LOS EFECTOS DEL PROBLEMA O NECESIDAD SEÑALADOS EN EL DIAGNÓSTICO,
- ADICIONALMENTE, SE VALORARÁ LA VIGENCIA Y PERTINENCIA DE LOS ELEMENTOS DEL DIAGNÓSTICO Y, EN SU CASO, SE PROPONDRÁN SUGERENCIAS PARA MEJORARLO.

2.2. LAS FUENTES DE INFORMACIÓN MÍNIMAS A UTILIZAR SERÁN DOCUMENTOS DE DIAGNÓSTICO Y ÁRBOL DE PROBLEMA O NECESIDAD.

3. ¿EXISTE JUSTIFICACIÓN TEÓRICA O EMPÍRICA DOCUMENTADA QUE SUSTENTE EL TIPO DE INTERVENCIÓN Y EL MECANISMO CAUSAL QUE EL PP LLEVA A CABO?

EN CASO DE QUE NO SE IDENTIFIQUE UNA JUSTIFICACIÓN TEÓRICA O EMPÍRICA QUE SUSTENTE EL TIPO DE INTERVENCIÓN Y LA LÓGICA CAUSAL DEL PP, SE DEBERÁ CONSIDERAR INFORMACIÓN INEXISTENTE Y, POR LO TANTO, LA RESPUESTA SERÍA “NO”.

SI CUENTA CON INFORMACIÓN PARA RESPONDER A LA PREGUNTA, ES DECIR, SI LA RESPUESTA ES “SÍ” SE SELECCIONARÁ UN NIVEL SEGÚN LOS SIGUIENTES CRITERIOS:

NIVEL	CRITERIOS
1	<ul style="list-style-type: none"> • EXISTE JUSTIFICACIÓN TEÓRICA O EMPÍRICA QUE SUSTENTE EL TIPO DE INTERVENCIÓN Y EL MECANISMO CAUSAL DEL PP SOBRE SU POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO, Y LA JUSTIFICACIÓN



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

	<p>TEÓRICA O EMPÍRICA ES CONSISTENTE CON EL DIAGNÓSTICO DEL PP.</p>
2	<ul style="list-style-type: none">• EXISTE JUSTIFICACIÓN TEÓRICA O EMPÍRICA QUE SUSTENTE EL TIPO DE INTERVENCIÓN Y EL MECANISMO CAUSAL DEL PP SOBRE SU POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO, Y LA JUSTIFICACIÓN TEÓRICA O EMPÍRICA ES CONSISTENTE CON EL DIAGNÓSTICO DEL PP.• LA JUSTIFICACIÓN TEÓRICA O EMPÍRICA IDENTIFICADA ESTÁ INCLUIDA COMO TAL EN EL DIAGNÓSTICO DEL PP O ESTA JUSTIFICACIÓN ES CONSIDERADA COMO CLARA Y ROBUSTA EN TÉRMINOS DE ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICA PÚBLICA (NO NECESARIAMENTE EN TÉRMINOS JURÍDICOS O LEGALES).
3	<ul style="list-style-type: none">• EXISTE JUSTIFICACIÓN TEÓRICA O EMPÍRICA QUE SUSTENTE EL TIPO DE INTERVENCIÓN Y EL MECANISMO CAUSAL DEL PP SOBRE SU POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO, Y LA JUSTIFICACIÓN TEÓRICA O EMPÍRICA ES CONSISTENTE CON EL DIAGNÓSTICO DEL PP.• LA JUSTIFICACIÓN TEÓRICA O EMPÍRICA IDENTIFICADA ESTÁ INCLUIDA COMO TAL EN EL DIAGNÓSTICO DEL PP.• ESTA JUSTIFICACIÓN ES CONSIDERADA COMO CLARA Y ROBUSTA EN TÉRMINOS DE ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICA PÚBLICA (NO NECESARIAMENTE EN TÉRMINOS JURÍDICOS O LEGALES).
4	<ul style="list-style-type: none">• EXISTE JUSTIFICACIÓN TEÓRICA O EMPÍRICA QUE SUSTENTE EL TIPO DE INTERVENCIÓN Y EL MECANISMO CAUSAL DEL PP SOBRE SU POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO, Y LA JUSTIFICACIÓN TEÓRICA O EMPÍRICA ES CONSISTENTE CON EL DIAGNÓSTICO DEL PP.• LA JUSTIFICACIÓN TEÓRICA O EMPÍRICA IDENTIFICADA ESTÁ INCLUIDA COMO TAL EN EL DIAGNÓSTICO DEL PP.• ESTA JUSTIFICACIÓN ES CONSIDERADA COMO CLARA Y ROBUSTA EN TÉRMINOS DE ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICA PÚBLICA (NO NECESARIAMENTE EN TÉRMINOS JURÍDICOS O LEGALES).



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

- | |
|--|
| <ul style="list-style-type: none">• EXISTE(N) EVIDENCIA(S) (NACIONAL O INTERNACIONAL) DE LOS EFECTOS POSITIVOS ATRIBUIBLES A LOS APOYOS, COMPONENTES O A LAS ACCIONES DIRIGIDAS A LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO. |
|--|

3.1 EN LA RESPUESTA SE DEBERÁ INCLUIR LA JUSTIFICACIÓN TEÓRICA O EMPÍRICA DEL MECANISMO DE INTERVENCIÓN O CAUSAL DEL PP, EN DONDE SE IDENTIFIQUE DE MANERA EXPLÍCITA LA FORMA EN QUE EL PP RESUELVE EL PROBLEMA O ATIENDE LA NECESIDAD, ASÍ COMO LOS ARGUMENTOS PARA AFIRMAR O CONSTATAR QUE ESTE MECANISMO ES EFECTIVO, EN CORRESPONDENCIA CON LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO Y CON LOS DOCUMENTOS CONCEPTUALES DEL PP.

3.2 EL EQUIPO EVALUADOR EXTERNO DEBERÁ PRONUNCIARSE RESPECTO DE LA CONSISTENCIA ARGUMENTATIVA DEL MECANISMO DE INTERVENCIÓN UTILIZADO POR EL PP CONSIDERANDO LA INFORMACIÓN DISPONIBLE. IGUALMENTE, SE INCLUIRÁ EL NOMBRE DEL ESTUDIO O EL DOCUMENTO DEL QUE SE DERIVE DICHA JUSTIFICACIÓN Y, EN SU CASO, LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA DONDE SE ENCUENTRE. EN CASO DE QUE EXISTA EVIDENCIA NACIONAL O INTERNACIONAL SE INCLUIRÁ LA REFERENCIA DE LOS ESTUDIOS O DE LOS DOCUMENTOS Y, EN SU CASO, LAS DIRECCIONES ELECTRÓNICAS DONDE SE ENCUENTREN.

3.3 LAS FUENTES DE INFORMACIÓN MÍNIMAS A UTILIZAR SERÁN DOCUMENTOS OFICIALES, DIAGNÓSTICO DEL PP, ASÍ COMO INFORMACIÓN ADICIONAL QUE EL EQUIPO EVALUADOR EXTERNO CONSIDERE PERTINENTE PARA DAR RESPUESTA A LA PREGUNTA, SIEMPRE Y CUANDO ESTA SEA CONSISTENTE CON LO QUE SE ABORDA EN LA PREGUNTA.

4. ¿LA MODALIDAD PRESUPUESTARIA DEL PP ES CONSISTENTE CON EL PROBLEMA PÚBLICO O NECESIDAD IDENTIFICADA, ASÍ COMO CON LOS COMPONENTES QUE EL PP GENERA Y SU MECANISMO DE INTERVENCIÓN ADOPTADO?



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

NO PROCEDE VALORACIÓN CUANTITATIVA

- 4.1 PARA LA RESPUESTA SE DEBERÁN ANALIZAR Y VALORAR LOS ELEMENTOS QUE COMPONEN AL DISEÑO DEL PP (MODALIDAD, UNIDADES RESPONSABLES, PROPÓSITO, COMPONENTES, POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO, ENTRE OTROS) Y SOBRE LOS CUALES ESTE SE CONSTRUYE (PROBLEMA PÚBLICO O NECESIDAD, CAUSAS Y EFECTOS DEL PROBLEMA, SITUACIÓN DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO, ENTRE OTROS).
- 4.2 LAS FUENTES DE INFORMACIÓN MÍNIMAS A UTILIZAR DEBEN SER EL DIAGNÓSTICO DEL PP, SU MIR VIGENTE, DOCUMENTOS INSTITUCIONALES O NORMATIVOS DEL PP, MANUAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO VIGENTE, ENTRE OTROS DOCUMENTOS QUE SE CONSIDEREN PERTINENTES.

IV.1.3 ANÁLISIS DE LA CONTRIBUCIÓN DEL PP AL CUMPLIMIENTO DE LOS EJES GENERALES, LAS METAS NACIONALES Y OBJETIVOS DEL PND VIGENTE, ASÍ COMO A LOS OBJETIVOS SECTORIALES (O, EN SU CASO, OBJETIVOS DE PROGRAMAS ESPECIALES) DERIVADOS DEL PND VIGENTE.

5. **¿EN VIRTUD DE QUE EL FIN DEL PP ESTÁ VINCULADO A ALGUNO(S) DE LOS EJES GENERALES, METAS NACIONALES U OTRO EQUIVALENTE DEL PND VIGENTE, A TRAVÉS DEL PROGRAMA SECTORIAL, (O EXCEPCIONALMENTE A UN PROGRAMA ESPECIAL O INSTITUCIONAL) VIGENTE:**
 - A) **¿EXISTEN CONCEPTOS COMUNES ENTRE EL PROPÓSITO Y LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA SECTORIAL, ESPECIAL O INSTITUCIONAL, POR EJEMPLO: POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO?**
 - B) **¿EL LOGRO DEL PROPÓSITO APORTA AL CUMPLIMIENTO DE ALGUNA(S) DE LA(S) META(S) Y DE ALGUNO(S) DE LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA SECTORIAL, ESPECIAL O INSTITUCIONAL?**



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

SI EL PP NO CUENTA CON UN DOCUMENTO INSTITUCIONAL EN EL QUE SE ESTABLEZCA CON QUÉ OBJETIVO(S) DEL PROGRAMA SECTORIAL, ESPECIAL O INSTITUCIONAL SE RELACIONA, SE DEBERÁ CONSIDERAR INFORMACIÓN INEXISTENTE Y, POR LO TANTO, LA RESPUESTA SERÍA “NO”.

SI CUENTA CON INFORMACIÓN PARA RESPONDER A LA PREGUNTA, ES DECIR, SI LA RESPUESTA ES “SÍ” SE DEBERÁ SELECCIONAR UN NIVEL SEGÚN LOS SIGUIENTES CRITERIOS:

NIVEL	CRITERIOS
1	<ul style="list-style-type: none">EL PP CUENTA CON UN DOCUMENTO EN EL QUE SE ESTABLECE LA RELACIÓN CON OBJETIVO(S) DEL PROGRAMA SECTORIAL, ESPECIAL O INSTITUCIONAL VIGENTE, YNO ES POSIBLE DETERMINAR VINCULACIÓN CON LOS ASPECTOS ESTABLECIDOS EN LA PREGUNTA.
2	<ul style="list-style-type: none">EL PP CUENTA CON UN DOCUMENTO EN EL QUE SE ESTABLECE LA RELACIÓN CON OBJETIVO(S) DEL PROGRAMA SECTORIAL, ESPECIAL O INSTITUCIONAL VIGENTE, YES POSIBLE DETERMINAR VINCULACIÓN CON UNO DE LOS ASPECTOS ESTABLECIDOS EN LA PREGUNTA.
3	<ul style="list-style-type: none">EL PP CUENTA CON UN DOCUMENTO EN EL QUE SE ESTABLECE LA RELACIÓN CON OBJETIVO(S) DEL PROGRAMA SECTORIAL, ESPECIAL O INSTITUCIONAL VIGENTE, YES POSIBLE DETERMINAR VINCULACIÓN CON TODOS LOS ASPECTOS ESTABLECIDOS EN LA PREGUNTA.
4	<ul style="list-style-type: none">EL PP CUENTA CON UN DOCUMENTO EN EL QUE SE ESTABLECE LA RELACIÓN CON OBJETIVO(S) DEL PROGRAMA SECTORIAL, ESPECIAL O INSTITUCIONAL VIGENTE, YES POSIBLE DETERMINAR VINCULACIÓN CON TODOS LOS ASPECTOS ESTABLECIDOS EN LA PREGUNTA, YEL LOGRO DEL PROPÓSITO ES SUFICIENTE PARA EL CUMPLIMIENTO DE ALGUNA(S) DE LA(S) META(S) DE ALGUNO(S) DE LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA SECTORIAL, ESPECIAL O INSTITUCIONAL VIGENTE.



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

5.1 EN LA RESPUESTA SE DEBERÁ INCLUIR EL OBJETIVO Y EL NOMBRE DEL PROGRAMA SECTORIAL, ESPECIAL O INSTITUCIONAL AL QUE ESTÁ VINCULADO EL PP. EN CASO DE QUE EXISTA MÁS DE UN OBJETIVO O PROGRAMAS SECTORIALES, ESPECIALES O INSTITUCIONALES CON LOS QUE EL PP SE VINCULE, SE DEBERÁ(N) INCLUIR EN LA RESPUESTA.

5.2 LAS FUENTES DE INFORMACIÓN MÍNIMAS A UTILIZAR SERÁN LOS PROGRAMAS SECTORIALES, ESPECIALES O INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON EL PP, EL PND VIGENTE, LA MIR VIGENTE O DOCUMENTOS NORMATIVOS O INSTITUCIONALES DEL PP.

6. ¿CUÁL ES LA CONTRIBUCIÓN DEL PP A EJES GENERALES, A LAS METAS NACIONALES U OTROS EQUIVALENTES DEL PND VIGENTE ; A SUS OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN Y A LOS DE SUS PROGRAMAS SECTORIALES O ESPECIALES (CONSIDERANDO LOS DENOMINADOS TRANSVERSALES)?

NO PROCEDE VALORACIÓN CUANTITATIVA.

6.1 EN LA RESPUESTA SE DEBERÁN INCLUIR LAS METAS NACIONALES DEL PND VIGENTE Y SUS OBJETIVOS RELACIONADOS CON EL PP; ASIMISMO SE DEBERÁ SEÑALAR LA MANERA EN QUE EL PP CONTRIBUYE A SU LOGRO. NO DEBERÁ SEÑALARSE ÚNICAMENTE LA VINCULACIÓN, SINO QUE DEBERÁ DESCRIBIRSE LA CONTRIBUCIÓN DEL PP.

6.2 LAS FUENTES DE INFORMACIÓN MÍNIMAS A UTILIZAR DEBERÁN SER EL PND VIGENTE, EL O LOS PROGRAMAS SECTORIALES, REGIONALES INSTITUCIONALES O ESPECIALES (CONSIDERANDO LOS DENOMINADOS TRANSVERSALES) RELACIONADOS CON EL PP, LA MIR O DOCUMENTOS NORMATIVOS O INSTITUCIONALES, LOS INFORMES DE GOBIERNO, DE LABORES, DE EJECUCIÓN DEL PND VIGENTE Y DE LOGROS DE LOS PROGRAMAS DERIVADOS DE ESTE.

7. ¿EL PROPÓSITO DEL PP SE VINCULA CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) DE LA AGENDA 2030?



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

NO PROCEDE VALORACIÓN CUANTITATIVA.

7.1 EN LA RESPUESTA SE DEBE IDENTIFICAR Y JUSTIFICAR LA VINCULACIÓN Y LA CONTRIBUCIÓN ENTRE EL PP Y LOS ODS DE ACUERDO CON LO SIGUIENTE

ODS	META DEL ODS	DESCRIPCIÓN DE LA CONTRIBUCIÓN O APORTACIÓN DEL PP A LA META DEL ODS

7.2 LAS FUENTES DE INFORMACIÓN MÍNIMAS A UTILIZAR DEBEN SER LA MIR VIGENTE, DOCUMENTOS NORMATIVOS O INSTITUCIONALES DEL PP, ASÍ COMO LOS ODS Y SUS METAS.⁴

IV.1.4 ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL Y OBJETIVO

ENTENDIÉNDOSE POR POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL A LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE TOTAL QUE PRESENTA LA NECESIDAD O PROBLEMA QUE JUSTIFICA LA EXISTENCIA DEL PP Y QUE POR LO TANTO PUDIERA SER ELEGIBLE PARA SU ATENCIÓN O EJERCICIO DE ACCIONES.

SE ENTENDERÁ POR POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO A LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE QUE EL PP TIENE PLANEADO O PROGRAMADO ATENDER PARA CUBRIR LA POBLACIÓN O ÁREA DE

⁴ <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

ENFOQUE POTENCIAL, Y QUE CUMPLA CON LOS CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD ESTABLECIDOS EN SU NORMATIVA.

SE ENTENDERÁ POR POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE ATENDIDA A LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE BENEFICIADA POR LAS ACCIONES O COMPONENTES DEL PP EN UN PERIODO DETERMINADO.

8. ¿LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE, POTENCIAL Y OBJETIVO, ESTÁ DEFINIDA EN DOCUMENTOS OFICIALES O EN EL DIAGNÓSTICO DEL PROBLEMA O NECESIDAD Y CUENTA CON LA SIGUIENTE INFORMACIÓN Y CARACTERÍSTICAS:
- a) UNIDAD DE MEDIDA Y LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE ESTÁ CUANTIFICADA, CARACTERIZADA Y (EN SU CASO) DESAGREGADA GEOGRÁFICAMENTE
 - b) INCLUYE METODOLOGÍA PARA SU CUANTIFICACIÓN, CARACTERIZACIÓN Y, EN SU CASO, DESAGREGACIÓN, ASÍ COMO FUENTES DE INFORMACIÓN
 - c) SE DEFINE UN PLAZO PARA SU REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN
 - d) EXISTE EVIDENCIA DEL USO DE LAS DEFINICIONES DE POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE EN LA PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS O ACCIONES QUE EL PP LLEVA A CABO
 - e) LAS DEFINICIONES DE POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL, OBJETIVO Y ATENDIDA SON CONSISTENTES ENTRE SÍ DE ACUERDO CON LA MML

SI EL PP NO CUENTA CON UN DOCUMENTO OFICIAL O DIAGNÓSTICO EN QUE SE DEFINA LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE, POTENCIAL Y OBJETIVO, O EL DOCUMENTO OFICIAL O DIAGNÓSTICO NO CUENTA CON AL MENOS UNA DE LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN LA PREGUNTA, SE DEBERÁ CONSIDERAR INFORMACIÓN *INEXISTENTE* Y, POR LO TANTO, LA RESPUESTA DEBERÁ SER “NO”.



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

SI CUENTA CON INFORMACIÓN PARA RESPONDER A LA PREGUNTA, ES DECIR, SI LA RESPUESTA ES “**SÍ**” SE DEBE SELECCIONAR UN NIVEL SEGÚN LOS SIGUIENTES CRITERIOS:

NIVEL	CRITERIOS
1	LA DEFINICIÓN DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE (POTENCIAL Y OBJETIVO) CUMPLE CON UNA O DOS DE LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN LA PREGUNTA.
2	LA DEFINICIÓN DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE (POTENCIAL Y OBJETIVO) CUMPLE CON TRES DE LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN LA PREGUNTA.
3	LA DEFINICIÓN DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE (POTENCIAL Y OBJETIVO) CUMPLE CON CUATRO DE LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN LA PREGUNTA.
4	LA DEFINICIÓN DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE (POTENCIAL Y OBJETIVO) CUMPLE CON TODAS LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN LA PREGUNTA.

8.1 EN LA RESPUESTA SE DEBERÁN INCLUIR LAS DEFINICIONES DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL Y OBJETIVO, ASÍ COMO SU CUANTIFICACIÓN, CARACTERIZACIÓN Y, EN SU CASO, NIVEL DE DESAGREGACIÓN. LA METODOLOGÍA Y FUENTES DE INFORMACIÓN PARA DETERMINAR LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL Y OBJETIVO SE INCLUIRÁN EN EL ANEXO 2 “METODOLOGÍA PARA LA CUANTIFICACIÓN DE LAS POBLACIONES O ÁREAS DE ENFOQUE POTENCIAL Y OBJETIVO”.

8.2 SI EL PP NO CUENTA CON LA INFORMACIÓN REQUERIDA PARA RESPONDER A LA PREGUNTA, EL EQUIPO EVALUADOR EXTERNO DEBERÁ PLASMAR LA PROPUESTA CORRESPONDIENTE EN EL ANEXO 2 “METODOLOGÍA PARA LA CUANTIFICACIÓN DE LAS POBLACIONES O ÁREAS DE ENFOQUE POTENCIAL Y OBJETIVO”, MISMA QUE DEBERÁ CONSIDERAR LOS CRITERIOS DESCRITOS EN ESTA PREGUNTA Y SER CONSISTENTE CON LA MML.



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

8.3 LAS FUENTES DE INFORMACIÓN MÍNIMAS A UTILIZAR SERÁN LOS DOCUMENTOS NORMATIVOS, INSTITUCIONALES U OFICIALES, DIAGNÓSTICO, PROGRAMA SECTORIAL, REGIONAL INSTITUCIONAL O ESPECIAL (CONSIDERANDO LOS DENOMINADOS TRANSVERSALES).

9. ¿EXISTE INFORMACIÓN EN BASES DE DATOS QUE PERMITA CONOCER QUÉ INSTANCIAS, ACTORES O DESTINATARIOS (POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE ATENDIDA) RECIBEN LOS COMPONENTES DEL PP QUE:

- a) INCLUYA SUS CARACTERÍSTICAS DE ACUERDO CON SUS DOCUMENTOS NORMATIVOS O INSTITUCIONALES
- b) INCLUYA EL TIPO DE ENTREGABLE O COMPONENTE OTORGADO O GENERADO
- c) ESTÉ SISTEMATIZADA E INCLUYA UNA CLAVE DE IDENTIFICACIÓN POR DESTINATARIO QUE NO CAMBIE EN EL TIEMPO
- d) CUENTE CON MECANISMOS DOCUMENTADOS PARA SU DEPURACIÓN Y ACTUALIZACIÓN

SI EL PP NO CUENTA CON INFORMACIÓN DE LOS DESTINATARIOS DE LOS ENTREGABLES O COMPONENTES DEL PP O LA INFORMACIÓN NO CUENTA CON AL MENOS UNA DE LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN LA PREGUNTA, SE DEBERÁ CONSIDERAR INFORMACIÓN *INEXISTENTE* Y, POR LO TANTO, LA RESPUESTA SERÍA “**NO**”.

SI CUENTA CON INFORMACIÓN PARA RESPONDER LA PREGUNTA, ES DECIR, SI LA RESPUESTA ES “**SÍ**” SE DEBERÁ SELECCIONAR UN NIVEL SEGÚN LOS SIGUIENTES CRITERIOS:

NIVEL	CRITERIOS
1	LA INFORMACIÓN DE LOS DESTINATARIOS DE LOS ENTREGABLES O COMPONENTES DEL PP CUENTA CON UNA DE LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS.
2	LA INFORMACIÓN DE LOS DESTINATARIOS DE LOS ENTREGABLES O



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

	COMPONENTES DEL PP CUENTA CON DOS DE LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS.
3	LA INFORMACIÓN DE LOS DESTINATARIOS DE LOS ENTREGABLES O COMPONENTES DEL PP CUENTA CON TRES DE LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS.
4	LA INFORMACIÓN DE LOS DESTINATARIOS DE LOS ENTREGABLES O COMPONENTES DEL PP CUENTA CON TODAS LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS.

9.1 EN LA RESPUESTA SE DEBE INDICAR QUÉ INFORMACIÓN SE INTEGRA EN LA BASE DE DATOS, DETALLANDO SUS CARACTERÍSTICAS, ASÍ COMO SEÑALAR LOS ATRIBUTOS QUE NO ESTÉN INCLUIDOS EN ESTA BASE DE DATOS O LAS QUE DEBAN MEJORARSE.

EL PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS DE LOS DESTINATARIOS Y LA TEMPORALIDAD CON LA QUE REALIZA LA ACTUALIZACIÓN SE DEBE ADJUNTAR EN EL ANEXO 3 “PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS DE DESTINATARIOS”.

SE ENTENDERÁ POR *SISTEMATIZADA* QUE LA INFORMACIÓN SE ENCUENTRE EN BASES DE DATOS Y DISPONIBLE EN UN SISTEMA INFORMÁTICO; POR *ACTUALIZADA*, QUE LA BASE DE DATOS CONTENGA LA INFORMACIÓN MÁS RECIENTE DE ACUERDO CON LA PERIODICIDAD DEFINIDA PARA EL TIPO DE INFORMACIÓN; Y POR *DEPURADA*, QUE NO CONTENGA DUPLICIDADES O DESTINATARIOS DE LOS ENTREGABLES O COMPONENTES DEL PP NO VIGENTES.

9.2 LAS FUENTES DE INFORMACIÓN MÍNIMAS A UTILIZAR DEBERÁN SER DOCUMENTOS NORMATIVOS O INSTITUCIONALES, MANUALES DE PROCEDIMIENTOS, BASES DE DATOS DE DESTINATARIOS DE LOS ENTREGABLES O COMPONENTES DEL PP, NORMATIVA INTERNA APLICABLE AL DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN, BASES DE DATOS ADICIONALES O SISTEMAS INFORMÁTICOS.



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

IV.1.5 ANÁLISIS DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS⁵

10. ¿EN EL DOCUMENTO NORMATIVO O INSTITUCIONAL DEL PP ES POSIBLE IDENTIFICAR EL RESUMEN NARRATIVO DE LA MIR (FIN, PROPÓSITO, COMPONENTES Y ACTIVIDADES)?

SI NO SE IDENTIFICA AL MENOS UNO DE LOS ELEMENTOS DEL RESUMEN NARRATIVO DE LA MIR (FIN, PROPÓSITO, COMPONENTES Y ACTIVIDADES) EN EL DOCUMENTO NORMATIVO O INSTITUCIONAL DEL PP, SE DEBERÁ CONSIDERAR INFORMACIÓN *INEXISTENTE* Y, POR LO TANTO, LA RESPUESTA DEBERÁ SER “**NO**”.

SI CUENTA CON INFORMACIÓN PARA RESPONDER A LA PREGUNTA, ES DECIR, SI LA RESPUESTA ES “**SÍ**” SE DEBERÁ SELECCIONAR UN NIVEL SEGÚN LOS SIGUIENTES CRITERIOS:

NIVEL	CRITERIOS
1	ALGUNAS DE LAS ACTIVIDADES DE LA MIR SE IDENTIFICAN EN EL DOCUMENTO NORMATIVO O INSTITUCIONAL DEL PP.
2	ALGUNAS DE LAS ACTIVIDADES Y TODOS LOS COMPONENTES DE LA MIR SE IDENTIFICAN EN EL DOCUMENTO NORMATIVO O INSTITUCIONAL DEL PP.
3	ALGUNAS DE LAS ACTIVIDADES, TODOS LOS COMPONENTES Y EL PROPÓSITO DE LA MIR SE IDENTIFICAN EN EL DOCUMENTO NORMATIVO O INSTITUCIONAL DEL PP.
4	ALGUNAS DE LAS ACTIVIDADES, TODOS LOS COMPONENTES, EL PROPÓSITO Y EL FIN DE LA MIR SE IDENTIFICAN EN EL DOCUMENTO NORMATIVO O INSTITUCIONAL DEL PP.

10.1 EN LA RESPUESTA SE DEBERÁ ESPECIFICAR LA CORRESPONDENCIA ENTRE LOS ELEMENTOS DEL RESUMEN NARRATIVO DE LA MIR Y EL DOCUMENTO NORMATIVO O INSTITUCIONAL DEL PP QUE REGULA SU FUNCIONAMIENTO Y EL PAPEL DE SUS EJECUTORES; ASIMISMO, SE

⁵ Este análisis se debe realizar con la información más reciente posible.



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

DEBERÁN SEÑALAR LOS ELEMENTOS EN LOS QUE SE IDENTIFICAN ÁREAS DE MEJORA, Y LA JUSTIFICACIÓN DE LAS SUGERENCIAS O RECOMENDACIONES.

ADICIONALMENTE, SE DEBERÁ INCLUIR EL ANEXO 4 “RESUMEN NARRATIVO DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS”.

10.2 PARA ESTA RESPUESTA EN ESPECÍFICO, EL EQUIPO EVALUADOR EXTERNO PODRÁ CONSIDERAR COMO “DOCUMENTO NORMATIVO O INSTITUCIONAL” A LOS SIGUIENTES: A) LAS REGLAS DE OPERACIÓN O LINEAMIENTOS OPERATIVOS DEL PP; B) A LOS MANUALES OPERATIVOS O DE ORGANIZACIÓN DE LA DEPENDENCIA, CON LA CONDICIÓN DE QUE ESTOS HAGAN REFERENCIA EXPLÍCITA AL PP EVALUADO; C) OTROS DOCUMENTOS FORMALES Y OFICIALES EMITIDOS POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE OPERA EL PP, EN LOS QUE SE DESCRIBA CÓMO DEBE OPERAR, CUÁLES SON LOS ACTORES O INSTANCIAS INVOLUCRADAS EN LA OPERACIÓN DEL PP Y CUÁL ES SU PAPEL ESPECÍFICO EN EL MARCO DEL PP.

10.3 LAS FUENTES DE INFORMACIÓN MÍNIMAS A UTILIZAR SERÁN LOS DOCUMENTOS NORMATIVOS O INSTITUCIONALES, MANUALES DE OPERACIÓN Y MIR.

11. ¿LA ALINEACIÓN O VINCULACIÓN DEL FIN DE LA MIR DEL PP AL OBJETIVO SECTORIAL O, EN SU CASO, AL OBJETIVO TRANSVERSAL, ES CLARA Y SÓLIDA?

NO PROCEDE VALORACIÓN CUANTITATIVA.

11.1 EL EQUIPO EVALUADOR EXTERNO DEBERÁ HACER UN ANÁLISIS DE LA CONTRIBUCIÓN DEL PP (INDICADA EN SU FIN) AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO QUE SE ESTABLEZCA EN EL PROGRAMA SECTORIAL O TRANSVERSAL AL QUE SE ALINEA. SE DEBERÁ VALORAR Y ARGUMENTAR SI ESTA ALINEACIÓN ES CLARA Y SÓLIDA. SE CONSIDERA QUE LA ALINEACIÓN ES CLARA Y SÓLIDA, CUANDO SE PUEDE IDENTIFICAR QUE EXISTA UNA CONTRIBUCIÓN RELEVANTE Y DIRECTA DEL PP AL OBJETIVO SECTORIAL AL QUE SE VINCULA. EN CASO DE QUE IDENTIFIQUE



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

ÁREAS DE MEJORA A ESTA ALINEACIÓN, DEBERÁ MENCIONARLAS DE MANERA PUNTUAL Y EMITIR RECOMENDACIONES AL RESPECTO.

12. ¿LAS FICHAS TÉCNICAS DE LOS INDICADORES DEL PP CUENTAN CON LA SIGUIENTE INFORMACIÓN?:

- a) NOMBRE
- b) DEFINICIÓN
- c) MÉTODO DE CÁLCULO
- d) UNIDAD DE MEDIDA
- e) FRECUENCIA DE MEDICIÓN
- f) LÍNEA BASE
- g) METAS
- h) COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR (ASCENDENTE, DESCENDENTE, REGULAR O NOMINAL)?

SI EL PP NO CUENTA CON FICHAS TÉCNICAS DE SUS INDICADORES, SE DEBERÁ CONSIDERAR INFORMACIÓN *INEXISTENTE* Y, POR LO TANTO, LA RESPUESTA DEBERÁ SER “**NO**”.

SI CUENTA CON INFORMACIÓN PARA RESPONDER A LA PREGUNTA, ES DECIR, SI LA RESPUESTA ES “**SÍ**” SE DEBE SELECCIONAR UN NIVEL SEGÚN LOS SIGUIENTES CRITERIOS:

NIVEL	CRITERIOS
1	LAS FICHAS TÉCNICAS DE LOS INDICADORES DEL PP TIENEN EN PROMEDIO UN VALOR ENTRE 0 Y MENOS DE 3 CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN LA PREGUNTA.
2	LAS FICHAS TÉCNICAS DE LOS INDICADORES DEL PP TIENEN EN PROMEDIO UN VALOR ENTRE 3 Y MENOS DE 4.5 CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN LA PREGUNTA.
3	LAS FICHAS TÉCNICAS DE LOS INDICADORES DEL PP TIENEN EN PROMEDIO UN VALOR ENTRE 4.5 Y MENOS DE 6 CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN LA PREGUNTA.



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

4	LAS FICHAS TÉCNICAS DE LOS INDICADORES DEL PP TIENEN EN PROMEDIO UN VALOR ENTRE 6 Y 8 CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN LA PREGUNTA.
---	---

12.1 EN LA RESPUESTA SE DEBERÁN EXPLICAR LAS ÁREAS DE MEJORA DE LAS FICHAS TÉCNICAS DE LOS INDICADORES.

EN EL ANEXO 5 “INDICADORES”, SE DEBERÁ INCLUIR EL RESULTADO DEL ANÁLISIS DE CADA FICHA TÉCNICA DE LOS INDICADORES DE LA MIR CON RESPECTO A LOS ATRIBUTOS SEÑALADOS EN LA PREGUNTA.

12.2 LAS FUENTES DE INFORMACIÓN MÍNIMAS A UTILIZAR SERÁN LA MIR Y LAS FICHAS TÉCNICAS DE LOS INDICADORES.

13. ¿LAS METAS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PP TIENEN LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS?:

- a) **ESTÁN ORIENTADAS A IMPULSAR MEJORAS EN EL DESEMPEÑO, ES DECIR, LAS METAS DE LOS INDICADORES PLANTEADAS PARA EL EJERCICIO FISCAL EN CURSO SON CONGRUENTES Y RETADORAS RESPECTO DE LA TENDENCIA DE CUMPLIMIENTO HISTÓRICO DE METAS Y LA EVOLUCIÓN DE LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA**
- b) **SON FACTIBLES DE ALCANZAR CONSIDERANDO LOS PLAZOS Y LOS RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS CON LOS QUE CUENTA EL PP**

SI NINGUNA DE LAS METAS DEL PP CUMPLE CON AL MENOS UNA DE LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS, SE DEBERÁ CONSIDERAR INFORMACIÓN *INEXISTENTE* Y, POR LO TANTO, LA RESPUESTA DEBERÁ SER “**NO**”.



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

SI CUENTA CON INFORMACIÓN PARA RESPONDER A LA PREGUNTA, ES DECIR, SI LA RESPUESTA ES “SÍ” SE DEBERÁ SELECCIONAR UN NIVEL SEGÚN LOS SIGUIENTES CRITERIOS:

NIVEL	CRITERIOS
1	LAS METAS DE LOS INDICADORES DEL PP TIENEN EN PROMEDIO UN VALOR ENTRE 0 Y MENOS DE 0.5 CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDA EN LA PREGUNTA.
2	LAS METAS DE LOS INDICADORES DEL PP TIENEN EN PROMEDIO UN VALOR ENTRE 0.5 Y MENOS DE 1 CARACTERÍSTICA ESTABLECIDA EN LA PREGUNTA.
3	LAS METAS DE LOS INDICADORES DEL PP TIENEN EN PROMEDIO UN VALOR ENTRE 1 Y MENOS DE 1.5 CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN LA PREGUNTA.
4	LAS METAS DE LOS INDICADORES DEL PP TIENEN EN PROMEDIO UN VALOR ENTRE 1.5 Y 2 CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN LA PREGUNTA.

13.1 EN LA RESPUESTA SE DEBERÁ INDICAR LA FORMA EN QUE EL PP DEFINE SUS METAS Y LA INFORMACIÓN QUE UTILIZA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS MISMAS. LAS METAS VALORADAS DEBERÁN CORRESPONDER AL EJERCICIO FISCAL EVALUADO. LAS CARACTERÍSTICAS DE CADA META SE DEBERÁN ANALIZAR EN UNA MATRIZ QUE INTEGRE EL CUMPLIMIENTO POR CADA CARACTERÍSTICA, Y SE DEBERÁN ESPECIFICAR LAS CAUSAS POR LAS QUE SE CONSIDERA NO CUMPLEN CON ALGUNA DE LAS CARACTERÍSTICAS, ASÍ COMO ESPECIFICAR LAS PROPUESTAS DE MEJORA. PARA EL CASO DE LA CARACTERÍSTICA DEL INCISO B) SE DEBERÁ CONSIDERAR LA DESVIACIÓN ESTABLECIDA EN LA FICHA TÉCNICA DE CADA INDICADOR. LA MATRIZ DEBERÁ RESPETAR EL FORMATO DEL ANEXO 6 “METAS DEL PP”.



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

13.2 LAS FUENTES DE INFORMACIÓN MÍNIMAS A UTILIZAR DEBERÁN SER LOS DOCUMENTOS NORMATIVOS O INSTITUCIONALES, LA MIR, LAS FICHAS TÉCNICAS DE LOS INDICADORES, ASÍ COMO LOS DOCUMENTOS DE PLANEACIÓN.

IV.1.6 ANÁLISIS DE POSIBLES COMPLEMENTARIEDADES Y COINCIDENCIAS CON OTROS PROGRAMAS FEDERALES

14. ¿CON CUÁLES PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y EN QUÉ ASPECTOS EL PP EVALUADO PODRÍA TENER COMPLEMENTARIEDADES O COINCIDENCIAS?

NO PROCEDE VALORACIÓN CUANTITATIVA.

14.1 EN LA RESPUESTA SE DEBERÁ INCLUIR EL ANÁLISIS EN DOS FASES:

- I. LA IDENTIFICACIÓN DE LOS PP SOBRE LOS CUALES SE ANALIZARÁN LAS POSIBLES COMPLEMENTARIEDADES O COINCIDENCIAS, CON BASE EN SUS OBJETIVOS A NIVEL PROPÓSITO, Y LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE QUE ATIENDEN.
- II. UN ANÁLISIS QUE CONSIDERE LOS SIGUIENTES ASPECTOS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS IDENTIFICADOS COMO COMPLEMENTARIOS O COINCIDENTES:
 - A) PROPÓSITO,
 - B) DEFINICIÓN DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO,
 - C) TIPOS DE ENTREGABLES O COMPONENTES OTORGADOS Y ACCIONES EJECUTADAS, Y
 - D) COBERTURA.

EN EL FORMATO DEL ANEXO 7 “COMPLEMENTARIEDADES Y COINCIDENCIAS ENTRE PROGRAMAS FEDERALES”, SE DEBERÁN INCLUIR



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

LOS TEXTOS O ELEMENTOS SIMILARES DEL PP EVALUADO Y DE LOS OTROS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS QUE EL EQUIPO EVALUADOR EXTERNO CONSIDERE COMPLEMENTARIOS O COINCIDENTES. MEDIANTE SU ANÁLISIS SE IDENTIFICARÁN LOS CASOS EN QUE:

- A) LOS OBJETIVOS SEAN SIMILARES Y POR LO TANTO PODRÍAN EXISTIR COINCIDENCIAS; Y
- B) ATIENDEN A LA MISMA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE PERO LOS ENTREGABLES SEAN DIFERENTES Y POR LO TANTO, PODRÍAN SER COMPLEMENTARIOS.

ASIMISMO, SE DEBERÁ INDICAR SI SE HAN ESTABLECIDO SEÑALAMIENTOS EXPLÍCITOS DE LAS COMPLEMENTARIEDADES EN LOS DOCUMENTOS NORMATIVOS O INSTITUCIONALES, O CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON INSTANCIAS PÚBLICAS QUE ESTÉN DIRIGIDOS A ESTABLECER CANALES DE COORDINACIÓN.

SE DEBERÁN PROPONER RECOMENDACIONES PARA ESTABLECER, EN SU CASO, SINERGIAS U OTRO TIPO DE ACCIONES ENTRE LOS PP IDENTIFICADOS COMO COMPLEMENTARIOS O COINCIDENTES.

14.2 LAS FUENTES DE INFORMACIÓN MÍNIMAS A UTILIZAR DEBERÁN SER DOCUMENTOS OFICIALES, DOCUMENTOS NORMATIVOS O INSTITUCIONALES Y MIR DE LOS PROGRAMAS INVOLUCRADOS.

IV.2 MÓDULO 2. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS⁶

IV.2.1 INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

⁶ Para este módulo se deberá revisar la información y documentos vigentes del Pp



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

15. ¿EXISTE UN PLAN ESTRATÉGICO DEL PP QUE CUMPLA CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

- a) **ES PRODUCTO DE EJERCICIOS DE PLANEACIÓN INSTITUCIONALIZADOS, ES DECIR, SIGUE UN PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN UN DOCUMENTO OFICIAL O INSTITUCIONAL**
- b) **ABARCA UN HORIZONTE DE AL MENOS CINCO AÑOS**
- c) **ESTABLECE CUÁLES SON LOS RESULTADOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR CON LA EJECUCIÓN DEL PP A NIVEL DE FIN Y DE PROPÓSITO DEL PP, CONSISTENTES CON LO ESTABLECIDO EN LA MIR**
- d) **CUENTA CON INDICADORES PARA MEDIR LOS AVANCES EN EL LOGRO DE SUS RESULTADOS, CONSISTENTES CON LO ESTABLECIDO EN LA MIR**

SI EL PP NO CUENTA CON UN PLAN ESTRATÉGICO VIGENTE O ESTE NO CUMPLE CON AL MENOS UNA DE LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN LA PREGUNTA, SE DEBERÁ CONSIDERAR INFORMACIÓN *INEXISTENTE* Y, POR LO TANTO, LA RESPUESTA DEBERÁ SER “**NO**”. EN CASO DE QUE AL MOMENTO DE LA EVALUACIÓN EL PP YA HAYA ALCANZADO SUS OBJETIVOS Y METAS Y NO CUENTE CON UN PLAN ESTRATÉGICO DONDE DEFINA LA ESTRATEGIA QUE UTILIZARÁ PARA MANTENER DICHO NIVEL DE CUMPLIMIENTO, SE DEBERÁ CONSIDERAR INFORMACIÓN INEXISTENTE Y, POR LO TANTO, LA RESPUESTA SERÍA “**NO**”, SIEMPRE Y CUANDO ESTE NIVEL DE CUMPLIMIENTO SÍ SEA SUSCEPTIBLE DE PRESENTAR VARIACIONES EN EL TIEMPO. EN CASO DE QUE EL PP SEA OPERADO POR MÁS DE UNA UR Y NO SE CUENTE CON UN PLAN ESTRATÉGICO DEL PP QUE CONSIDERE LOS ENTREGABLES O COMPONENTES GENERADOS CON RECURSOS DEL PP POR TODAS LAS UR QUE LO OPERAN, SE DEBERÁ CONSIDERAR INFORMACIÓN INEXISTENTE Y, POR LO TANTO, LA RESPUESTA SERÍA “**NO**”.

SI SE CUENTA CON INFORMACIÓN PARA RESPONDER A LA PREGUNTA, ES DECIR, SI LA RESPUESTA ES “**SÍ**” SE DEBERÁ SELECCIONAR UN NIVEL SEGÚN LOS SIGUIENTES CRITERIOS:



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

NIVEL	CRITERIOS
1	EL PP CUENTA CON UN PLAN ESTRATÉGICO, Y ESTE CUMPLE CON UNA DE LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN LA PREGUNTA.
2	EL PP CUENTA UN PLAN ESTRATÉGICO, Y ESTE CUMPLE CON DOS DE LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN LA PREGUNTA.
3	EL PP CUENTA CON UN PLAN ESTRATÉGICO, Y ESTE CUMPLE CON TRES DE LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN LA PREGUNTA.
4	EL PP CUENTA CON UN PLAN ESTRATÉGICO, Y ESTE CUMPLE CON TODAS LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN LA PREGUNTA.

15.1 EN LA RESPUESTA SE DEBERÁN PRESENTAR LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN LOS DOCUMENTOS DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y ARGUMENTAR POR QUÉ SE CONSIDERA QUE CUMPLEN CON LAS CARACTERÍSTICAS INDICADAS. EN CASO DE QUE SE DETECTEN ÁREAS DE MEJORA EN LOS PLANES ESTRATÉGICOS, SE DEBERÁN HACER EXPLÍCITAS Y PROPONER LA FORMA DE ATENDERLAS.

15.2 EN CASO DE QUE LA RESPUESTA SEA “SÍ”:

- SE INCLUIRÁN LAS CARACTERÍSTICAS CON LAS QUE CUMPLE, EN SU CASO, CON LAS QUE NO CUMPLE EL PLAN ESTRATÉGICO DEL PP, ASÍ COMO HACER EXPLÍCITA LA INFORMACIÓN QUE SUSTENTA A CADA ATRIBUTO.
- EL EQUIPO EVALUADOR EXTERNO DEBERÁ PROPONER DE MANERA CONCRETA LA(S) CARACTERÍSTICA(S) DE LA PREGUNTA APLICADAS AL PP EVALUADO CON LAS QUE NO CUENTA.

15.3 EN CASO DE QUE LA RESPUESTA SEA “NO”:

- EL EQUIPO EVALUADOR EXTERNO DEBERÁ PROPONER DE MANERA CONCRETA LAS CARACTERÍSTICAS DE LA PREGUNTA APLICADAS AL PP EVALUADO



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

15.4 LAS FUENTES DE INFORMACIÓN MÍNIMAS A UTILIZAR DEBERÁN SER LOS DOCUMENTOS OFICIALES DE PLANEACIÓN O PROGRAMACIÓN, SISTEMAS O HERRAMIENTAS DE PLANEACIÓN Y LA MIR.

16. ¿EL PLAN ANUAL DE TRABAJO (PAT) DE LA(S) UNIDAD(ES) RESPONSABLE(S) DEL PP CUMPLE CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

- a) ES PRODUCTO DE EJERCICIOS DE PLANEACIÓN INSTITUCIONALIZADOS, ES DECIR, SIGUEN UN PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN UN DOCUMENTO OFICIAL
- b) SE CONSIDERAN LOS ENTREGABLES O COMPONENTES QUE SE PRODUCEN CON EL PRESUPUESTO DEL PP
- c) ESTABLECE METAS U OBJETIVOS QUE CONTRIBUYAN AL LOGRO DEL PROPÓSITO DEL PP, A TRAVÉS DE LA ENTREGA O GENERACIÓN DE SUS COMPONENTES
- d) SE REvisa Y ACTUALIZA PERIÓDICAMENTE

SI LA(S) UNIDAD(ES) RESPONSABLE(S) DEL PP NO CUENTA(N) CON UN PAT PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS DEL PP O ESTE NO CUMPLE CON AL MENOS UNA DE LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN LA PREGUNTA, SE DEBERÁ CONSIDERAR INFORMACIÓN *INEXISTENTE* Y, POR LO TANTO, LA RESPUESTA DEBERÁ SER “NO”.

ES IMPORTANTE CONSIDERAR PARA ESTA PREGUNTA A TODAS LAS UR DEL PP.

SI CUENTA CON INFORMACIÓN PARA RESPONDER A LA PREGUNTA, ES DECIR, SI LA RESPUESTA ES “SÍ” SE DEBERÁ SELECCIONAR UN NIVEL SEGÚN LOS SIGUIENTES CRITERIOS:

NIVEL	CRITERIOS
1	LA(S) UNIDAD(ES) RESPONSABLE(S) DEL PP CUENTA(N) CON UN PAT, Y



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

	CUMPLE CON UNA DE LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN LA PREGUNTA.
2	LA(S) UNIDAD(ES) RESPONSABLE(S) DEL PP CUENTA(N) CON UN PAT, Y CUMPLE CON DOS DE LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN LA PREGUNTA.
3	LA(S) UNIDAD(ES) RESPONSABLE(S) DEL PP CUENTA(N) CON UN PAT, Y CUMPLE CON TRES DE LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN LA PREGUNTA.
4	LA(S) UNIDAD(ES) RESPONSABLE(S) DEL PP CUENTA(N) CON UN PAT, Y CUMPLE CON TODAS DE LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN LA PREGUNTA.

16.1 EN CASO DE QUE LA RESPUESTA SEA “SÍ”:

- SE INCLUIRÁN LAS CARACTERÍSTICAS CON LAS QUE CUMPLE, EN SU CASO, CON LAS QUE NO CUMPLE EL PAT DE LA(S) UR(S) QUE OPERAN EL PP, ASÍ COMO HACER EXPLÍCITA LA INFORMACIÓN QUE SUSTENTA A CADA ATRIBUTO.
- EL EQUIPO EVALUADOR EXTERNO DEBERÁ PROPONER DE MANERA CONCRETA LA(S) CARACTERÍSTICA(S) DE LA PREGUNTA APLICADAS AL PAT DE LA(S) UR(S) QUE OPERAN EL PP CON LAS QUE NO CUENTA.

16.2. EN CASO DE QUE LA RESPUESTA SEA “NO”:

- EL EQUIPO EVALUADOR EXTERNO DEBERÁ PROPONER DE MANERA CONCRETA LAS CARACTERÍSTICAS DE LA PREGUNTA APLICADAS AL PAT DE LA(S) UR(S) QUE OPERAN EL PP.

16.3 LAS FUENTES DE INFORMACIÓN MÍNIMAS A UTILIZAR DEBERÁN SER LOS DOCUMENTOS OFICIALES DE PLANEACIÓN O PROGRAMACIÓN, PAT, ASÍ COMO SISTEMAS O HERRAMIENTAS DE PLANEACIÓN.



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

IV.2.2 DE LA ORIENTACIÓN HACIA RESULTADOS Y ESQUEMAS O PROCESOS DE EVALUACIÓN

17. ¿EL PP UTILIZA INFORMACIÓN DERIVADA DE ANÁLISIS EXTERNOS (EVALUACIONES, AUDITORÍAS AL DESEMPEÑO, INFORMES DE ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES U OTROS RELEVANTES)?

- a) DE MANERA REGULAR, ES DECIR, SE CONSIDERAN COMO UNO DE LOS ELEMENTOS PARA LA TOMA DE DECISIONES SOBRE EL PP
- b) DE MANERA INSTITUCIONALIZADA, ES DECIR, SIGUE UN PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN UN DOCUMENTO OFICIAL
- c) PARA DEFINIR ACCIONES Y ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A MEJORAR SU GESTIÓN O SUS RESULTADOS
- d) DE MANERA CONSENSUADA: PARTICIPAN OPERADORES, GERENTES Y PERSONAL DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN O EVALUACIÓN DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE OPERA EL PP

SI NO EXISTE EVIDENCIA DE QUE EL PP HA UTILIZADO INFORMES DE EVALUACIONES, O SI NO SE CUENTA CON AL MENOS UNA DE LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN LA PREGUNTA, SE DEBERÁ CONSIDERAR INFORMACIÓN *INEXISTENTE* Y, POR LO TANTO, LA RESPUESTA DEBERÁ SER “NO”.

SI CUENTA CON INFORMACIÓN PARA RESPONDER A LA PREGUNTA, ES DECIR, SI LA RESPUESTA ES “SÍ” SE DEBERÁ SELECCIONAR UN NIVEL SEGÚN LOS SIGUIENTES CRITERIOS:

NIVEL	CRITERIOS
1	EL PP UTILIZA INFORMES DE EVALUACIONES EXTERNAS Y CUMPLE CON UNA DE LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN LA PREGUNTA.
2	EL PP UTILIZA INFORMES DE EVALUACIONES EXTERNAS Y CUMPLE CON DOS DE LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN LA PREGUNTA.



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

3	EL PP UTILIZA INFORMES DE EVALUACIONES EXTERNAS Y CUMPLE CON TRES DE LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN LA PREGUNTA.
4	EL PP UTILIZA INFORMES DE EVALUACIONES EXTERNAS Y CUMPLE CON TODAS LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN LA PREGUNTA.

17.1 EN LA RESPUESTA SE DEBERÁN DESCRIBIR LAS EVIDENCIAS DE LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS Y DE CUÁLES NO EXISTE EVIDENCIA. DE SER EL CASO, SE DEBERÁ SEÑALAR CÓMO MEJORÓ SU GESTIÓN O RESULTADOS EL PP A PARTIR DE EVALUACIONES EXTERNAS.

SI EL PP NO HA TENIDO ANÁLISIS EXTERNOS LA RESPUESTA SERÁ “NO APLICA”.

17.2 LAS FUENTES DE INFORMACIÓN MÍNIMAS A UTILIZAR DEBERÁN SER LOS INFORMES FINALES DE LOS ANÁLISIS EXTERNOS DEL PP, DOCUMENTOS DE TRABAJO, DOCUMENTOS INSTITUCIONALES Y POSICIONES INSTITUCIONALES RESPECTO DE ESTOS INFORMES.

18. DEL TOTAL DE LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA (ASM) CLASIFICADOS COMO ESPECÍFICOS O INSTITUCIONALES DE LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS, ¿QUÉ PORCENTAJE HAN SIDO SOLVENTADOS ACORDE CON LO ESTABLECIDO EN LOS DOCUMENTOS DE TRABAJO O INSTITUCIONALES?

SI EL PP NO HA DEFINIDO ASM, LA RESPUESTA DEBERÁ SER “NO APLICA”.

SI NINGUNO DE LOS ASM CLASIFICADOS COMO ESPECÍFICOS E INSTITUCIONALES PRESENTAN UN AVANCE ACORDE CON LO ESTABLECIDO EN LOS DOCUMENTOS DE TRABAJO O INSTITUCIONALES, SE DEBERÁ CONSIDERAR INFORMACIÓN *INEXISTENTE* Y, POR LO TANTO, LA RESPUESTA DEBERÁ SER “**NO**”.



Gobierno Municipal de Acapulco 2022-2024

Estado de México



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

SI CUENTA CON INFORMACIÓN PARA RESPONDER A LA PREGUNTA, ES DECIR, SI LA RESPUESTA ES “SÍ” SE DEBERÁ SELECCIONAR UN NIVEL SEGÚN LOS SIGUIENTES CRITERIOS:

NIVEL	CRITERIOS
1	MÁS DE 0% Y HASTA 49% DEL TOTAL DE LOS ASM SE HAN SOLVENTADO O LAS ACCIONES DE MEJORA ESTÁN SIENDO IMPLEMENTADAS DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS DOCUMENTOS DE TRABAJO E INSTITUCIONALES.
2	DE 49.01% A 69% DEL TOTAL DE LOS ASM SE HAN SOLVENTADO O LAS ACCIONES DE MEJORA ESTÁN SIENDO IMPLEMENTADAS DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS DOCUMENTOS DE TRABAJO E INSTITUCIONALES.
3	DE 69.01% A 84% DEL TOTAL DE LOS ASM SE HAN SOLVENTADO O LAS ACCIONES DE MEJORA ESTÁN SIENDO IMPLEMENTADAS DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS DOCUMENTOS DE TRABAJO E INSTITUCIONALES.
4	DE 84.01% A 100% DEL TOTAL DE LOS ASM SE HAN SOLVENTADO O LAS ACCIONES DE MEJORA ESTÁN SIENDO IMPLEMENTADAS DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS DOCUMENTOS DE TRABAJO E INSTITUCIONALES.

18.1 EN LA RESPUESTA SE DEBE INCLUIR EL ANEXO 8 “AVANCE DE LAS ACCIONES PARA ATENDER LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA” ESTABLECIDO EN EL MECANISMO PARA EL SEGUIMIENTO A LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES A LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL VIGENTE.

SI EL PP NO HA TENIDO EVALUACIONES EXTERNAS LA RESPUESTA ES “NO APLICA”.

18.2 LAS FUENTES DE INFORMACIÓN MÍNIMAS A UTILIZAR DEBERÁN SER LOS INFORMES FINALES DE EVALUACIONES EXTERNAS DEL PP, DOCUMENTOS DE TRABAJO, DOCUMENTOS INSTITUCIONALES Y POSICIONES INSTITUCIONALES DE LAS EVALUACIONES EXTERNAS



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

GENERADOS A PARTIR DE LOS MECANISMOS PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS ASM DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS.

19. ¿CON LAS ACCIONES O COMPROMISOS DE MEJORA DEFINIDOS A PARTIR DE EVALUACIONES, AUDITORÍAS AL DESEMPEÑO, INFORMES DE ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES, U OTROS RELEVANTES DE LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS, SE HAN LOGRADO LOS RESULTADOS ESPERADOS?

NO PROCEDE VALORACIÓN CUANTITATIVA.

19.1 EN LA RESPUESTA SE DEBERÁN INDICAR LOS RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES PARA ATENDER LOS ASM Y OTRAS ACCIONES Y COMPROMISOS DE MEJORA, Y SI COINCIDEN CON LOS RESULTADOS ESPERADOS ESTABLECIDOS EN LOS DOCUMENTOS DE TRABAJO E INSTITUCIONALES; ADICIONALMENTE, SE DEBERÁ SEÑALAR SI EL PRODUCTO/EVIDENCIA DEL RESULTADO PERMITE DAR CUENTA DEL MISMO Y, EN SU CASO, SI SE CONSIDERA QUE EXISTEN EFECTOS ADICIONALES DE DICHAS ACCIONES QUE EL PP NO HAYA IDENTIFICADO. EL ANÁLISIS SE DEBERÁ INCLUIR EN LA MATRIZ CORRESPONDIENTE AL FORMATO DEL ANEXO 9 “RESULTADOS DE LAS ACCIONES PARA ATENDER LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA”.

19.2 LAS FUENTES DE INFORMACIÓN MÍNIMAS A UTILIZAR DEBERÁN SER INFORMES FINALES DE EVALUACIONES EXTERNAS DEL PP, INFORMES DE AUDITORÍAS DE DESEMPEÑO Y OTROS INFORMES, DOCUMENTOS DE TRABAJO, DOCUMENTOS INSTITUCIONALES, POSICIONES INSTITUCIONALES DE LAS EVALUACIONES EXTERNAS, AVANCES DE LOS DOCUMENTOS DE TRABAJO E INSTITUCIONALES GENERADOS A PARTIR DE LOS MECANISMOS PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS ASM DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS.

20. ¿QUÉ RECOMENDACIONES DE ANÁLISIS EXTERNOS (EVALUACIONES, AUDITORÍAS AL DESEMPEÑO, INFORMES DE ORGANIZACIONES



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

INDEPENDIENTES, U OTROS RELEVANTES) DE LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS NO HAN SIDO ATENDIDAS Y POR QUÉ?

NO PROCEDE VALORACIÓN CUANTITATIVA.

20.1 EN LA RESPUESTA SE DEBERÁN SEÑALAR CUÁLES RECOMENDACIONES NO HAN SIDO ATENDIDAS Y SU JUSTIFICACIÓN. ASIMISMO, SE DEBERÁ SEÑALAR CUÁLES RECOMENDACIONES SE CONSIDERA QUE AFECTAN DIRECTAMENTE EL PROPÓSITO DEL PP. EL ANÁLISIS SE DEBERÁ INCLUIR EN LA MATRIZ CORRESPONDIENTE AL FORMATO DEL ANEXO 10 “ANÁLISIS DE RECOMENDACIONES NO ATENDIDAS DERIVADAS DE EVALUACIONES EXTERNAS”.

20.2 LAS FUENTES DE INFORMACIÓN MÍNIMAS A UTILIZAR DEBERÁN SER LAS EVALUACIONES EXTERNAS, INFORMES, AUDITORÍAS DE DESEMPEÑO, MECANISMO PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS ASM DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS.

21.A PARTIR DE ANÁLISIS EXTERNOS (EVALUACIONES, AUDITORÍAS AL DESEMPEÑO, INFORMES DE ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES, U OTROS RELEVANTES) REALIZADOS AL PP Y DE SU EXPERIENCIA EN LA TEMÁTICA ¿QUÉ TEMAS DEL PP CONSIDERA IMPORTANTE ANALIZAR MEDIANTE EVALUACIONES U OTROS EJERCICIOS CONDUCTOS POR INSTANCIAS EXTERNAS A LA OPERACIÓN DEL PP?

NO PROCEDE VALORACIÓN CUANTITATIVA.

21.1 EN LA RESPUESTA SE DEBERÁ INCLUIR, EN SU CASO, UNA SÍNTESIS CON LOS RESULTADOS DE LAS PRINCIPALES EVALUACIONES O ANÁLISIS EXTERNOS REALIZADOS AL PP; DE LOS TEMAS EVALUADOS Y DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES O INFORMES, CONSIDERADOS PARA SUGERIR LOS TEMAS A SER EVALUADOS POR INSTANCIAS EXTERNAS Y JUSTIFICAR EL PORQUÉ DE LA SELECCIÓN DE ESTOS TEMAS. EN CASO DE QUE EL PP NO CUENTE CON EVALUACIONES O ANÁLISIS PREVIOS, SE DEBERÁN PROPONER TEMAS



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

A EVALUAR A PARTIR DE LOS HALLAZGOS DE ESTA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS.

21.2 LAS FUENTES DE INFORMACIÓN MÍNIMAS A UTILIZAR DEBERÁN SER LOS INFORMES FINALES DE EVALUACIONES EXTERNAS DEL PP, RESULTADOS DE AUDITORÍAS DE DESEMPEÑO, INFORMES DE ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES, DOCUMENTOS DE TRABAJO, DOCUMENTOS INSTITUCIONALES, POSICIONES INSTITUCIONALES DE LAS EVALUACIONES EXTERNAS, AVANCE DE LOS DOCUMENTOS DE TRABAJO E INSTITUCIONALES GENERADOS A PARTIR DE LOS MECANISMOS PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS ASM DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS.

IV.2.3 DE LA GENERACIÓN Y USO DE INFORMACIÓN DE DESEMPEÑO

22. ¿EL PP CUENTA CON INFORMACIÓN ACERCA DE:

- a) **SU CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA SECTORIAL O ESPECIAL DERIVADO DEL PND VIGENTE AL QUE SE ALINEA**
- b) **LOS TIPOS Y, EN SU CASO, EL MONTO O CANTIDAD DE ENTREGABLES O COMPONENTES OTORGADOS EN EL TIEMPO A LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE ATENDIDA**
- c) **LAS CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE ATENDIDA**
- d) **LAS CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE NO ATENDIDA, CON FINES DE COMPARACIÓN CON LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE ATENDIDA**

SI EL PP NO CUENTA CON ESTA INFORMACIÓN O NO CUMPLE CON AL MENOS UNO DE LOS ASPECTOS ESTABLECIDOS, SE DEBERÁ CONSIDERAR INFORMACIÓN *INEXISTENTE* Y, POR LO TANTO, LA RESPUESTA DEBERÁ SER “NO”.



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

SI CUENTA CON INFORMACIÓN PARA RESPONDER A LA PREGUNTA, ES DECIR, SI LA RESPUESTA ES “**SÍ**” SE DEBERÁ SELECCIONAR UN NIVEL SEGÚN LOS SIGUIENTES CRITERIOS:

NIVEL	CRITERIOS
1	EL PP CUENTA CON INFORMACIÓN DE UNO DE LOS ASPECTOS ESTABLECIDOS EN LA PREGUNTA.
2	EL PP CUENTA CON INFORMACIÓN DE DOS DE LOS ASPECTOS ESTABLECIDOS EN LA PREGUNTA.
3	EL PP CUENTA CON INFORMACIÓN DE TRES DE LOS ASPECTOS ESTABLECIDOS EN LA PREGUNTA.
4	EL PP CUENTA CON INFORMACIÓN DE TODOS DE LOS ASPECTOS ESTABLECIDOS EN LA PREGUNTA.

22.1 EN LA RESPUESTA SE DEBERÁ INDICAR CON QUÉ INFORMACIÓN CUENTA EL PP Y CON QUÉ FRECUENCIA SE RECOLECTA U OBTIENE. ASIMISMO, EL EQUIPO EVALUADOR EXTERNO DEBERÁ INDICAR CON QUÉ INFORMACIÓN DE DESEMPEÑO ADICIONAL RECOMIENDA QUE CUENTE EL PP Y QUÉ CARACTERÍSTICAS DEBE TENER ESTA INFORMACIÓN.

22.2 LAS FUENTES DE INFORMACIÓN MÍNIMAS A UTILIZAR DEBERÁN SER LOS DOCUMENTOS NORMATIVOS O INSTITUCIONALES, MANUALES DE OPERACIÓN DEL PP, MIR, DOCUMENTOS OFICIALES, BASES DE DATOS CON INFORMACIÓN DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE ATENDIDA, INFORMACIÓN DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL Y OBJETIVO, O ENTREVISTAS CON FUNCIONARIOS ENCARGADOS DE LA OPERACIÓN DEL PP.

23. **¿LA INFORMACIÓN QUE EL PP OBTIENE PARA MONITOREAR O DAR SEGUIMIENTO A SU DESEMPEÑO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:**

a) **ES OPORTUNA**

b) **ES CONFIABLE, ES DECIR, ESTÁ VALIDADA POR QUIENES LA INTEGRAN**



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

c) **ESTÁ SISTEMATIZADA**

- d) **ES PERTINENTE RESPECTO DE SU GESTIÓN, ES DECIR, PERMITE MEDIR LOS INDICADORES DE ACTIVIDADES Y COMPONENTES**
e) **ESTÁ ACTUALIZADA Y DISPONIBLE PARA MONITOREAR DE MANERA PERMANENTE?**

SI EL PP NO MONITOREA SU DESEMPEÑO O LA INFORMACIÓN CON LA QUE CUENTA NO CUMPLE CON AL MENOS DOS DE LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN LA PREGUNTA SE DEBERÁ CONSIDERAR INFORMACIÓN *INEXISTENTE* Y, POR LO TANTO, LA RESPUESTA DEBERÁ SER “**NO**”.

SI CUENTA CON INFORMACIÓN PARA RESPONDER A LA PREGUNTA, ES DECIR, SI LA RESPUESTA ES “**SÍ**” SE DEBERÁ SELECCIONAR UN NIVEL SEGÚN LOS SIGUIENTES CRITERIOS:

NIVEL	CRITERIOS
1	LA INFORMACIÓN CON LA QUE CUENTA EL PP CUMPLE CON DOS DE LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN LA PREGUNTA.
2	LA INFORMACIÓN CON LA QUE CUENTA EL PP CUMPLE CON TRES DE LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN LA PREGUNTA.
3	LA INFORMACIÓN CON LA QUE CUENTA EL PP CUMPLE CON CUATRO DE LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN LA PREGUNTA.
4	LA INFORMACIÓN CON LA QUE CUENTA EL PP CUMPLE CON TODAS LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN LA PREGUNTA.

23.1 EN LA RESPUESTA SE DEBERÁ SEÑALAR CON QUÉ INFORMACIÓN CUENTA EL PP, SUS CARACTERÍSTICAS E INDICAR LAS ÁREAS DE OPORTUNIDAD QUE HAN SIDO DETECTADAS Y, EN SU CASO, INCORPORAR LA PROPUESTA PARA ATENDER LAS ÁREAS DE OPORTUNIDAD.



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

SE DEBERÁ ENTENDER POR “*SISTEMATIZADA*” A LA INFORMACIÓN QUE SE ENCUENTRE EN BASES DE DATOS Y DISPONIBLE EN UN SISTEMA INFORMÁTICO; POR “*ACTUALIZADA*”, QUE CONTENGA LOS DATOS MÁS RECIENTES DE ACUERDO CON LA PERIODICIDAD DEFINIDA PARA EL TIPO DE INFORMACIÓN.

23.2 LAS FUENTES DE INFORMACIÓN MÍNIMAS A UTILIZAR DEBERÁN SER LOS DOCUMENTOS OFICIALES, SISTEMAS DE INFORMACIÓN, SEGUIMIENTO DEL PP O MIR.

IV.3 MÓDULO 3. COBERTURA Y FOCALIZACIÓN⁷

IV.3.1 ANÁLISIS DE COBERTURA

24. ¿EL PP CUENTA CON UNA ESTRATEGIA DE COBERTURA DOCUMENTADA PARA CUBRIR A SUS POBLACIONES O ÁREAS DE ENFOQUE POTENCIAL Y OBJETIVO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

- A) CONSIDERA EL PRESUPUESTO QUE REQUIERE EL PP PARA ATENDER A SU POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO EN LOS PRÓXIMOS CINCO AÑOS
- B) ESPECIFICA METAS DE COBERTURA ANUALES PARA LOS PRÓXIMOS CINCO AÑOS, ASÍ COMO LOS CRITERIOS CON LOS QUE SE DEFINEN
- C) DEFINE EL MOMENTO EN EL TIEMPO EN QUE CONVERGERÁN LAS POBLACIONES O ÁREAS DE ENFOQUE POTENCIAL Y OBJETIVO
- D) CON EL DISEÑO ACTUAL DEL PP ES POSIBLE ALCANZAR LAS METAS DE COBERTURA DEFINIDAS

SI EL PP NO CUENTA CON UN DOCUMENTO DE PLANEACIÓN O UNA ESTRATEGIA DE COBERTURA INSTITUCIONAL EN QUE SE DEFINA LA

⁷ Para este módulo se deberá revisar la información y documentos vigentes del Pp y del cierre del último ejercicio fiscal de que se tenga registro.



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

ESTRATEGIA QUE UTILIZARÁ A LO LARGO DEL TIEMPO PARA CUBRIR AL TOTAL DE SU POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL, SE DEBERÁ CONSIDERAR INFORMACIÓN INEXISTENTE Y, POR LO TANTO, LA RESPUESTA SERÍA “**NO**”. EN CASO DE QUE AL MOMENTO DE LA EVALUACIÓN LAS POBLACIONES O ÁREAS DE ENFOQUE POTENCIAL Y ATENDIDA DEL PP SEAN IGUALES, SI EL PP NO CUENTA CON UN DOCUMENTO DE PLANEACIÓN O UNA ESTRATEGIA DE COBERTURA INSTITUCIONAL EN QUE SE DEFINA LA ESTRATEGIA QUE UTILIZARÁ A LO LARGO DEL TIEMPO PARA MANTENER ESTE NIVEL DE COBERTURA, SE DEBERÁ CONSIDERAR INFORMACIÓN INEXISTENTE Y, POR LO TANTO, LA RESPUESTA SERÍA “**NO**”, SIEMPRE Y CUANDO ESTA COBERTURA SÍ SEA SUSCEPTIBLE DE PRESENTAR VARIACIONES EN EL TIEMPO.

EN CASO DE QUE EL PP ENTREGUE LOS COMPONENTES O ENTREGABLES A SOLICITUD DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO, SE DEBERÁ IDENTIFICAR SI EL PP CONSIDERA SU INFORMACIÓN HISTÓRICA PARA LA ESTIMACIÓN DE LA COBERTURA Y EL DISEÑO DE LA ESTRATEGIA.

SI CUENTA CON INFORMACIÓN PARA RESPONDER A LA PREGUNTA, ES DECIR, SI LA RESPUESTA ES “**SÍ**”, SE SELECCIONARÁ UN NIVEL SEGÚN LOS SIGUIENTES CRITERIOS:

NIVEL	CRITERIOS
1	LA ESTRATEGIA DE COBERTURA CUMPLE CON UNA DE LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS.
2	LA ESTRATEGIA DE COBERTURA CUMPLE CON DOS DE LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS.
3	LA ESTRATEGIA DE COBERTURA CUMPLE CON TRES DE LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS.
4	LA ESTRATEGIA DE COBERTURA CUMPLE CON TODAS LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS.

24.1 EN CASO DE QUE LA RESPUESTA SEA “**SÍ**”:



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

- SE INCLUIRÁN LAS CARACTERÍSTICAS CON LAS QUE CUMPLE, EN SU CASO, CON LAS QUE NO CUMPLE LA ESTRATEGIA DE COBERTURA DEL PP, ASÍ COMO HACER EXPLÍCITA LA INFORMACIÓN QUE SUSTENTA A CADA ATRIBUTO.
- EL EQUIPO EVALUADOR EXTERNO DEBERÁ PROPONER DE MANERA CONCRETA LA(S) CARACTERÍSTICA(S) DE LA PREGUNTA APLICADAS AL PP EVALUADO CON LAS QUE NO CUENTA.

24.2 EN CASO DE QUE LA RESPUESTA SEA “NO”:

- EL EQUIPO EVALUADOR EXTERNO DEBERÁ PROPONER DE MANERA CONCRETA LAS CARACTERÍSTICAS DE LA PREGUNTA APLICADAS AL PP EVALUADO.
- DEBERÁ EMITIRSE UNA VALORACIÓN SOBRE LA PERTINENCIA DEL DISEÑO ACTUAL DEL PP PARA ALCANZAR LAS METAS DE COBERTURA ESTIMADAS EN ESTA RESPUESTA. EN CASO DE QUE EL DISEÑO ACTUAL DEL PP NO PERMITA ALCANZAR LAS METAS DE COBERTURA ESTIMADAS EN ESTA RESPUESTA DEBERÁN RECOMENDARSE MODIFICACIONES CONCRETAS AL DISEÑO DEL PP CON LA FINALIDAD DE QUE SEA MÁS PROBABLE QUE ALCANCE DICHAS METAS DE COBERTURA.

24.3 LAS FUENTES DE INFORMACIÓN MÍNIMAS A UTILIZAR DEBERÁN SER LOS DIAGNÓSTICOS, DOCUMENTOS OFICIALES O MIR, ASÍ COMO PROPIAMENTE LA ESTRATEGIA DE COBERTURA DOCUMENTADA DEL PP.

25. ¿EL PP CUENTA CON MECANISMOS PARA IDENTIFICAR A SU POBLACIÓN, USUARIOS O ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO? EN CASO DE CONTAR CON ESTOS, SE DEBERÁ ESPECIFICAR CUÁLES Y QUÉ INFORMACIÓN SE UTILIZA PARA HACERLO.

NO PROCEDE VALORACIÓN CUANTITATIVA.



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

25.1 EN CASO DE QUE EL EQUIPO EVALUADOR EXTERNO CONSIDERE QUE ESTA PREGUNTA NO ES APLICABLE AL PP DADA SU NATURALEZA, DEBERÁ SEÑALAR LOS ARGUMENTOS POR LOS QUE LA PREGUNTA NO ES APLICABLE. EN SU CASO, EN LA RESPUESTA SE DEBERÁ DESCRIBIR LA METODOLOGÍA DE FOCALIZACIÓN Y LAS FUENTES DE INFORMACIÓN.

25.2 LAS FUENTES DE INFORMACIÓN MÍNIMAS A UTILIZAR DEBERÁN SER DOCUMENTOS OFICIALES DEL PP.

26. A PARTIR DE LAS DEFINICIONES Y CUANTIFICACIONES DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL OBJETIVO, Y ATENDIDA, ¿CUÁL HA SIDO LA COBERTURA DEL PP? EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS

NO PROCEDE VALORACIÓN CUANTITATIVA.

26.1 EN LA RESPUESTA SE DEBERÁ ANALIZAR LA EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE ATENDIDA Y SU CONVERGENCIA CON LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL, ES DECIR, SI EL PP HA LOGRADO ATENDER A TODA LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO POR CADA AÑO. EL ANÁLISIS SE DEBERÁ SUSTENTAR CON INFORMACIÓN E INCLUIR EN EL ANEXO 11 “EVOLUCIÓN DE LA COBERTURA”.

26.2 LAS FUENTES DE INFORMACIÓN MÍNIMAS A UTILIZAR DEBERÁN SER LOS DOCUMENTOS NORMATIVOS O INSTITUCIONALES, DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y OPERATIVA, MANUALES DE PROCEDIMIENTOS, BASES DE DATOS CON INFORMACIÓN DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE, NORMATIVA INTERNA APLICABLE AL DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN, O SISTEMAS INFORMATIVOS.

IV.4 MÓDULO 4. OPERACIÓN⁸

⁸ Para este módulo se deberá revisar la información y documentos vigentes del Pp.



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

IV.4.1 ANÁLISIS DE LOS PROCESOS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVA APLICABLE

27. DESCRIBA MEDIANTE DIAGRAMAS DE FLUJO EL PROCESO GENERAL DEL PP PARA CUMPLIR, GENERAR O ENTREGAR LOS BIENES Y LOS SERVICIOS (COMPONENTES), ASÍ COMO LOS PROCESOS CLAVE EN LA OPERACIÓN DEL PP.

NO PROCEDE VALORACIÓN CUANTITATIVA.

27.1 EN LA RESPUESTA SE DEBERÁN REALIZAR LOS DIAGRAMAS A ALTO NIVEL, Y LOS DIAGRAMAS DETALLADOS (DIAGRAMAS DE FLUJO) QUE DESCRIBAN TANTO EL PROCESO GENERAL, COMO LOS PROCESOS CLAVE DEL PP. PARA ELLO SE DEBERÁ USAR COMO REFERENCIA LA SECCIÓN “VII MAPEO DE PROCESOS” DE LA “GUÍA PARA LA OPTIMIZACIÓN, ESTANDARIZACIÓN Y MEJORA CONTINUA DE PROCESOS” (PÁGINAS 18 A 25), ELABORADA POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (SFP), DISPONIBLE EN LA SIGUIENTE DIRECCIÓN ELECTRÓNICA:

[HTTPS://WWW.GOB.MX/SFP/DOCUMENTOS/GUIA-PARA-LA-OPTIMIZACION-ESTANDARIZACION-Y-MEJORA-CONTINUA-DE-PROCESOS](https://www.gob.mx/sfp/documentos/guia-para-la-optimizacion-estandarizacion-y-mejora-continua-de-procesos)

SE DEBERÁ ENTENDER POR *PROCESO CLAVE* A AQUELLAS ACTIVIDADES, PROCEDIMIENTOS O PROCESOS FUNDAMENTALES PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS DEL PP.

EJEMPLOS DE PROCESOS RELEVANTES: PROCEDIMIENTOS PARA RECIBIR, REGISTRAR Y DAR TRÁMITE A LOS ENTREGABLES O ACCIONES A EJECUTAR DEL PP; PARA LA SELECCIÓN DE PROYECTOS O DESTINATARIOS DIRECTOS DE LOS COMPONENTES; DE REGISTRO Y CONTROL QUE PERMITEN ASEGURAR QUE TODOS LOS CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD Y REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LOS DOCUMENTOS NORMATIVOS O INSTITUCIONALES SE CUMPLEN PARA LA SELECCIÓN DE



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

PROYECTOS O DESTINATARIOS; COMPONENTES ENTREGADOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS; ENTRE OTROS.

ADICIONALMENTE, SE DEBERÁ INCLUIR UN DIAGRAMA DE FLUJO DE LOS COMPONENTES DEL PP EN EL ANEXO 12 “DIAGRAMAS DE FLUJO DE LOS COMPONENTES Y PROCESOS CLAVES”.

SE DEBERÁ CONSIDERAR SI LOS PROCESOS CLAVE COINCIDEN CON AL MENOS UNA DE LAS ACTIVIDADES DE LA MIR.

EN CASO DE QUE EL ESPACIO PARA RESPONDER A LA PREGUNTA EXCEDA UNA CUARTILLA, SE PODRÁN USAR LOS ANEXOS NECESARIOS Y EN LA RESPUESTA SOLO DESCRIBIR LOS PROCESOS ESENCIALES DE LA RESPUESTA.

27.2 LAS FUENTES DE INFORMACIÓN MÍNIMAS A UTILIZAR DEBERÁN SER LOS MANUALES DE PROCEDIMIENTOS, O DOCUMENTOS NORMATIVOS O INSTITUCIONALES, O INFORMES.

SOLICITUD DE COMPONENTES, ENTREGABLES O SERVICIOS QUE BRINDA EL PP

28. ¿EL PP CUENTA CON INFORMACIÓN SISTEMATIZADA QUE PERMITA CONOCER LA DEMANDA TOTAL DE CADA ENTREGABLE, COMPONENTE, SERVICIO, ACCIÓN O PROYECTO, ASÍ COMO LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE SOLICITANTES?

SI EL PP NO CUENTA CON INFORMACIÓN SISTEMATIZADA DE LA DEMANDA TOTAL DE CADA ENTREGABLE, COMPONENTE, SERVICIO, ACCIÓN O PROYECTO, SE DEBERÁ CONSIDERAR INFORMACIÓN *INEXISTENTE* Y, POR LO TANTO, LA RESPUESTA DEBERÁ SER “NO”.



Gobierno Municipal de Acapulco 2022-2024

Estado de México



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

SI CUENTA CON INFORMACIÓN PARA RESPONDER LA PREGUNTA, ES DECIR, SI LA RESPUESTA ES “SÍ”, SE DEBERÁN CONSIDERAR LOS SIGUIENTES CRITERIOS:

NIVEL	CRITERIOS
1	EL PP CUENTA CON INFORMACIÓN SISTEMATIZADA, PERO ESTA NO PERMITE CONOCER LA DEMANDA TOTAL DE CADA ENTREGABLE, COMPONENTE, SERVICIO, ACCIÓN O PROYECTO NI LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DE LA POBLACIÓN, USUARIOS O ÁREA DE ENFOQUE SOLICITANTES.
2	EL PP CUENTA CON INFORMACIÓN SISTEMATIZADA QUE PERMITE CONOCER LA DEMANDA TOTAL DE CADA ENTREGABLE, COMPONENTE, SERVICIO, ACCIÓN O PROYECTO PERO NO LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DE LA POBLACIÓN, USUARIOS O ÁREA DE ENFOQUE SOLICITANTES.
3	EL PP CUENTA CON INFORMACIÓN SISTEMATIZADA QUE PERMITE CONOCER LA DEMANDA TOTAL DE CADA ENTREGABLE, COMPONENTE, SERVICIO, ACCIÓN O PROYECTO Y LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DE LA POBLACIÓN, USUARIOS O ÁREA DE ENFOQUE SOLICITANTES.
4	EL PP CUENTA CON INFORMACIÓN SISTEMATIZADA QUE PERMITE CONOCER LA DEMANDA TOTAL DE CADA ENTREGABLE, COMPONENTE, SERVICIO, ACCIÓN O PROYECTO Y LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DE LA POBLACIÓN, USUARIOS O ÁREA DE ENFOQUE SOLICITANTES. EXISTE EVIDENCIA DE QUE LA INFORMACIÓN SISTEMATIZADA ES VÁLIDA, ES DECIR, SE UTILIZA COMO FUENTE DE INFORMACIÓN ÚNICA DE LA DEMANDA TOTAL DE CADA ENTREGABLE, COMPONENTE, SERVICIO, ACCIÓN O PROYECTO.

28.1 EN LA RESPUESTA SE DEBERÁ ESPECIFICAR CON QUÉ INFORMACIÓN SISTEMATIZADA CUENTA EL PP Y, EN SU CASO, LA INFORMACIÓN FALTANTE; ASÍ COMO LA ARGUMENTACIÓN DEL PORQUÉ SE CONSIDERA QUE EL PP CONOCE EN ESA MEDIDA SU





“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

DEMANDA DE CADA ENTREGABLE, COMPONENTE, SERVICIOS, ACCIONES O PROYECTOS.

28.2 LAS FUENTES DE INFORMACIÓN MÍNIMAS A UTILIZAR DEBERÁN SER LOS DOCUMENTOS NORMATIVOS O INSTITUCIONALES DEL PP, CÉDULAS DE INFORMACIÓN DE LA POBLACIÓN O ÁREAS DE ENFOQUE, BASES DE DATOS DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE O SISTEMAS DE INFORMACIÓN.

29. LOS PROCEDIMIENTOS DEL PP PARA RECIBIR, REGISTRAR Y DAR TRÁMITE A LAS SOLICITUDES DE CADA ENTREGABLE, COMPONENTE, SERVICIO, ACCIÓN O PROYECTO CUMPLEN CON LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

- a) **CONSIDERAN LAS CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO**
- b) **CUELTAN CON FORMATOS DEFINIDOS**
- c) **ESTÁN DISPONIBLES PARA LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO**
- d) **ESTÁN APEGADOS AL DOCUMENTO NORMATIVO O INSTITUCIONAL DEL PP**

SI PARA LA ENTREGA DE LOS COMPONENTES DEL PP NO SE REQUIERE UNA SOLICITUD, LA RESPUESTA A ESTA PREGUNTA SERÁ “NO APLICA”.

SI EL PP NO CUENTA CON PROCEDIMIENTOS PARA RECIBIR, REGISTRAR Y DAR TRÁMITE A LAS SOLICITUDES DE ENTREGABLES, COMPONENTES, SERVICIOS, ACCIONES O PROYECTOS; O LOS PROCEDIMIENTOS NO CUMPLEN CON AL MENOS UNO DE LOS ASPECTOS ESTABLECIDOS EN LA PREGUNTA, SE DEBERÁ CONSIDERAR INFORMACIÓN *INEXISTENTE* Y, POR LO TANTO, LA RESPUESTA DEBERÁ SER “NO”.

SI CUENTA CON INFORMACIÓN PARA RESPONDER A LA PREGUNTA, ES DECIR, SI LA RESPUESTA ES “SÍ”, SE DEBERÁN CONSIDERAR LOS SIGUIENTES CRITERIOS:



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

NIVEL	CRITERIOS
1	LOS PROCEDIMIENTOS PARA RECIBIR, REGISTRAR Y DAR TRÁMITE A LAS SOLICITUDES DE CADA ENTREGABLE, COMPONENTE, SERVICIO, ACCIÓN O PROYECTO DEL PP CUMPLEN CON UNO DE LOS ASPECTOS DESCRITOS EN LA PREGUNTA.
2	LOS PROCEDIMIENTOS PARA RECIBIR, REGISTRAR Y DAR TRÁMITE A LAS SOLICITUDES DE CADA ENTREGABLE, COMPONENTE, SERVICIO, ACCIÓN O PROYECTO DEL PP CUMPLEN CON DOS DE LOS ASPECTOS DESCRITOS EN LA PREGUNTA.
3	LOS PROCEDIMIENTOS PARA RECIBIR, REGISTRAR Y DAR TRÁMITE A LAS SOLICITUDES DE CADA ENTREGABLE, COMPONENTE, SERVICIO, ACCIÓN O PROYECTO DEL PP CUMPLEN CON TRES DE LOS ASPECTOS DESCRITOS EN LA PREGUNTA.
4	LOS PROCEDIMIENTOS PARA RECIBIR, REGISTRAR Y DAR TRÁMITE A LAS SOLICITUDES DE CADA ENTREGABLE, COMPONENTE, SERVICIO, ACCIÓN O PROYECTO DEL PP CUMPLEN CON TODOS LOS ASPECTOS DESCRITOS EN LA PREGUNTA.

29.1 EN LA RESPUESTA SE DEBERÁN DESARROLLAR LOS ARGUMENTOS QUE JUSTIFIQUEN LOS PROCEDIMIENTOS UTILIZADOS POR EL PP PARA RECIBIR, REGISTRAR Y DAR TRÁMITE A LAS SOLICITUDES DE CADA ENTREGABLE, COMPONENTE, SERVICIO, ACCIÓN O PROYECTO Y QUE CUMPLEN (O NO) CON LOS ASPECTOS DESCRITOS EN LA PREGUNTA. ASIMISMO, SE DEBE MENCIONAR LAS ÁREAS DE MEJORA IDENTIFICADAS EN LOS PROCEDIMIENTOS.

29.2 LAS FUENTES DE INFORMACIÓN MÍNIMAS A UTILIZAR DEBERÁN SER LOS DOCUMENTOS NORMATIVOS O INSTITUCIONALES DEL PP O FORMATO(S) DE SOLICITUD DE ENTREGABLE(S), COMPONENTE(S) (S), ACCIÓN(ES) O PROYECTO(S).



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

30. ¿EL PP CUENTA CON MECANISMOS DOCUMENTADOS PARA VERIFICAR LOS PROCEDIMIENTOS DE RECEPCIÓN, REGISTRO Y TRÁMITE DE LAS SOLICITUDES DE CADA ENTREGABLE, COMPONENTE, SERVICIO, ACCIÓN O PROYECTO QUE CUMPLAN CON LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

- a) SON CONSISTENTES CON LAS CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO
- b) ESTÁN ESTANDARIZADOS, ES DECIR, SON UTILIZADOS POR TODAS LAS INSTANCIAS EJECUTORAS INVOLUCRADAS
- c) ESTÁN SISTEMATIZADOS
- d) ESTÁN DIFUNDIDOS PÚBLICAMENTE

SI PARA LA ENTREGA DE LOS COMPONENTES DEL PP NO SE REQUIERE UNA SOLICITUD, LA RESPUESTA A ESTA PREGUNTA SERÁ “NO APLICA”.

SI EL PP NO CUENTA CON MECANISMOS DOCUMENTADOS PARA VERIFICAR LOS PROCEDIMIENTOS DE RECEPCIÓN, REGISTRO Y TRÁMITE DE LAS SOLICITUDES DE CADA ENTREGABLE, COMPONENTE, ACCIÓN O PROYECTO; O LOS MECANISMOS NO CUMPLEN CON AL MENOS UNO DE LOS ASPECTOS ESTABLECIDOS EN LA PREGUNTA, SE DEBERÁ CONSIDERAR INFORMACIÓN *INEXISTENTE* Y, POR LO TANTO, LA RESPUESTA DEBERÁ SER “NO”.

SI CUENTA CON INFORMACIÓN PARA RESPONDER A LA PREGUNTA, ES DECIR, SI LA RESPUESTA ES “SÍ” SE DEBERÁ SELECCIONAR UN NIVEL SEGÚN LOS SIGUIENTES CRITERIOS:

NIVEL	CRITERIOS
1	LOS MECANISMOS PARA VERIFICAR LOS PROCEDIMIENTOS DE RECEPCIÓN, REGISTRO Y TRÁMITE A LAS SOLICITUDES DE CADA ENTREGABLE, COMPONENTE, ACCIÓN O PROYECTO, CUMPLEN CON UNO DE LOS ASPECTOS ESTABLECIDOS EN LA PEGUNTA.
2	LOS MECANISMOS PARA VERIFICAR LOS PROCEDIMIENTOS DE RECEPCIÓN,



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

	REGISTRO Y TRÁMITE A LAS SOLICITUDES DE CADA ENTREGABLE, COMPONENTE, ACCIÓN O PROYECTO, CUMPLEN CON DOS DE LOS ASPECTOS ESTABLECIDOS EN LA PREGUNTA.
3	LOS MECANISMOS PARA VERIFICAR LOS PROCEDIMIENTOS DE RECEPCIÓN, REGISTRO Y TRÁMITE A LAS SOLICITUDES DE CADA ENTREGABLE, COMPONENTE, ACCIÓN O PROYECTO, CUMPLEN CON TRES DE LOS ASPECTOS ESTABLECIDOS EN LA PREGUNTA.
4	LOS MECANISMOS PARA VERIFICAR LOS PROCEDIMIENTOS DE RECEPCIÓN, REGISTRO Y TRÁMITE A LAS SOLICITUDES DE CADA ENTREGABLE, COMPONENTE, ACCIÓN O PROYECTO, CUMPLEN CON TODOS LOS ASPECTOS ESTABLECIDOS EN LA PREGUNTA.

30.1 EN LA RESPUESTA SE DEBERÁN SEÑALAR CUÁLES SON LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS QUE TIENEN LOS MECANISMOS PARA VERIFICAR EL PROCEDIMIENTO DE RECEPCIÓN, REGISTRO Y TRÁMITE A LAS SOLICITUDES DE CADA ENTREGABLE O COMPONENTE, ASÍ COMO LA EVIDENCIA DE ESTOS MECANISMOS. ASIMISMO, SE DEBERÁN MENCIONAR LAS ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS EN LOS MECANISMOS Y LAS CARACTERÍSTICAS CON LAS QUE NO CUMPLAN.

SE DEBERÁ ENTENDER POR “*SISTEMATIZADOS*” QUE LA INFORMACIÓN DE LOS PROCESOS SE ENCUENTRE EN BASES DE DATOS Y DISPONIBLE EN UN SISTEMA INFORMÁTICO.

30.2 LAS FUENTES DE INFORMACIÓN MÍNIMAS A UTILIZAR DEBERÁN SER LOS DOCUMENTOS NORMATIVOS O INSTITUCIONALES DEL PP O FORMATO DE SOLICITUD, REGISTRO Y TRÁMITE DE CADA ENTREGABLE, COMPONENTE, ACCIÓN O PROYECTO.

SELECCIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO, USUARIOS, ÁREA DE ENFOQUE

31. LOS PROCEDIMIENTOS DEL PP PARA LA SELECCIÓN DE SUS DESTINATARIOS, USUARIOS, ÁREA DE ENFOQUE O PROYECTOS DE



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

CADA UNO DE SUS ENTREGABLES O COMPONENTES CUMPLEN CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

- a) **INCLUYEN CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD CLARAMENTE ESPECIFICADOS, ES DECIR, NO EXISTE AMBIGÜEDAD EN SU REDACCIÓN**
- b) **ESTÁN ESTANDARIZADOS, ES DECIR, SON UTILIZADOS POR TODAS LAS INSTANCIAS EJECUTORAS**
- c) **ESTÁN SISTEMATIZADOS**
- d) **ESTÁN DIFUNDIDOS PÚBLICAMENTE**

SI EL PP NO CUENTA CON PROCEDIMIENTOS DOCUMENTADOS PARA LA SELECCIÓN DE SUS DESTINATARIOS, USUARIOS, ÁREA DE ENFOQUE O PROYECTOS, O LOS PROCEDIMIENTOS NO CUMPLEN CON AL MENOS UNA DE LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN LA PREGUNTA, SE CONSIDERA INFORMACIÓN *INEXISTENTE* Y, POR LO TANTO, LA RESPUESTA DEBERÁ SER “**NO**”.

SI CUENTA CON INFORMACIÓN PARA RESPONDER A LA PREGUNTA, ES DECIR, SI LA RESPUESTA ES “**SÍ**” SE DEBERÁ SELECCIONAR UN NIVEL SEGÚN LOS SIGUIENTES CRITERIOS:

NIVEL	CRITERIOS
1	LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA SELECCIÓN DE DESTINATARIOS, USUARIOS, ÁREA DE ENFOQUE O PROYECTOS PARA CADA UNO DE SUS ENTREGABLES O COMPONENTES CUMPLEN CON UNA DE LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN LA PREGUNTA.
2	LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA SELECCIÓN DE DESTINATARIOS, USUARIOS, ÁREA DE ENFOQUE O PROYECTOS PARA CADA UNO DE SUS ENTREGABLES O COMPONENTES CUMPLEN CON DOS DE LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN LA PREGUNTA.
3	LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA SELECCIÓN DE DESTINATARIOS, USUARIOS, ÁREA DE ENFOQUE O PROYECTOS PARA CADA UNO DE SUS



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

	ENTREGABLES O COMPONENTES CUMPLEN CON TRES DE LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN LA PREGUNTA.
4	LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA SELECCIÓN DE DESTINATARIOS, USUARIOS, ÁREA DE ENFOQUE O PROYECTOS PARA CADA UNO DE SUS ENTREGABLES O COMPONENTES CUMPLEN CON TODAS LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN LA PREGUNTA.

31.1 EN LA RESPUESTA SE DEBERÁN SEÑALAR CUÁLES SON LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS CON QUE CUMPLEN LOS PROCEDIMIENTOS UTILIZADOS POR EL PP PARA LA SELECCIÓN DE DESTINATARIOS, USUARIOS, ÁREA DE ENFOQUE O PROYECTOS Y LA EVIDENCIA DE DICHAS AFIRMACIONES. ASIMISMO, SE DEBERÁN MENCIONAR LAS ÁREAS DE MEJORA IDENTIFICADAS EN LOS PROCEDIMIENTOS Y LAS CARACTERÍSTICAS QUE NO CUMPLEN.

SE DEBERÁ ENTENDER POR *SISTEMATIZADOS* QUE LA INFORMACIÓN DE LOS PROCESOS SE ENCUENTRE EN BASES DE DATOS Y DISPONIBLE EN UN SISTEMA INFORMÁTICO.

31.2 LAS FUENTES DE INFORMACIÓN MÍNIMAS A UTILIZAR DEBERÁN SER LOS DOCUMENTOS NORMATIVOS O INSTITUCIONALES, MANUALES DE PROCEDIMIENTOS O DOCUMENTOS OFICIALES.

32. ¿EL PP CUENTA CON MECANISMOS DOCUMENTADOS PARA VERIFICAR EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE SUS DESTINATARIOS, USUARIOS, ÁREA DE ENFOQUE O PROYECTOS Y CUMPLEN CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

- a) PERMITEN IDENTIFICAR SI LA SELECCIÓN SE REALIZA CON ESTRICTO APEGO A LOS CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD Y REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LOS DOCUMENTOS NORMATIVOS O INSTITUCIONALES DEL PP
- b) ESTÁN ESTANDARIZADOS, ES DECIR, SON UTILIZADOS POR TODAS LAS INSTANCIAS EJECUTORAS DEL PP



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

c) ESTÁN SISTEMATIZADOS

d) SON CONOCIDOS POR OPERADORES DEL PP RESPONSABLES DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE DESTINATARIOS, USUARIOS, ÁREA DE ENFOQUE O PROYECTOS

SI LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR FUE “NO APLICA”, LA RESPUESTA A ESTA PREGUNTA TAMBIÉN DEBERÁ SER “NO APLICA”.

SI EL PP NO CUENTA CON MECANISMOS DOCUMENTADOS PARA VERIFICAR EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE DESTINATARIOS, USUARIOS, ÁREA DE ENFOQUE O PROYECTOS, O LOS MECANISMOS NO TIENEN AL MENOS UNA DE LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN LA PREGUNTA, SE DEBERÁ CONSIDERAR INFORMACIÓN *INEXISTENTE* Y, POR LO TANTO, LA RESPUESTA DEBERÁ SER “**NO**”.

SI CUENTA CON INFORMACIÓN PARA RESPONDER A LA PREGUNTA, ES DECIR, SI LA RESPUESTA ES “**SÍ**” SE DEBERÁ SELECCIONAR UN NIVEL SEGÚN LOS SIGUIENTES CRITERIOS:

NIVEL	CRITERIOS
1	LOS MECANISMOS PARA VERIFICAR LA SELECCIÓN DE DESTINATARIOS, USUARIOS, ÁREA DE ENFOQUE O PROYECTOS CUMPLEN CON UNA DE LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN LA PREGUNTA.
2	LOS MECANISMOS PARA VERIFICAR LA SELECCIÓN DE DESTINATARIOS, USUARIOS, ÁREA DE ENFOQUE O PROYECTOS CUMPLEN CON DOS DE LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN LA PREGUNTA.
3	LOS MECANISMOS PARA VERIFICAR LA SELECCIÓN DE DESTINATARIOS, USUARIOS, ÁREA DE ENFOQUE O PROYECTOS CUMPLEN CON TRES DE LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN LA PREGUNTA.
4	LOS MECANISMOS PARA VERIFICAR LA SELECCIÓN DE DESTINATARIOS, USUARIOS, ÁREA DE ENFOQUE O PROYECTOS CUMPLEN CON TODAS LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN LA PREGUNTA.

32.1 EN LA RESPUESTA SE DEBEN SEÑALAR CUÁLES SON LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS QUE CUMPLEN LOS MECANISMOS



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

DOCUMENTADOS POR EL PP PARA VERIFICAR LA SELECCIÓN DE DESTINATARIOS, USUARIOS, ÁREA DE ENFOQUE O PROYECTOS, Y LA EVIDENCIA DE DICHAS AFIRMACIONES. ASIMISMO, SE DEBERÁN MENCIONAR LAS ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS EN LOS MECANISMOS Y LAS CARACTERÍSTICAS QUE NO CUMPLAN.

SE DEBERÁ ENTENDER POR *SISTEMATIZADOS* QUE LA INFORMACIÓN DEL MECANISMO SE ENCUENTRE EN BASES DE DATOS Y DISPONIBLE EN UN SISTEMA INFORMÁTICO.

32.2 LAS FUENTES DE INFORMACIÓN MÍNIMAS A UTILIZAR DEBERÁN SER LOS DOCUMENTOS NORMATIVOS O INSTITUCIONALES DEL PP, DOCUMENTOS OFICIALES Y MANUALES DE PROCEDIMIENTOS.

TIPOS DE ENTREGABLES O COMPONENTES

33. LOS PROCEDIMIENTOS PARA OTORGAR TODOS LOS ENTREGABLES, COMPONENTES, SERVICIOS O APROBAR PROYECTOS DESTINADOS A LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO, CUMPLEN CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

- a) **ESTÁN ESTANDARIZADOS, ES DECIR, SON UTILIZADOS POR TODAS LAS INSTANCIAS EJECUTORAS DEL PP**
- b) **ESTÁN SISTEMATIZADOS**
- c) **ESTÁN DIFUNDIDOS PÚBLICAMENTE**
- d) **ESTÁN APEGADOS AL DOCUMENTO NORMATIVO O INSTITUCIONAL DEL PPG**

SI EL PP NO CUENTA CON PROCEDIMIENTOS DOCUMENTADOS PARA OTORGAR TODOS LOS ENTREGABLES, COMPONENTES, SERVICIOS O APROBAR PROYECTOS DESTINADOS A LA POBLACIÓN OBJETIVO, USUARIOS O ÁREA DE ENFOQUE, O LOS PROCEDIMIENTOS NO CUMPLEN



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

CON AL MENOS UNA DE LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN LA PREGUNTA, SE DEBERÁ CONSIDERAR INFORMACIÓN *INEXISTENTE* Y, POR LO TANTO, LA RESPUESTA DEBERÁ SER “**NO**”.

SI CUENTA CON INFORMACIÓN PARA RESPONDER A LA PREGUNTA, ES DECIR, SI LA RESPUESTA ES “**SÍ**” SE DEBERÁ SELECCIONAR UN NIVEL SEGÚN LOS SIGUIENTES CRITERIOS:

NIVEL	CRITERIOS
1	LOS PROCEDIMIENTOS PARA OTORGAR TODOS LOS ENTREGABLES, COMPONENTES, SERVICIOS O APROBAR PROYECTOS A LA POBLACIÓN OBJETIVO, USUARIOS O ÁREA DE ENFOQUE CUMPLEN CON UNA DE LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN LA PREGUNTA.
2	LOS PROCEDIMIENTOS PARA OTORGAR TODOS LOS ENTREGABLES, COMPONENTES, SERVICIOS O APROBAR PROYECTOS A LA POBLACIÓN OBJETIVO, USUARIOS O ÁREA DE ENFOQUE CUMPLEN CON DOS DE LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN LA PREGUNTA.
3	LOS PROCEDIMIENTOS PARA OTORGAR TODOS LOS ENTREGABLES, COMPONENTES, SERVICIOS O APROBAR PROYECTOS A LA POBLACIÓN OBJETIVO, USUARIOS O ÁREA DE ENFOQUE CUMPLEN CON TRES DE LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN LA PREGUNTA.
4	LOS PROCEDIMIENTOS PARA OTORGAR TODOS LOS ENTREGABLES, COMPONENTES, SERVICIOS O APROBAR PROYECTOS A LA POBLACIÓN OBJETIVO, USUARIOS O ÁREA DE ENFOQUE CUMPLEN CON TODAS LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN LA PREGUNTA.

33.1 EN LA RESPUESTA SE DEBERÁN SEÑALAR CUÁLES SON LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS QUE CUMPLEN LOS PROCEDIMIENTOS UTILIZADOS POR EL PP PARA OTORGAR TODOS LOS ENTREGABLES, COMPONENTES, SERVICIOS, O APROBAR PROYECTOS A LA POBLACIÓN OBJETIVO, USUARIOS O ÁREA DE ENFOQUE Y LA EVIDENCIA DE DICHAS AFIRMACIONES. ASIMISMO, SE DEBERÁN MENCIONAR LAS ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS EN LOS PROCEDIMIENTOS Y LAS CARACTERÍSTICAS QUE NO CUMPLEN.



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

SE DEBERÁ ENTENDER POR *SISTEMATIZADOS* QUE LA INFORMACIÓN DE LOS PROCESOS SE ENCUENTRE EN BASES DE DATOS Y DISPONIBLE EN UN SISTEMA INFORMÁTICO.

33.2 LAS FUENTES DE INFORMACIÓN MÍNIMAS A UTILIZAR DEBERÁN SER LOS DOCUMENTOS NORMATIVOS O INSTITUCIONALES, MANUALES DE PROCEDIMIENTOS O DOCUMENTOS OFICIALES.

34. EL PP CUENTA CON MECANISMOS DOCUMENTADOS PARA VERIFICAR EL PROCEDIMIENTO DE ENTREGA DE TODOS SUS COMPONENTES, SERVICIOS O SELECCIÓN DE PROYECTOS DESTINADOS A LA POBLACIÓN OBJETIVO, USUARIOS O ÁREA DE ENFOQUE Y CUMPLEN CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

- a) **PERMITEN IDENTIFICAR SI LOS ENTREGABLES, COMPONENTES, SERVICIOS O PROYECTOS A ENTREGAR U OTORGAR SON ACORDES A LO ESTABLECIDO EN LOS DOCUMENTOS NORMATIVOS O INSTITUCIONALES DEL PP**
- b) **ESTÁN ESTANDARIZADOS, ES DECIR, SON UTILIZADOS POR TODAS LAS INSTANCIAS EJECUTORAS**
- c) **ESTÁN SISTEMATIZADOS**
- d) **SON CONOCIDOS POR LOS OPERADORES DEL PP**

SI EL PP NO CUENTA CON MECANISMOS DOCUMENTADOS PARA VERIFICAR EL PROCEDIMIENTO DE ENTREGA DE COMPONENTES, SERVICIOS O SELECCIÓN DE PROYECTOS DESTINADOS A LA POBLACIÓN OBJETIVO, USUARIOS, O ÁREA DE ENFOQUE, O LOS MECANISMOS NO CUMPLEN CON AL MENOS UNA DE LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN LA PREGUNTA, SE DEBERÁ CONSIDERAR INFORMACIÓN *INEXISTENTE* Y, POR LO TANTO, LA RESPUESTA ES “NO”.



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

SI CUENTA CON INFORMACIÓN PARA RESPONDER LA PREGUNTA, ES DECIR, SI LA RESPUESTA ES “**SÍ**” SE DEBERÁ SELECCIONAR UN NIVEL SEGÚN LOS SIGUIENTES CRITERIOS:

NIVEL	CRITERIOS
1	LOS MECANISMOS PARA VERIFICAR EL PROCEDIMIENTO DE ENTREGA DE TODOS SUS COMPONENTES, SERVICIOS O SELECCIÓN DE PROYECTOS DESTINADOS A LA POBLACIÓN OBJETIVO, USUARIOS O ÁREA DE ENFOQUE, CUMPLEN CON UNA DE LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN LA PREGUNTA.
2	LOS MECANISMOS PARA VERIFICAR EL PROCEDIMIENTO DE ENTREGA DE TODOS SUS COMPONENTES, SERVICIOS O SELECCIÓN DE PROYECTOS DESTINADOS A LA POBLACIÓN OBJETIVO, USUARIOS O ÁREA DE ENFOQUE, CUMPLEN CON DOS DE LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN LA PREGUNTA.
3	LOS MECANISMOS PARA VERIFICAR EL PROCEDIMIENTO DE ENTREGA DE TODOS SUS COMPONENTES, SERVICIOS O SELECCIÓN DE PROYECTOS DESTINADOS A LA POBLACIÓN OBJETIVO, USUARIOS O ÁREA DE ENFOQUE, CUMPLEN CON TRES DE LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN LA PREGUNTA.
4	LOS MECANISMOS PARA VERIFICAR EL PROCEDIMIENTO DE ENTREGA DE TODOS SUS COMPONENTES, SERVICIOS O SELECCIÓN DE PROYECTOS DESTINADOS A LA POBLACIÓN OBJETIVO, USUARIOS O ÁREA DE ENFOQUE, CUMPLEN CON TODAS LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN LA PREGUNTA.

34.1 EN LA RESPUESTA SE DEBERÁN SEÑALAR CUÁLES SON LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS QUE CUMPLEN LOS MECANISMOS DOCUMENTADOS POR EL PP PARA VERIFICAR LA ENTREGA DE COMPONENTES, SERVICIOS O SELECCIÓN DE PROYECTOS DESTINADOS A LA POBLACIÓN OBJETIVO, USUARIOS O ÁREA DE ENFOQUE Y LA EVIDENCIA DE DICHAS AFIRMACIONES. ASIMISMO, SE DEBERÁN MENCIONAR LAS ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS EN LOS MECANISMOS Y LAS CARACTERÍSTICAS CON QUE NO SE CUENTE.



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

SE DEBERÁ ENTENDER POR *SISTEMATIZADOS* QUE LA INFORMACIÓN DEL MECANISMO SE ENCUENTRE EN BASES DE DATOS Y DISPONIBLE EN UN SISTEMA INFORMÁTICO.

34.2 LAS FUENTES DE INFORMACIÓN MÍNIMAS A UTILIZAR DEBERÁN SER LOS DOCUMENTOS NORMATIVOS O INSTITUCIONALES, MANUALES DE PROCEDIMIENTOS O DOCUMENTOS OFICIALES.

EJECUCIÓN

35. ¿LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCIÓN DE ACCIONES O ACTIVIDADES CUMPLEN CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:⁹

- a) ESTÁN ESTANDARIZADOS, ES DECIR, SON APLICADOS DE MANERA HOMOGÉNEA POR TODAS LAS INSTANCIAS EJECUTORAS
- b) ESTÁN SISTEMATIZADOS
- c) ESTÁN DIFUNDIDOS PÚBLICAMENTE
- d) ESTÁN APEGADOS AL DOCUMENTO NORMATIVO O INSTITUCIONAL DEL PP

SI EL PP NO CUENTA CON PROCEDIMIENTOS DE EJECUCIÓN DE ACCIONES O LOS PROCEDIMIENTOS NO CUMPLEN CON AL MENOS UNA DE LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN LA PREGUNTA, SE DEBERÁ CONSIDERAR INFORMACIÓN *INEXISTENTE* Y, POR LO TANTO, LA RESPUESTA DEBERÁ SER “NO”.

SI CUENTA CON INFORMACIÓN PARA RESPONDER A LA PREGUNTA, ES DECIR, SI LA RESPUESTA ES “SÍ” SE DEBERÁ SELECCIONAR UN NIVEL SEGÚN LOS SIGUIENTES CRITERIOS:

NIVEL	CRITERIOS
1	LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCIÓN DE ACCIONES CUMPLEN CON UNA DE LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN LA PREGUNTA.
2	LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCIÓN DE ACCIONES CUMPLEN CON DOS DE LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN LA PREGUNTA.

⁹ Estas acciones podrían entenderse como actividades de la MIR.



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

3	LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCIÓN DE ACCIONES CUMPLEN CON TRES DE LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN LA PREGUNTA.
4	LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCIÓN DE ACCIONES CUMPLEN CON TODAS LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN LA PREGUNTA.

35.1 EN LA RESPUESTA SE DEBERÁN SEÑALAR CUÁLES SON LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS QUE CUMPLEN LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCIÓN DE ACCIONES O PROYECTOS DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN OBJETIVO, USUARIOS, O ÁREA DE ENFOQUE Y LA EVIDENCIA DE DICHAS AFIRMACIONES. ASIMISMO, SE DEBERÁN MENCIONAR LAS ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS EN LOS PROCEDIMIENTOS Y LAS CARACTERÍSTICAS QUE NO CUMPLEN.

SE ENTENDERÁ POR *SISTEMATIZADOS* QUE LA INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO SE ENCUENTRE EN BASES DE DATOS Y DISPONIBLE EN UN SISTEMA INFORMÁTICO.

35.2 LAS FUENTES DE INFORMACIÓN MÍNIMAS A UTILIZAR DEBERÁN SER LOS DOCUMENTOS NORMATIVOS O INSTITUCIONALES, MANUALES DE PROCEDIMIENTOS O DOCUMENTOS OFICIALES.

36. EL PP CUENTA CON MECANISMOS DOCUMENTADOS PARA DAR SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE ACCIONES O ACTIVIDADES Y ESTOS CUMPLEN CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

- a) **PERMITEN IDENTIFICAR SI LAS ACCIONES SE REALIZAN ACORDE A LO ESTABLECIDO EN LOS DOCUMENTOS NORMATIVOS O INSTITUCIONALES DEL PP**
- b) **ESTÁN ESTANDARIZADOS, ES DECIR, SON APLICADOS DE MANERA HOMOGÉNEA POR TODAS LAS INSTANCIAS EJECUTORAS**
- c) **ESTÁN SISTEMATIZADOS**



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

d) SON CONOCIDOS POR LOS OPERADORES DEL PP

SI EL PP NO CUENTA CON MECANISMOS DOCUMENTADOS PARA DAR SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE ACCIONES O LOS MECANISMOS NO CUMPLEN CON AL MENOS UNA DE LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN LA PREGUNTA, SE DEBERÁ CONSIDERAR INFORMACIÓN *INEXISTENTE* Y, POR LO TANTO, LA RESPUESTA DEBERÁ SER “**NO**”.

SI CUENTA CON INFORMACIÓN PARA RESPONDER LA PREGUNTA, ES DECIR, SI LA RESPUESTA ES “**SÍ**” SE DEBERÁ SELECCIONAR UN NIVEL SEGÚN LOS SIGUIENTES CRITERIOS:

NIVEL	CRITERIOS
1	LOS MECANISMOS PARA DAR SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE ACCIONES CUMPLEN CON UNA DE LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN LA PREGUNTA.
2	LOS MECANISMOS PARA DAR SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE ACCIONES CUMPLEN CON DOS DE LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN LA PREGUNTA.
3	LOS MECANISMOS PARA DAR SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE ACCIONES CUMPLEN CON TRES DE LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN LA PREGUNTA.
4	LOS MECANISMOS PARA DAR SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE ACCIONES CUMPLEN CON TODAS LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN LA PREGUNTA.

36.1 EN LA RESPUESTA SE DEBERÁN SEÑALAR CUÁLES SON LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS QUE CUMPLEN LOS MECANISMOS DOCUMENTADOS POR EL PP PARA DAR SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE ACCIONES Y LA EVIDENCIA DE DICHAS AFIRMACIONES. ASIMISMO, SE DEBERÁN MENCIONAR LAS ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS EN LOS MECANISMOS Y LAS CARACTERÍSTICAS QUE NO CUMPLEN.

SE DEBERÁ ENTENDER POR *SISTEMATIZADOS* QUE LA INFORMACIÓN DEL MECANISMO SE ENCUENTRE EN BASES DE DATOS Y DISPONIBLE EN UN SISTEMA INFORMÁTICO.



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

36.2 LAS FUENTES DE INFORMACIÓN MÍNIMAS A UTILIZAR DEBERÁN SER LOS DOCUMENTOS NORMATIVOS O INSTITUCIONALES, MANUALES DE PROCEDIMIENTOS O DOCUMENTOS OFICIALES.

IV.4.2 MEJORA Y SIMPLIFICACIÓN REGULATORIA

37. ¿CUÁLES CAMBIOS SUSTANTIVOS EN EL DOCUMENTO NORMATIVO O INSTITUCIONAL DEL PP SE HAN HECHO EN LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS QUE HAN PERMITIDO AGILIZAR LOS PROCESOS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN, USUARIOS O ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO?

NO PROCEDE VALORACIÓN CUANTITATIVA.

37.1 EN LA RESPUESTA SE DEBERÁN DESCRIBIR LAS MODIFICACIONES O IMPLEMENTACIONES RECIENTES EN LOS DOCUMENTOS NORMATIVOS O INSTITUCIONALES, EXPLICANDO EL HECHO O CIRCUNSTANCIA QUE MOTIVÓ ESTAS MODIFICACIONES, ASÍ COMO LOS RESULTADOS PROVOCADOS POR ESTOS, QUE IMPLIQUEN UNA MEJORA Y SIMPLIFICACIÓN REGULATORIA O DE PROCESOS EN EL PP Y CUYOS BENEFICIOS SE PRESENTEN EN TÉRMINOS DE REDUCCIÓN DE TIEMPOS, REDUCCIÓN DE COSTOS DE OPERACIÓN, REDUCCIÓN DE CANTIDAD DE REQUISITOS, ETC.

DEBERÁN DESCRIBIRSE DE MANERA PUNTUAL LAS ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE MEJORA REGULATORIA, CONFORME A LAS ESTRATEGIAS ESTABLECIDAS POR LA COMISIÓN FEDERAL DE MEJORA REGULATORIA (COFEMER) Y POR LA SFP.

ADEMÁS DE LO ANTERIOR, SE DEBERÁ EXPLICAR DE MANERA RESUMIDA CUÁLES SERÍAN LOS CAMBIOS SUSTANTIVOS QUE SE REQUERIRÍA HACER A LOS APARTADOS ESPECÍFICOS DE LOS DOCUMENTOS NORMATIVOS O INSTITUCIONALES DEL PP PARA ATENDER LAS ÁREAS DE MEJORA IDENTIFICADAS EN ESTA EVALUACIÓN, Y MENCIONAR SI EXISTE EVIDENCIA DE LOS CAMBIOS EFECTUADOS QUE HAN PERMITIDO AGILIZAR EL PROCESO.



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

37.2 LAS FUENTES DE INFORMACIÓN MÍNIMAS A UTILIZAR DEBERÁN SER LOS DOCUMENTOS NORMATIVOS O INSTITUCIONALES, MANIFESTACIÓN DE IMPACTO REGULATORIO Y COMENTARIOS A LOS DOCUMENTOS NORMATIVOS O INSTITUCIONALES POR PARTE DE LA COMISIÓN FEDERAL DE MEJORA REGULATORIA.

IV.4.3 ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN

38. ¿CUÁLES SON LOS PROBLEMAS QUE ENFRENTA(N) LA(S) UNIDAD(ES) RESPONSABLE(S) DEL PP PARA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS A LAS INSTANCIAS EJECUTORAS O PARA LA ENTREGA DE COMPONENTES, GENERACIÓN DE PROYECTOS, OBRAS O COMPONENTES DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN OBJETIVO, USUARIOS O ÁREA DE ENFOQUE Y, EN SU CASO, QUÉ ESTRATEGIAS SE HAN IMPLEMENTADO PARA SUPERAR ESTOS PROBLEMAS?

NO PROCEDE VALORACIÓN CUANTITATIVA.

38.1 EN LA RESPUESTA SE DEBERÁN EXPLICITAR QUÉ INFORMES, SISTEMAS O DOCUMENTACIÓN FUE REVISADA; UNA DESCRIPCIÓN DE LOS MECANISMOS DE TRANSFERENCIAS O PARA LA ENTREGA DE COMPONENTES, PROYECTOS, OBRAS O COMPONENTES DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN OBJETIVO, USUARIOS O ÁREA DE ENFOQUE, DETALLANDO LA PARTICIPACIÓN DE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES, LA PROBLEMÁTICA DETECTADA Y, EN ESE CASO, LA PROPUESTA PARA SOLUCIONAR DICHA PROBLEMÁTICA.

38.2 LAS FUENTES DE INFORMACIÓN MÍNIMAS A UTILIZAR DEBERÁN SER LOS DOCUMENTOS NORMATIVOS O INSTITUCIONALES DEL PP, INFORMES FINANCIEROS, SISTEMAS INFORMÁTICOS O DOCUMENTOS INSTITUCIONALES.

IV.4.4 PRESUPUESTO DEL PP



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

39. ¿CUÁL ES EL PRESUPUESTO ASIGNADO AL PP PARA GENERAR LOS ENTREGABLES, BIENES, O SERVICIOS (COMPONENTES) QUE ENTREGA?

NO PROCEDE VALORACIÓN CUANTITATIVA.

39.1 EN LA RESPUESTA SE DEBERÁ REALIZAR LO SIGUIENTE:

- IDENTIFICAR LOS GASTOS DE OPERACIÓN (DIRECTOS E INDIRECTOS), LOS GASTOS DE MANTENIMIENTO Y GASTOS DE CAPITAL, A PARTIR DEL DESGLOSE DE GASTOS POR CAPÍTULO Y PARTIDA DEL PP. PARA TALES EFECTOS SE DEBERÁ UTILIZAR INFORMACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL QUE SE TRATE LA EVALUACIÓN Y ANTERIORES.
- EXPLICAR LA METODOLOGÍA Y CRITERIOS UTILIZADOS PARA CLASIFICAR CADA CONCEPTO DE GASTO.
- INCLUIR UN ANÁLISIS HISTÓRICO DEL GASTO UNITARIO: GASTOS TOTALES/POBLACIÓN ATENDIDA, USUARIOS, ÁREA DE ENFOQUE O PROYECTOS. DONDE LOS GASTOS TOTALES ES LA SUMA DE GASTOS DE OPERACIÓN Y GASTOS DE MANTENIMIENTO.
- EXPLICAR LAS ÁREAS DE MEJORA IDENTIFICADAS EN LOS PUNTOS ANTERIORES.

LA INFORMACIÓN SE DEBERÁ INCLUIR EN EL ANEXO 13 “GASTOS DESGLOSADOS DEL PP”.

39.2 LAS FUENTES DE INFORMACIÓN MÍNIMAS A UTILIZAR DEBERÁN SER LOS DOCUMENTOS NORMATIVOS O INSTITUCIONALES, INFORMACIÓN CONTABLE, PRESUPUESTARIA O CUENTA PÚBLICA.



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

40. ¿CUÁLES SON LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO PARA LA OPERACIÓN DEL PP Y QUÉ PROPORCIÓN DE SU PRESUPUESTO TOTAL REPRESENTA CADA UNA DE LAS FUENTES?

NO PROCEDE VALORACIÓN CUANTITATIVA.

40.1 EN LA RESPUESTA SE DEBERÁN INDICAR LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL PP A PARTIR DEL ORIGEN DE SU FINANCIAMIENTO; LOS MONTOS DE CADA UNA DE ELLAS CORRESPONDIENTES (APROBADOS Y EJERCIDOS), Y EN CASO DE QUE EXISTAN DIFERENCIAS ENTRE EL PRESUPUESTO EJERCIDO Y EL APROBADO, SE DEBERÁN DETALLAR Y DOCUMENTAR LAS CAUSAS.

LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO CONSIDERA LAS SIGUIENTES CATEGORÍAS, CONFORME AL “CLASIFICADOR POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO”, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 2 DE ENERO DE 2013:

- RECURSOS FISCALES
- GASTO FINANCIADO CON RECURSOS DEL BID-BIRF, ASÍ COMO OTROS FINANCIAMIENTOS EXTERNOS
- CONTRAPARTE NACIONAL
- INGRESOS PROPIOS

40.2 LAS FUENTES DE INFORMACIÓN MÍNIMAS A UTILIZAR DEBERÁN SER LOS DOCUMENTOS OFICIALES.

IV.4.5 SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y DE LOS PROCESOS

41. LAS APLICACIONES INFORMÁTICAS O SISTEMAS INSTITUCIONALES CON QUE OPERA EL PP CUMPLEN CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

- a) **CUENTAN CON FUENTES DE INFORMACIÓN CONFIABLES Y PERMITEN VERIFICAR O VALIDAR LA INFORMACIÓN REGISTRADA**
- b) **TIENEN ESTABLECIDA LA PERIODICIDAD Y LAS FECHAS LÍMITES PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LOS VALORES DE LAS VARIABLES**
- c) **PROPORCIONAN INFORMACIÓN AL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CORRESPONDIENTE**
- d) **ESTÁN INTEGRADAS, ES DECIR, NO EXISTE DISCREPANCIA ENTRE LA INFORMACIÓN DE LAS APLICACIONES O SISTEMAS?**

SI EL PP NO CUENTA CON APLICACIONES INFORMÁTICAS O SISTEMAS, O LAS APLICACIONES O SISTEMAS NO TIENEN AL MENOS UNA DE LAS CARACTERÍSTICAS INDICADAS SE DEBERÁ CONSIDERAR INFORMACIÓN *INEXISTENTE* Y, POR LO TANTO, LA RESPUESTA DEBERÁ SER “**NO**”.

SI CUENTA CON INFORMACIÓN PARA RESPONDER A LA PREGUNTA, ES DECIR, SI LA RESPUESTA ES “**SÍ**” SE DEBERÁ SELECCIONAR UN NIVEL SEGÚN LOS SIGUIENTES CRITERIOS:

NIVEL	CRITERIOS
1	LOS SISTEMAS O APLICACIONES INFORMÁTICAS DEL PP CUMPLEN CON UNA DE LAS CARACTERÍSTICAS INDICADAS EN LA PREGUNTA.
2	LOS SISTEMAS O APLICACIONES INFORMÁTICAS DEL PP CUMPLEN CON DOS DE LAS CARACTERÍSTICAS INDICADAS EN LA PREGUNTA.
3	LOS SISTEMAS O APLICACIONES INFORMÁTICAS DEL PP CUMPLEN CON TRES DE LAS CARACTERÍSTICAS INDICADAS EN LA PREGUNTA.
4	LOS SISTEMAS O APLICACIONES INFORMÁTICAS DEL PP CUMPLEN CON TODAS LAS CARACTERÍSTICAS INDICADAS EN LA PREGUNTA.

41.1 EN LA RESPUESTA SE DEBERÁ ANALIZAR DE MANERA RESUMIDA EL CUMPLIMIENTO DE LAS CARACTERÍSTICAS SEÑALADAS EN LA PREGUNTA PARA LOS SISTEMAS RELACIONADOS CON LA ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DEL PP, Y SE DEBERÁ COMENTAR



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

ACERCA DE LOS CAMBIOS DE LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS EN ESTOS SISTEMAS.

SE DEBERÁ REALIZAR ADEMÁS UN ANÁLISIS Y VALORACIÓN SOBRE EL NIVEL DE AUTOMATIZACIÓN DE LOS PROCESOS, Y SE DEBERÁN IDENTIFICAR OPORTUNIDADES DE MEJORA PARA INCREMENTAR LA EFICIENCIA Y LA EFICACIA DE LA OPERACIÓN A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE SISTEMAS AUTOMATIZADOS.

41.2 LAS FUENTES DE INFORMACIÓN MÍNIMAS A UTILIZAR DEBERÁN SER BASES DE DATOS, SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y MANUALES DE PROCEDIMIENTOS.

IV.4.6 CUMPLIMIENTO Y AVANCE EN LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO

42. ¿EL PP REPORTA AVANCE DE LOS INDICADORES DE SERVICIOS Y DE GESTIÓN (ACTIVIDADES Y COMPONENTES), ASÍ COMO DE LOS INDICADORES DE RESULTADOS (FIN Y PROPOSITO) DE SU MIR DEL PP RESPECTO DE SUS METAS?

SI EL PP NO CUENTA CON DOCUMENTACIÓN NI EVIDENCIAS DEL REPORTE DE AVANCES DE SUS INDICADORES, SE DEBERÁ CONSIDERAR INFORMACIÓN *INEXISTENTE* Y, POR LO TANTO, LA RESPUESTA DEBERÁ SER “**NO**”.

SI EL PP CUENTA CON INFORMACIÓN PARA RESPONDER A LA PREGUNTA, ES DECIR, SI LA RESPUESTA FUERA “**SÍ**” DEBERÁ SELECCIONAR UN NIVEL SEGÚN LOS SIGUIENTES CRITERIOS:

NIVEL	CRITERIOS
1	MENOS DE 30% DE LOS INDICADORES DEL PP, QUE DEBIERON HABER REPORTADO AVANCES EN EL PERIODO, REPORTÓ UN AVANCE DE ENTRE 85% Y 115% (ALTO Y MEDIO ALTO).



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

NIVEL	CRITERIOS
2	ENTRE 30% Y MENOS DE 60% DE LOS INDICADORES DEL PP, QUE DEBIERON HABER REPORTADO AVANCES EN EL PERIODO, REPORTÓ UN AVANCE DE ENTRE 85% Y 115% (ALTO Y MEDIO ALTO).
3	ENTRE 60% Y MENOS DE 85% DE LOS INDICADORES DEL PP, QUE DEBIERON HABER REPORTADO AVANCES EN EL PERIODO, REPORTÓ UN AVANCE DE ENTRE 85% Y 115% (ALTO Y MEDIO ALTO).
4	ENTRE 85% Y 100% DE LOS INDICADORES DEL PP, QUE DEBIERON HABER REPORTADO AVANCES EN EL PERIODO, REPORTÓ UN AVANCE DE ENTRE 85% Y 115% (ALTO Y MEDIO ALTO).

42.1 EN LA RESPUESTA SE DEBERÁN PRESENTAR LOS VALORES DEFINITIVOS DE LOS INDICADORES PARA EL EJERCICIO FISCAL EN EVALUACIÓN REPORTADOS EN EL PORTAL APLICATIVO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA (PASH) PARA CUENTA PÚBLICA. ASIMISMO, SE DEBE REALIZAR UNA VALORACIÓN POR NIVEL DE OBJETIVO (FIN, PROPÓSITO, COMPONENTES Y ACTIVIDADES) RESPECTO AL AVANCE DE LOS INDICADORES EN RELACIÓN CON LOS VALORES ALCANZADOS ANTERIORES. LA INFORMACIÓN SE DEBE INCLUIR EN EL ANEXO 14 “AVANCE DE LOS INDICADORES RESPECTO DE SUS METAS”.

42.2 EN CASO DE QUE EL PP NO HAYA REGISTRADO EL AVANCE DE ALGÚN INDICADOR DE ACUERDO A SU FRECUENCIA DE MEDICIÓN, DEBERÁ PRESENTAR LA JUSTIFICACIÓN VINCULADA; EN CASO DE QUE ESTA NO SE PRESENTE, EL EQUIPO EVALUADOR EXTERNO DEBERÁ CONSIDERAR ESTE AVANCE NO REPORTADO COMO 0% EN EL PROMEDIO DE INDICADORES QUE DEBIERON HABER PRESENTADO AVANCES; EN CASO DE QUE SE PRESENTE UNA JUSTIFICACIÓN VÁLIDA, EL EQUIPO EVALUADOR EXTERNO PODRÁ NO CONSIDERAR ESTE AVANCE NO REPORTADO EN EL PROMEDIO DE INDICADORES QUE DEBIERON HABER PRESENTADO AVANCES.

EL RANGO DE 85% A 115% ESTÁ DEFINIDO COMO ALTO Y MEDIO ALTO DE ACUERDO CON LA ESCALA EMPLEADA EN EL MODELO SINTÉTICO DE INFORMACIÓN DE DESEMPEÑO (MSD), LO QUE ES



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

CONSIDERADO COMO DESEMPEÑO SATISFACTORIO EN FUNCIÓN DE LA VARIABLE DEL MSD ANALIZADA.

42.3 LAS FUENTES DE INFORMACIÓN MÍNIMAS A UTILIZAR DEBERÁN SER LA MIR DEL EJERCICIO FISCAL EVALUADO Y EJERCICIOS ANTERIORES, CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL EVALUADO Y EJERCICIOS ANTERIORES, ASÍ COMO INFORMES DEL PASH.

IV.4.7 RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA

43. LOS MECANISMOS DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PP CUMPLEN CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

- a) LOS DOCUMENTOS NORMATIVOS O INSTITUCIONALES ESTÁN DISPONIBLES EN LA PÁGINA ELECTRÓNICA DE MANERA ACCESIBLE, A MENOS DE TRES CLICS A PARTIR DE LA PÁGINA INICIAL DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD EJECUTORA
- b) LOS RESULTADOS PRINCIPALES DEL PP SON DIFUNDIDOS EN LA PÁGINA ELECTRÓNICA DE MANERA ACCESIBLE, A MENOS DE TRES CLICS A PARTIR DE LA PÁGINA INICIAL DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD EJECUTORA
- c) CUENTA CON UN TELÉFONO O CORREO ELECTRÓNICO PARA INFORMAR Y ORIENTAR TANTO A LA POBLACIÓN DESTINATARIA O USUARIOS, COMO AL CIUDADANO EN GENERAL, DISPONIBLE EN LA PÁGINA ELECTRÓNICA, ACCESIBLE A MENOS DE TRES CLICS A PARTIR DE LA PÁGINA INICIAL DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD EJECUTORA
- d) LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE OPERA EL PP NO CUENTA CON *MODIFICACIÓN DE RESPUESTA* A PARTIR DE RECURSOS DE REVISIÓN PRESENTADOS ANTE EL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES (INAI)

SI EL PP NO CUENTA CON MECANISMOS DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS O LOS MECANISMOS NO CUMPLEN CON AL MENOS UNA DE LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN LA PREGUNTA,



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

SE DEBERÁ CONSIDERAR INFORMACIÓN *INEXISTENTE* Y, POR LO TANTO, LA RESPUESTA DEBERÁ SER “**NO**”.

SI CUENTA CON INFORMACIÓN PARA RESPONDER A LA PREGUNTA, ES DECIR, SI LA RESPUESTA ES “**SÍ**” SE DEBERÁ SELECCIONAR UN NIVEL SEGÚN LOS SIGUIENTES CRITERIOS:

NIVEL	CRITERIOS
1	LOS MECANISMOS DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS CUMPLEN CON UNA DE LAS CARACTERÍSTICAS INDICADAS EN LA PREGUNTA.
2	LOS MECANISMOS DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS CUMPLEN CON DOS DE LAS CARACTERÍSTICAS INDICADAS EN LA PREGUNTA.
3	LOS MECANISMOS DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS CUMPLEN CON TRES DE LAS CARACTERÍSTICAS INDICADAS EN LA PREGUNTA.
4	LOS MECANISMOS DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS CUMPLEN CON TODAS LAS CARACTERÍSTICAS INDICADAS EN LA PREGUNTA QUE APLIQUEN.

43.1 EN LA RESPUESTA SE DEBERÁN INDICAR LOS MECANISMOS DE TRANSPARENCIA EXISTENTES, LOS MEDIOS DE DIFUSIÓN DE DICHS MECANISMOS Y LAS RECOMENDACIONES PARA ATENDER LAS ÁREAS DE OPORTUNIDAD IDENTIFICADAS. LOS RESULTADOS PRINCIPALES SE REFIEREN A RESULTADOS A NIVEL DE FIN, DE PROPÓSITO O DE COMPONENTES.

DEBERÁ REALIZARSE ADEMÁS UN ANÁLISIS DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PLANTEADAS AL EJECUTOR DEL PP A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DEL INAI (SISTEMA INFOMEX) O EQUIVALENTE, E IDENTIFICAR OPORTUNIDADES DE MEJORA A TRAVÉS DE LA PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN RELACIONADA CON SOLICITUDES RECURRENTE, EN LOS APARTADOS DE TRANSPARENCIA DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD, CONFORME A LA ESTRATEGIA DE TRANSPARENCIA FOCALIZADA DE LA SFP.



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

43.2 LAS FUENTES DE INFORMACIÓN MÍNIMAS A UTILIZAR DEBERÁN SER LOS DOCUMENTOS NORMATIVOS O INSTITUCIONALES DEL PP, DOCUMENTOS OFICIALES, PÁGINA DE INTERNET, ASÍ COMO RECURSOS DE REVISIÓN DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN Y LAS RESOLUCIONES DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN.

IV.5 MÓDULO 5. PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE ATENDIDA¹⁰

44. EL PP CUENTA CON INSTRUMENTOS PARA MEDIR EL GRADO DE SATISFACCIÓN O LA OPINIÓN DE SU POBLACIÓN, USUARIOS O ÁREA DE ENFOQUE ATENDIDA RESPECTO DE SU DESEMPEÑO EN EL PROCESO DE ENTREGA DE LOS COMPONENTES QUE GENERA CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

- a) SU APLICACIÓN SE REALIZA DE MANERA QUE NO SE INDUZCAN LAS RESPUESTAS
- b) CORRESPONDEN A LAS CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN, USUARIOS O ÁREA DE ENFOQUE ATENDIDA
- c) LOS RESULTADOS SE UTILIZAN PARA MEJORAR SU GESTIÓN Y CUENTA CON EVIDENCIA PARA VALIDAR SU APLICACIÓN
- d) LOS RESULTADOS QUE ARROJAN SON REPRESENTATIVOS

SI EL PP NO CUENTA CON INSTRUMENTOS PARA MEDIR EL GRADO DE SATISFACCIÓN DE SU POBLACIÓN, USUARIOS O ÁREA DE ENFOQUE ATENDIDA, SE DEBERÁ CONSIDERAR INFORMACIÓN *INEXISTENTE* Y, POR LO TANTO, LA RESPUESTA DEBERÁ SER “NO”.

SI CUENTA CON INFORMACIÓN PARA RESPONDER A LA PREGUNTA, ES DECIR, SI LA RESPUESTA ES “SÍ” SE DEBERÁ SELECCIONAR UN NIVEL SEGÚN LOS SIGUIENTES CRITERIOS:

¹⁰ Para este módulo se deberá revisar la información y documentos vigentes del Pp.



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

NIVEL	CRITERIOS
1	LOS INSTRUMENTOS PARA MEDIR EL GRADO DE SATISFACCIÓN O LA OPINIÓN DE LA POBLACIÓN, USUARIOS O ÁREA DE ENFOQUE ATENDIDA CUMPLEN SOLO CON EL INCISO A) DE LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS.
2	LOS INSTRUMENTOS PARA MEDIR EL GRADO DE SATISFACCIÓN O LA OPINIÓN DE LA POBLACIÓN, USUARIOS O ÁREA DE ENFOQUE ATENDIDA CUMPLEN CON EL INCISO A) Y OTRA DE LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN LA PREGUNTA.
3	LOS INSTRUMENTOS PARA MEDIR EL GRADO DE SATISFACCIÓN O LA OPINIÓN DE LA POBLACIÓN, USUARIOS O ÁREA DE ENFOQUE ATENDIDA CUMPLEN CON EL INCISO A) Y OTRAS DOS DE LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN LA PREGUNTA.
4	LOS INSTRUMENTOS PARA MEDIR EL GRADO DE SATISFACCIÓN O LA OPINIÓN DE LA POBLACIÓN, USUARIOS O ÁREA DE ENFOQUE ATENDIDA CUMPLEN CON TODAS LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN LA PREGUNTA.

44.1 EN LA RESPUESTA SE DEBERÁN INDICAR QUÉ CARACTERÍSTICAS TIENEN LOS INSTRUMENTOS, LOS RESULTADOS DE LOS MISMOS Y LA FRECUENCIA DE SU APLICACIÓN. CUANDO LOS PP REQUIERAN SELECCIÓN DE MUESTRA, SE DEBERÁ ACREDITAR SI ESTA ES REPRESENTATIVA Y, EN SU CASO, EL EQUIPO EVALUADOR EXTERNO REALIZARÁ LA PROPUESTA CORRESPONDIENTE SOBRE LA REPRESENTATIVIDAD DE LOS INSTRUMENTOS. DE MANERA ADICIONAL, SE DEBERÁ INCLUIR EL ANEXO 15. “INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL GRADO DE SATISFACCIÓN O DE LA OPINIÓN DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE ATENDIDA” CON LAS PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LOS INSTRUMENTOS.

44.2 LAS FUENTES DE INFORMACIÓN MÍNIMAS A UTILIZAR DEBEN SER ESTUDIOS O EVALUACIONES (INTERNAS O EXTERNAS); METODOLOGÍAS E INSTRUMENTOS, ASÍ COMO RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN APLICADAS A LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE ATENDIDA.



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

IV.6 MÓDULO 6. MEDICIÓN DE RESULTADOS¹¹

45. CÓMO DOCUMENTA EL PP SUS RESULTADOS A NIVEL DE FIN Y DE PROPÓSITO

- a) **CON INDICADORES DE LA MIR**
- b) **CON HALLAZGOS DE ESTUDIOS O EVALUACIONES QUE NO SON DE IMPACTO**
- c) **CON INFORMACIÓN DE ESTUDIOS O EVALUACIONES RIGUROSAS NACIONALES O INTERNACIONALES QUE MUESTRAN EL IMPACTO DE PROGRAMAS SIMILARES**
- d) **CON HALLAZGOS DE EVALUACIONES DE IMPACTO**

NO PROCEDE VALORACIÓN CUANTITATIVA.

45.1 EN LA RESPUESTA SE DEBERÁ SEÑALAR CON QUÉ DOCUMENTA EL PP SUS RESULTADOS Y POR QUÉ HA UTILIZADO ESOS MEDIOS.

45.2 LAS FUENTES DE INFORMACIÓN MÍNIMAS A UTILIZAR DEBERÁN SER LOS DOCUMENTOS NORMATIVOS O INSTITUCIONALES, MIR, EVALUACIONES EXTERNAS O DIAGNÓSTICO.

PARA EL CASO DE LOS INDICADORES DE NIVEL DE FIN QUE CORRESPONDAN A LOS DEFINIDOS EN PROGRAMAS DERIVADOS DEL PND VIGENTE, DEBERÁ SEÑALARSE LA MANERA EN QUE ESTOS SON DOCUMENTADOS POR LA INSTANCIA COORDINADORA DEL PROGRAMA QUE CORRESPONDA.

46. ¿CUÁLES HAN SIDO LOS RESULTADOS DE LOS INDICADORES DEL PP PARA MEDIR SU FIN Y PROPÓSITO?

¹¹ Para este módulo se deberá revisar la información y documentos vigentes del Pp y del cierre del último ejercicio fiscal de que se tenga registro.



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

SI LOS INDICADORES PARA MEDIR EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE FIN Y DE PROPÓSITO DE LA MIR NO PROPORCIONAN RESULTADOS, SE DEBERÁ CONSIDERAR INFORMACIÓN *INEXISTENTE* Y, POR LO TANTO, LA RESPUESTA DEBERÁ SER “**NO**”.

SI CUENTA CON INFORMACIÓN PARA RESPONDER A LA PREGUNTA, ES DECIR, SI LA RESPUESTA ES “**SÍ**” SE DEBERÁ SELECCIONAR UN NIVEL SEGÚN LOS SIGUIENTES CRITERIOS:

NIVEL	CRITERIOS
1	NO HAY RESULTADOS SATISFACTORIOS DEL PP A NIVEL DE FIN Y PROPÓSITO.
2	HAY RESULTADOS SATISFACTORIOS DEL PP A NIVEL DE FIN O DE PROPÓSITO.
3	HAY RESULTADOS SATISFACTORIOS DEL PP A NIVEL DE FIN Y DE PROPÓSITO.
4	<ul style="list-style-type: none"> HAY RESULTADOS SATISFACTORIOS DEL PP A NIVEL DE FIN Y DE PROPÓSITO. LOS RESULTADOS SON SUFICIENTES PARA SEÑALAR QUE EL PP CUMPLE CON EL PROPÓSITO Y CONTRIBUYE AL FIN.

46.1 EN LA RESPUESTA SE DEBERÁN SEÑALAR LOS RESULTADOS ESPECÍFICOS IDENTIFICADOS POR INDICADOR Y ARGUMENTAR, EN SU CASO, LA SUFICIENCIA DE LOS RESULTADOS, ASÍ COMO LA VIGENCIA DE LOS MISMOS, ES DECIR, SI LA MEDICIÓN SE REALIZÓ UTILIZANDO FUENTES DE INFORMACIÓN ACTUALIZADAS.

SE DEBERÁ CONSIDERAR “RESULTADO SATISFACTORIO” SI EL AVANCE DE CADA INDICADOR POR CADA NIVEL (FIN O PROPÓSITO) NO REBASA EL RANGO DE 85% A 115%, RESPECTO DE LA META PROGRAMADA PARA LA FECHA DE CORTE DEL PERIODO ANALIZADO.

46.2 LAS FUENTES DE INFORMACIÓN MÍNIMAS A UTILIZAR DEBERÁN LOS DOCUMENTOS NORMATIVOS O INSTITUCIONALES, MIR Y DOCUMENTOS O REPORTES OFICIALES.



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

47. EN CASO DE QUE EL PP CUENTE CON EVALUACIONES EXTERNAS, AUDITORÍAS AL DESEMPEÑO, INFORMES DE ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES, U OTROS RELEVANTES QUE PERMITAN IDENTIFICAR HALLAZGOS RELACIONADOS CON EL FIN Y EL PROPÓSITO DEL PP - INCISO B) DE LA PREGUNTA 45- ¿DICHOS DOCUMENTOS CUMPLEN CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS?:

- a) SE COMPARA LA SITUACIÓN DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE ATENDIDA EN AL MENOS DOS PUNTOS EN EL TIEMPO, ANTES Y DESPUÉS DE OTORGADO EL COMPONENTE O EJECUTAR ACCIONES, OBRAS O PROYECTOS
- b) LA METODOLOGÍA UTILIZADA PERMITE IDENTIFICAR ALGÚN TIPO DE RELACIÓN ENTRE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE ATENDIDA Y LA INTERVENCIÓN DEL PP
- c) DADOS LOS OBJETIVOS DEL PP, LA ELECCIÓN DE LOS INDICADORES UTILIZADOS PARA MEDIR LOS RESULTADOS SE REFIEREN AL FIN Y PROPÓSITO O CARACTERÍSTICAS DIRECTAMENTE RELACIONADAS CON ELLOS
- d) LA SELECCIÓN DE LA MUESTRA UTILIZADA GARANTIZA LA REPRESENTATIVIDAD DE LOS RESULTADOS ENTRE LOS DESTINATARIOS DEL PP

SI EL PP NO CUENTA CON EVALUACIONES EXTERNAS, AUDITORÍAS AL DESEMPEÑO, INFORMES DE ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES U OTROS RELEVANTES LA RESPUESTA SERÍA “NO APLICA”; SI CUENTA CON ESTOS, PERO NO CUMPLEN CON AL MENOS UNA DE LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN LA PREGUNTA, SE DEBERÁ CONSIDERAR INFORMACIÓN *INEXISTENTE* Y, POR LO TANTO, LA RESPUESTA DEBERÁ SER “NO”.

SI CUENTA CON INFORMACIÓN PARA RESPONDER A LA PREGUNTA, ES DECIR, SI LA RESPUESTA ES “SÍ” SE DEBERÁ SELECCIONAR UN NIVEL SEGÚN LOS SIGUIENTES CRITERIOS:



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

NIVEL	CRITERIOS
1	EL PP CUENTA CON EVALUACIONES, AUDITORÍAS AL DESEMPEÑO, INFORMES DE ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES U OTROS RELEVANTES, QUE PERMITAN IDENTIFICAR UNO O VARIOS HALLAZGOS RELACIONADOS CON EL FIN O EL PROPÓSITO DEL PP Y CUMPLEN CON UNA DE LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS.
2	EL PP CUENTA CON EVALUACIONES, AUDITORÍAS AL DESEMPEÑO, INFORMES DE ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES U OTROS RELEVANTES, QUE PERMITAN IDENTIFICAR UNO O VARIOS HALLAZGOS RELACIONADOS CON EL FIN O EL PROPÓSITO DEL PP, Y CUMPLEN CON DOS DE LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS.
3	EL PP CUENTA CON EVALUACIONES, AUDITORÍAS AL DESEMPEÑO, INFORMES DE ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES, U OTROS RELEVANTES, QUE PERMITAN IDENTIFICAR UNO O VARIOS HALLAZGOS RELACIONADOS CON EL FIN O EL PROPÓSITO DEL PP, Y CUMPLEN CON TRES DE LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS.
4	EL PP CUENTA CON EVALUACIONES, AUDITORÍAS AL DESEMPEÑO, INFORMES DE ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES, U OTROS RELEVANTES, QUE PERMITAN IDENTIFICAR UNO O VARIOS HALLAZGOS RELACIONADOS CON EL FIN O EL PROPÓSITO DEL PP, Y CUMPLEN TODAS LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS.

47.1 EN LA RESPUESTA SE DEBERÁN INDICAR EL TIPO DE DOCUMENTOS, INFORMES O EVALUACIONES REVISADAS Y CUÁLES DE LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN LA PREGUNTA SE CUMPLEN. SE DEBE REVISAR LA METODOLOGÍA UTILIZADA, LAS FUENTES DE INFORMACIÓN, ASÍ COMO SEÑALAR LAS FORTALEZAS Y LAS DEBILIDADES DE LOS DOCUMENTOS CONSIDERADOS.

47.2 LAS FUENTES DE INFORMACIÓN MÍNIMAS A UTILIZAR DEBEN SER EVALUACIONES EXTERNAS, AUDITORÍAS AL DESEMPEÑO, INFORMES DE ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES, U OTROS RELEVANTES.

48. EN CASO DE QUE EL PP CUENTE CON EVALUACIONES, AUDITORÍAS AL DESEMPEÑO, INFORMES DE ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES, U OTROS RELEVANTES, QUE PERMITAN IDENTIFICAR UNO O VARIOS



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

HALLAZGOS RELACIONADOS CON EL FIN O EL PROPÓSITO DEL PP, ¿CUÁLES SON LOS RESULTADOS REPORTADOS EN ESAS EVALUACIONES.

NO PROCEDE VALORACIÓN CUANTITATIVA.

48.1 EN LA RESPUESTA SE DEBERÁN SEÑALAR LOS HALLAZGOS ESPECÍFICOS IDENTIFICADOS Y EN CASO DE CONSIDERARLO, LAS ÁREAS DE OPORTUNIDAD IDENTIFICADAS EN LAS FUENTES DE INFORMACIÓN UTILIZADAS.

48.2 LAS FUENTES DE INFORMACIÓN MÍNIMAS A UTILIZAR DEBEN SER EVALUACIONES EXTERNAS O DOCUMENTOS OFICIALES.

49. EN CASO DE QUE EL PP CUENTE CON INFORMACIÓN DE ESTUDIOS O EVALUACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES, INCLUYENDO AUDITORÍAS AL DESEMPEÑO, INFORMES DE ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES, U OTROS RELEVANTES QUE MUESTREN IMPACTO DE PROGRAMAS SIMILARES, INCISO C) DE LA PREGUNTA 45, ¿DICHAS EVALUACIONES CUMPLEN CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS?:

- a) SE COMPARA UN GRUPO DE LA POBLACIÓN, USUARIOS O ÁREA DE ENFOQUE ATENDIDA CON UNO DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE NO ATENDIDA DE CARACTERÍSTICAS SIMILARES
- b) LA(S) METODOLOGÍA(S) APLICADA(S) SON ACORDE(S) A LAS CARACTERÍSTICAS DEL PP Y A LA INFORMACIÓN DISPONIBLE; ES DECIR, PERMITE GENERAR UNA ESTIMACIÓN LO MÁS LIBRE POSIBLE DE SESGOS EN LA COMPARACIÓN DEL GRUPO DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE ATENDIDA Y POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE NO ATENDIDA
- c) SE UTILIZA INFORMACIÓN DE AL MENOS DOS MOMENTOS EN EL TIEMPO
- d) LA SELECCIÓN DE LA MUESTRA UTILIZADA GARANTIZA LA REPRESENTATIVIDAD DE LOS RESULTADOS



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

SI EL PP NO CUENTA CON INFORMACIÓN DE ESTUDIOS O EVALUACIONES NACIONALES O INTERNACIONALES QUE MUESTREN IMPACTO DE PROGRAMAS SIMILARES QUE CUMPLAN AL MENOS LA PRIMERA CARACTERÍSTICA (INCISO A), SE DEBERÁ CONSIDERAR INFORMACIÓN *INEXISTENTE* Y, POR LO TANTO, LA RESPUESTA DEBERÁ SER “**NO**”.

SI CUENTA CON INFORMACIÓN PARA RESPONDER A LA PREGUNTA, ES DECIR, SI LA RESPUESTA ES “**SÍ**” SE DEBERÁ SELECCIONAR UN NIVEL SEGÚN LOS SIGUIENTES CRITERIOS:

NIVEL	CRITERIOS
1	LA EVALUACIÓN DE IMPACTO CUMPLE CON LA CARACTERÍSTICA A).
2	LA EVALUACIÓN DE IMPACTO CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS A) Y B)
3	LA EVALUACIÓN DE IMPACTO CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS A), B) Y C) O LAS CARACTERÍSTICAS A), B) Y D).
4	LA EVALUACIÓN DE IMPACTO CUMPLE CON TODAS LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS.

49.1 EN LA RESPUESTA SE DEBERÁN INDICAR CON CUÁLES DE LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS CUMPLE LA EVALUACIÓN, ESTUDIO O INFORME. SE DEBEN SEÑALAR LAS RAZONES POR LAS CUALES SE CONSIDERA QUE SON PROGRAMAS SIMILARES Y LAS PRINCIPALES DIFERENCIAS. ADICIONALMENTE, SE DEBERÁN ESPECIFICAR LAS LIMITACIONES EN LA COMPARACIÓN DEL ESTUDIO SE DEBERÁ REVISAR LA METODOLOGÍA UTILIZADA, LAS PRUEBAS REALIZADAS PARA ASEGURAR LA COMPARABILIDAD DE LOS GRUPOS, LAS FUENTES DE INFORMACIÓN Y EL DISEÑO MUESTRAL DE LA EVALUACIÓN. SE REQUIERE SEÑALAR LAS FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA EVALUACIÓN Y LAS IMPLICACIONES QUE ESTAS TIENEN SOBRE LA VALIDEZ DE LOS RESULTADOS.

49.2 LAS FUENTES DE INFORMACIÓN MÍNIMAS A UTILIZAR DEBEN SER EVALUACIONES EXTERNAS DE PROGRAMAS SIMILARES, ASÍ COMO AUDITORÍAS AL DESEMPEÑO, INFORMES DE ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES U OTROS RELEVANTES.



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

50. EN CASO DE QUE EL PP CUENTE CON INFORMACIÓN DE ESTUDIOS O EVALUACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES, INCLUYENDO AUDITORÍAS AL DESEMPEÑO, INFORMES DE ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES, U OTROS RELEVANTES QUE MUESTRAN IMPACTO DE PROGRAMAS SIMILARES ¿QUÉ RESULTADOS SE HAN DEMOSTRADO?

NO PROCEDE VALORACIÓN CUANTITATIVA.

50.1 EN LA RESPUESTA SE DEBE INDICAR EL IMPACTO DEMOSTRADO DE PROGRAMAS SIMILARES, ASÍ COMO LAS CARACTERÍSTICAS DEL ESTUDIO O DE LA EVALUACIÓN RIGUROSA EXISTENTE. SE DEBERÁ REVISAR LA METODOLOGÍA UTILIZADA, LAS PRUEBAS REALIZADAS PARA ASEGURAR LA COMPARABILIDAD DE LOS GRUPOS, LAS FUENTES DE INFORMACIÓN Y EL DISEÑO MUESTRAL DE LA EVALUACIÓN.

50.2 LAS FUENTES DE INFORMACIÓN MÍNIMAS A UTILIZAR DEBERÁN SER LOS DOCUMENTOS NORMATIVOS O INSTITUCIONALES, MANUALES DE OPERACIÓN DEL PP, MIR, DOCUMENTOS OFICIALES O ENTREVISTAS CON FUNCIONARIOS ENCARGADOS DE LA OPERACIÓN DEL PP, ASÍ COMO AUDITORÍAS AL DESEMPEÑO, INFORMES DE ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES U OTROS RELEVANTES.

51. EN CASO DE QUE EL PP CUENTE CON EVALUACIONES DE IMPACTO, ¿CON CUÁLES CARACTERÍSTICAS CUMPLEN DICHAS EVALUACIONES:

- a) SE COMPARA UN GRUPO DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE ATENDIDA CON UNO DE POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE NO ATENDIDA DE CARACTERÍSTICAS SIMILARES
- b) LA(S) METODOLOGÍA(S) APLICADAS SON ACORDES A LAS CARACTERÍSTICAS DEL PP Y LA INFORMACIÓN DISPONIBLE, ES DECIR, PERMITE GENERAR UNA ESTIMACIÓN LO MÁS LIBRE POSIBLE DE SESGOS EN LA COMPARACIÓN DEL GRUPO DE POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE ATENDIDA Y POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE NO ATENDIDA
- c) SE UTILIZA INFORMACIÓN DE AL MENOS DOS MOMENTOS EN EL TIEMPO



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

d) LA SELECCIÓN DE LA MUESTRA UTILIZADA GARANTIZA LA REPRESENTATIVIDAD DE LOS RESULTADOS

SI EL PP NO CUENTA CON EVALUACIONES DE IMPACTO LA RESPUESTA SERÍA “NO APLICA”; SI CUENTA CON ESTA(S) EVALUACIÓN(ES), PERO NO CUMPLE(N) CON AL MENOS UNA LA PRIMERA CARACTERÍSTICA ESTABLECIDA EN LA PREGUNTA, SE DEBERÁ CONSIDERAR INFORMACIÓN *INEXISTENTE* Y, POR LO TANTO, LA RESPUESTA DEBERÁ SER “**NO**”.

SI CUENTA CON INFORMACIÓN PARA RESPONDER A LA PREGUNTA, ES DECIR, SI LA RESPUESTA ES “**SÍ**” SE DEBERÁ SELECCIONAR UN NIVEL SEGÚN LOS SIGUIENTES CRITERIOS:

NIVEL	CRITERIOS
1	LA EVALUACIÓN DE IMPACTO CUMPLE CON LA CARACTERÍSTICA A).
2	LA EVALUACIÓN DE IMPACTO CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS A) Y B)
3	LA EVALUACIÓN DE IMPACTO CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS A), B) Y C) O LAS CARACTERÍSTICAS A), B) Y D).
4	LA EVALUACIÓN DE IMPACTO CUMPLE CON TODAS LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS.

51.1 EN LA RESPUESTA SE DEBERÁN INDICAR CON CUÁLES DE LAS CARACTERÍSTICAS DESCRITAS CUMPLE LA EVALUACIÓN DE IMPACTO DEL PP QUE LE PERMITEN ESTIMAR EL IMPACTO DEL MISMO. SE DEBERÁ REVISAR LA METODOLOGÍA UTILIZADA, LAS PRUEBAS REALIZADAS PARA ASEGURAR LA COMPARABILIDAD DE LOS GRUPOS, LAS FUENTES DE INFORMACIÓN Y EL DISEÑO MUESTRAL DE LA EVALUACIÓN. SE REQUIERE SEÑALAR LAS FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA EVALUACIÓN Y LAS IMPLICACIONES QUE ESTAS TIENEN SOBRE LA VALIDEZ DE LOS RESULTADOS.

EL MÉTODO DEBE ESTAR SUSTENTADO EN LITERATURA ESPECIALIZADA EN EL TEMA QUE SE PRETENDE EVALUAR Y DEBE ESTAR JUSTIFICADA LA ELECCIÓN DE DICHO MÉTODO.



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

51.2 LAS FUENTES DE INFORMACIÓN MÍNIMAS A UTILIZAR DEBERÁN SER EVALUACIONES EXTERNAS DEL PP.

52. EN CASO DE QUE SE HAYAN REALIZADO EVALUACIONES DE IMPACTO QUE CUMPLAN CON AL MENOS LAS CARACTERÍSTICAS SEÑALADAS EN LOS INCISOS A) Y B) DE LA PREGUNTA ANTERIOR, ¿CUÁLES SON LOS RESULTADOS REPORTADOS EN ESAS EVALUACIONES?

SI EL PP NO CUENTA CON EVALUACIONES DE IMPACTO LA RESPUESTA SERÍA “NO APLICA”; SI CUENTA CON ESTA(S) EVALUACIÓN(ES), PERO NO CUMPLE(N) CON LOS INCISOS A) Y B) DE LA PREGUNTA ANTERIOR, SE DEBERÁ CONSIDERAR INFORMACIÓN *INEXISTENTE* Y, POR LO TANTO, LA RESPUESTA DEBERÁ SER “NO”

SI CUENTA CON INFORMACIÓN PARA RESPONDER A LA PREGUNTA, ES DECIR, SI LA RESPUESTA ES “SÍ” SE DEBERÁ SELECCIONAR UN NIVEL SEGÚN LOS SIGUIENTES CRITERIOS:

NIVEL	CRITERIOS
1	NO SE REPORTA EVIDENCIA DE EFECTOS POSITIVOS DEL PP EN SU POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE ATENDIDA.
2	SE REPORTAN EFECTOS POSITIVOS DEL PP EN VARIABLES RELACIONADAS CON EL FIN O EL PROPÓSITO DEL PP.
3	SE REPORTAN EFECTOS POSITIVOS DEL PP EN VARIABLES RELACIONADAS CON EL FIN Y EL PROPÓSITO DEL PP.
4	<ul style="list-style-type: none"> SE REPORTAN EFECTOS POSITIVOS DEL PP EN VARIABLES RELACIONADAS CON EL FIN Y EL PROPÓSITO DEL PP. SE REPORTAN EFECTOS POSITIVOS DEL PP EN ASPECTOS ADICIONALES AL PROBLEMA PARA EL QUE FUE CREADO.

52.1 EN LA RESPUESTA SE DEBERÁN SEÑALAR LOS RESULTADOS ESPECÍFICOS QUE INDICA LA EVIDENCIA EXISTENTE Y LAS ÁREAS DE OPORTUNIDAD IDENTIFICADAS EN LA METODOLOGÍA UTILIZADA PARA GENERAR ESTA EVIDENCIA.



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

52.2 LAS FUENTES DE INFORMACIÓN MÍNIMAS A UTILIZAR DEBERÁN SER EVALUACIONES DE IMPACTO O DOCUMENTOS OFICIALES.

V. **ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES, AMENAZAS Y RECOMENDACIONES**

SE DEBERÁN INTEGRAR EN UNA SOLA TABLA LAS FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS, ESPECIFICADAS POR CADA TEMA DE LA EVALUACIÓN Y REPORTADAS EN EL ANEXO 16 “PRINCIPALES FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES, AMENAZAS Y RECOMENDACIONES”, EN EL QUE SE DEBEN INCLUIR MÁXIMO 10 FORTALEZAS U OPORTUNIDADES, 10 DEBILIDADES O AMENAZAS, Y 10 RECOMENDACIONES POR TEMA DE LA EVALUACIÓN.

EL FORMATO DEL ANEXO SE PRESENTA EN LA SECCIÓN XI. *FORMATOS DE ANEXOS* DE ESTOS TÉRMINOS DE REFERENCIA Y DEBE ENTREGARSE EN FORMATO EXCEL.

VI. **COMPARACIÓN CON LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS**

SE DEBERÁ REALIZAR UNA COMPARACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS DE LA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS ANTERIOR (EN CASO DE QUE SE HAYA TENIDO UNA EVALUACIÓN DE ESTE TIPO PREVIAMENTE) Y ESTE EJERCICIO, SEÑALANDO CUÁLES ASPECTOS QUE SE MANTIENEN Y LOS AVANCES IDENTIFICADOS. LA COMPARACIÓN DEBE SER DE UN MÁXIMO DE DOS CUARTILLAS.

SE DEBE ADJUNTAR LA COMPARACIÓN EN EL ANEXO 17 “COMPARACIÓN CON LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS ANTERIOR”.



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

VII. CONCLUSIONES Y VALORACIÓN DE LA PERTINENCIA DEL PROGRAMA

LAS CONCLUSIONES DEBEN SER PRECISAS Y FUNDAMENTARSE EN EL ANÁLISIS Y LA EVALUACIÓN REALIZADA EN CADA UNA DE SUS SECCIONES. LA EXTENSIÓN MÁXIMA ES DE SEIS CUARTILLAS. LAS CONCLUSIONES NO DEBERÁN LIMITARSE A HACER UNA SÍNTESIS DE LOS HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN.

ASIMISMO, PARA VALORAR LA PERTINENCIA DEL PP SE DEBERÁN CONSIDERAR LOS ELEMENTOS DEL DISEÑO QUE LO COMPONEN, TALES COMO MODALIDAD PRESUPUESTARIA, UNIDAD(ES) RESPONSABLE(S) QUE LO OPERAN, FIN, PROPÓSITO, COMPONENTES (TANTO PERTINENCIA COMO SUFICIENCIA), POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO Y MECANISMO DE INTERVENCIÓN EN GENERAL O TEORÍA CAUSAL, ENTRE OTROS ELEMENTOS (COMO LA CONGRUENCIA ENTRE LOS COMPONENTES O ENTREGABLES DEL PP Y LOS MEDIOS DEFINIDOS DE SU ÁRBOL DE OBJETIVOS); CON RESPECTO AL PROBLEMA PÚBLICO O NECESIDAD QUE ATIENDE.

EN ESTE ANÁLISIS Y VALORACIÓN SE DEBERÁ DEJAR CLARO SI EL PP ESTÁ ORIENTADO A LA CONSECUCCIÓN DE RESULTADOS Y SI ES PERTINENTE O NO CON RESPECTO AL PROBLEMA O NECESIDAD QUE ATIENDE; SE DEBERÁN INCLUIR LOS ARGUMENTOS QUE SOSTENGAN ESTA VALORACIÓN, MISMOS QUE DEBERÁN SER CONSISTENTES CON LAS RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS DE LA EVALUACIÓN, CON LA VALORACIÓN FINAL DEL PP Y CON LOS HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES IDENTIFICADAS

SE DEBERÁ INCLUIR EL ANEXO 18 “VALORACIÓN FINAL DEL PP” CON LA INFORMACIÓN DE CADA TEMA. EL FORMATO DEL ANEXO SE PRESENTA EN LA SECCIÓN XI. *FORMATOS DE ANEXOS* DE ESTOS TÉRMINOS DE REFERENCIA Y DEBE ENTREGARSE EN FORMATO EXCEL.

EN CASO DE QUE EL EQUIPO EVALUADOR EXTERNO IDENTIFIQUE ALGUNA ÁREA DE MEJORA RELACIONADA CON LA MIR, DEBERÁ REALIZAR SUS PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN A PARTIR DE LO SEÑALADO EN EL ANEXO 19 “PROPUESTA DE MEJORA DE LA MATRIZ DE INDICADORES



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

PARA RESULTADOS” UBICADO EN LA SECCIÓN XI. FORMATOS DE ANEXOS DE ESTOS TÉRMINOS DE REFERENCIA.

EN CASO DE QUE SE PRESENTEN CAMBIOS EN LOS INTEGRANTES DEL EQUIPO EVALUADOR EXTERNO, YA SEA EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN O DURANTE EL DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN EN MATERIA DE DISEÑO DEL PP 01070101 SEGURIDAD PÚBLICA LA INSTANCIA EVALUADORA EXTERNA DEBERÁ PRESENTAR POR ESCRITO A LA UIPPE LA SOLICITUD DEL CAMBIO PARA LA RESPECTIVA VALIDACIÓN DEL PERFIL INDICADO EN LOS PRESENTES TDR Y LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE POR PARTE DE LA UIPPE.

SE DEBERÁN INTEGRAR EN UN SOLO DOCUMENTO LOS DATOS GENERALES DE LA INSTANCIA EVALUADORA EXTERNA Y EL COSTO DE LA EVALUACIÓN EN EL ANEXO 20 “FICHA TÉCNICA CON LOS DATOS GENERALES DE LA EVALUACIÓN”. EL FORMATO DEL ANEXO SE PRESENTA EN LA SECCIÓN XI. *FORMATOS DE ANEXOS* DE ESTOS TDR Y DEBE ENTREGARSE DE MANERA DIGITAL EN FORMATO EXCEL (*.XLS).

VIII. PRODUCTOS Y PLAZOS DE ENTREGA

EL CALENDARIO DE ENTREGAS A LA UIPPE SE DEFINIRÁ EN CADA UNA DE LAS ETAPAS SEÑALADAS, EL EQUIPO EVALUADOR EXTERNO DEBE ATENDER PUNTUALMENTE LAS FECHAS SEÑALADAS Y ACORDAR CON ANTICIPACIÓN EL HORARIO DE LAS REUNIONES, ASÍ COMO LOS REQUERIMIENTOS QUE NECESITA PARA PRESENTAR SUS RESULTADOS.

CON BASE EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LOS PRODUCTOS DEBERÁN SER ENTREGADOS EN EL DOMICILIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL MEDIANTE OFICIO EN HOJA MEMBRETADA Y FIRMADA POR EL COORDINADOR EXTERNO DE LA EVALUACIÓN. EL OFICIO DEBE INCLUIR LA SIGUIENTE LEYENDA: “SE ENTREGA (NOMBRE DEL PRODUCTO) EN ESPERA DE SU REVISIÓN Y APROBACIÓN”.

QUEDA ASENTADO QUE LA VERSIÓN DEL PRODUCTO ENTREGADO NO SERÁ CONSIDERADA COMO FINAL HASTA QUE LA UIPPE NO EMITA



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

COMUNICADO OFICIAL DE CONFORMIDAD CON EL MISMO, POR LO QUE EL COORDINADOR DE LA EVALUACIÓN SE OBLIGA A CONTESTAR LAS CONSIDERACIONES QUE PUEDAN EXISTIR, EN UN PLAZO NO MAYOR DE 30 DÍAS HÁBILES. LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN SERÁ A TRAVÉS DE UN ESCRITO DE ACEPTACIÓN DEL SERVICIO CONCLUIDO A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA UIPPE.

IX. RESPONSABILIDADES Y COMPROMISOS

ADEMÁS DE LA CALIDAD DEL ESTUDIO Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS PRESENTES TÉRMINOS DE REFERENCIA, LA INSTANCIA EVALUADORA EXTERNA ES RESPONSABLE DE:

- i. LOS COSTOS Y GASTOS QUE SIGNIFICAN LAS INSTALACIONES FÍSICAS, EQUIPO DE OFICINA, ALQUILER DE SERVICIOS Y TRANSPORTE QUE SE REQUIERA PARA EL ESTUDIO; ASIMISMO, DEL PAGO POR SERVICIOS PROFESIONALES, VIÁTICOS Y ASEGURAMIENTO DEL PERSONAL PROFESIONAL, TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y DE APOYO QUE SEA CONTRATADO PARA LA EJECUCIÓN DE LA EVALUACIÓN Y OPERACIONES CONEXAS.
- ii. RESPECTO DE LOS DOCUMENTOS PRELIMINARES O BORRADORES Y LOS TRABAJOS FINALES.
 - RESPONDER SOBRE AQUELLOS COMENTARIOS EMITIDOS POR LA UNIDAD COORDINADORA DE LA EVALUACIÓN Y POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE OPERA EL PP QUE NO HA CONSIDERADO PERTINENTE INCORPORAR EN LOS INFORMES RESPECTIVOS Y LAS CAUSAS QUE LO MOTIVARON.
- iii. RESPECTO DE LA DISEMINACIÓN DE RESULTADOS.
 - EL EQUIPO EVALUADOR EXTERNO Y LOS COORDINADORES DE LA EVALUACIÓN DEBEN ESTAR DISPONIBLES PARA REUNIONES O EVENTOS ESPECIALES REQUERIDOS POR LA PARTE CONTRATANTE, INCLUYENDO LA ASISTENCIA A LA UIPPE, A LA DSPM EN CASO DE SER CONVOCADOS, AÚN DESPUÉS DE CONCLUIDO EL CONTRATO.



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

LA CONTRATACIÓN, OPERACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA EVALUACIÓN SE DESARROLLARÁ BAJO LA COORDINACIÓN DEL TITULAR DE LA UIPPE SUJETA A LOS LINEAMIENTOS A QUE SE REFIERE EL PRIMER PÁRRAFO DE ESTE APARTADO.

LOS COMPROMISOS DEL ÁREA DE EVALUACIÓN SON:

- i. SUMINISTRAR OPORTUNAMENTE AL EQUIPO EVALUADOR EXTERNO TODA LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA LLEVAR A CABO EL ESTUDIO, ASÍ COMO LAS BASES DE DATOS.
- ii. VERIFICAR LA CONFIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR ELLA Y POR LAS UNIDADES RELATIVAS AL PP.
- iii. REVISAR EL INFORME BORRADOR Y ENTREGAR OPORTUNAMENTE LOS COMENTARIOS QUE DE LA REVISIÓN RESULTEN, A FIN DE QUE SEAN INCORPORADOS POR EL EQUIPO EVALUADOR EXTERNO EN LA VERSIÓN FINAL DEL INFORME.
- iv. VERIFICAR QUE EL INFORME FINAL DE EVALUACIÓN EXTERNA CUMPLA CON EL CONTENIDO MÍNIMO ESTABLECIDO EN ESTOS TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PP SEGURIDAD PUBLICA.





“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

X. FORMATOS DE ANEXOS

FORMATO DEL ANEXO 5 “INDICADORES”

NOMBRE DEL PP:

MODALIDAD:

DEPENDENCIA/ENTIDAD:

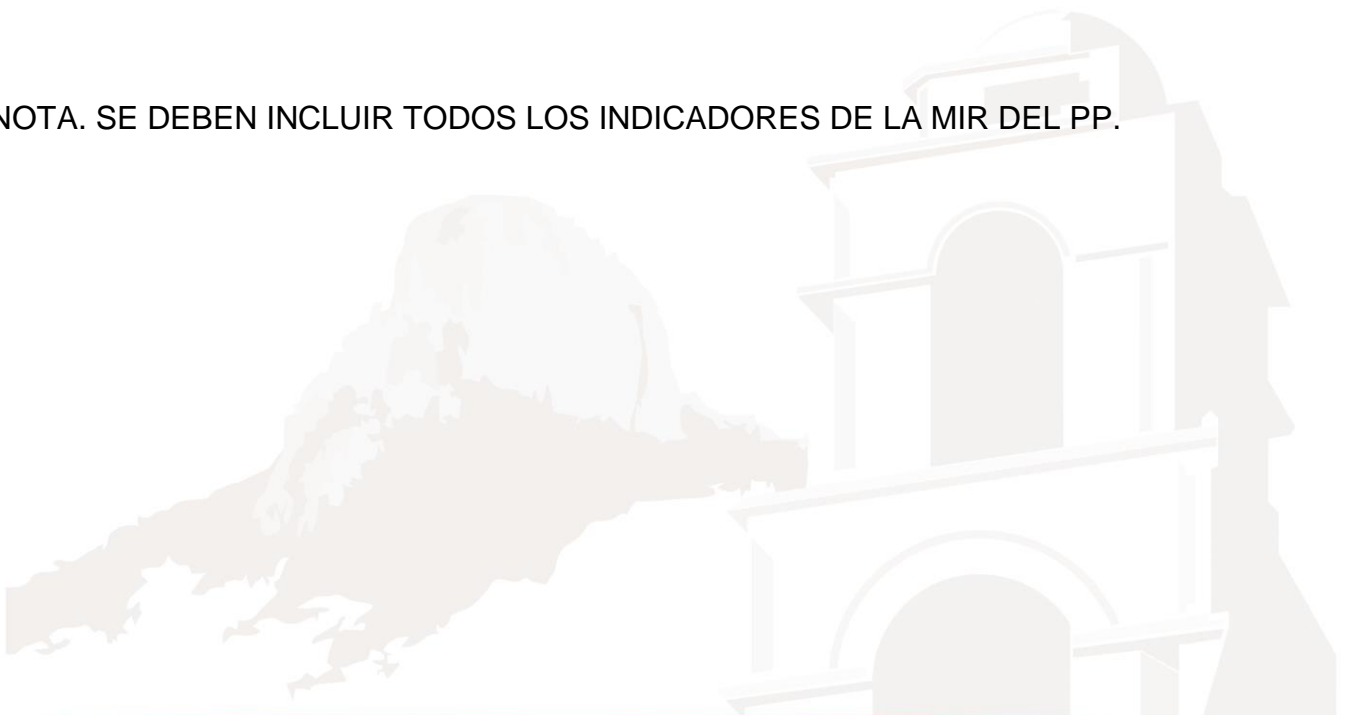
UNIDAD RESPONSABLE:

TIPO DE EVALUACIÓN: CONSISTENCIA Y RESULTADOS

AÑO DE LA EVALUACIÓN:

Nivel de Objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base
Fin			Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No
Propósito			Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No
Componentes			Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No
Actividades			Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No

NOTA. SE DEBEN INCLUIR TODOS LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PP.





Gobierno Municipal de Acapulco 2022-2024

Estado de México



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

FORMATO DEL ANEXO 6 “METAS DEL PP”

NOMBRE DEL PP:

MODALIDAD:

DEPENDENCIA/ENTIDAD:

UNIDAD RESPONSABLE:

TIPO DE EVALUACIÓN: CONSISTENCIA Y RESULTADOS

AÑO DE LA EVALUACIÓN:

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Meta	Unidad de Medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación
Fin			<i>Si/No</i>		<i>Si/No</i>		<i>Si/No</i>	
Propósito			<i>Si/No</i>		<i>Si/No</i>		<i>Si/No</i>	
Componentes			<i>Si/No</i>		<i>Si/No</i>		<i>Si/No</i>	
Actividades			<i>Si/No</i>		<i>Si/No</i>		<i>Si/No</i>	

NOTA. SE DEBEN INCLUIR TODOS LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PP.





Gobierno Municipal de Acapulco 2022-2024

Estado de México



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

FORMATO DEL ANEXO 7 “COMPLEMENTARIEDADES Y COINCIDENCIAS ENTRE PP FEDERALES”

NOMBRE DEL PP:

MODALIDAD:

DEPENDENCIA/ENTIDAD:

UNIDAD RESPONSABLE:

TIPO DE EVALUACIÓN: CONSISTENCIA
Y RESULTADOS

AÑO DE LA EVALUACIÓN:

NOMBRE DEL PP COINCIDENTE O COMPLEMENTARIO	
MODALIDAD Y CLAVE	
RAMO	
PROPÓSITO	
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO	
TIPOS DE COMPONENTES QUE ENTREGA A SUS DESTINATARIOS	
COBERTURA GEOGRÁFICA	
FUENTES DE INFORMACIÓN	
¿ES COINCIDENTE?	
¿SE COMPLEMENTA?	
ARGUMENTACIÓN	
RECOMENDACIÓN	

[NOTA. SE DEBERÁ INTEGRAR UNA TABLA POR CADA PP QUE PRESENTA COMPLEMENTARIEDAD O COINCIDENCIA CON EL PP EVALUADO. ASIMISMO, EN LA ARGUMENTACIÓN SE DEBERÁN SEÑALAR LOS



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

COMPONENTES CON LOS QUE COINCIDE O SE COMPLEMENTA EL PP EVALUADO CON LOS OTROS PPJ. LA RECOMENDACIÓN DEBERÁ ESPECIFICAR MECANISMOS CONCRETOS QUE PUEDAN POTENCIAR RESULTADOS DE LOS PP INVOLUCRADOS, INCLUYENDO PERO NO LIMITÁNDOSE A ACCIONES DE COORDINACIÓN DE ESTRATEGIAS, INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN, OPERACIÓN COORDINADA, ENTRE OTROS.

FORMATO DEL ANEXO 8 “AVANCE DE LAS ACCIONES PARA ATENDER LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA”

AVANCE DEL DOCUMENTO DE TRABAJO

NOMBRE DEL PP:

MODALIDAD:

DEPENDENCIA/ENTIDAD:

UNIDAD RESPONSABLE:

TIPO DE EVALUACIÓN: CONSISTENCIA Y RESULTADOS

AÑO DE LA EVALUACIÓN:

No.	Aspectos Suceptibles de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	Identificación del documento probatorio	Observaciones



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

AVANCE DEL DOCUMENTO INSTITUCIONAL

NOMBRE DEL PP:

MODALIDAD:

DEPENDENCIA/ENTIDAD:

UNIDAD RESPONSABLE:

TIPO DE EVALUACIÓN: CONSISTENCIA
Y RESULTADOS

AÑO DE LA EVALUACIÓN:

No.	Aspectos Suceptibles de Mejora	Área coordinadora	Acciones a Empezar	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	Avance (%)	Identificación del documento probatorio	Observaciones

FORMATO DEL ANEXO 11 “EVOLUCIÓN DE LA COBERTURA”

NOMBRE DEL PP:





Gobierno Municipal de Acapulco 2022-2024

Estado de México



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

MODALIDAD:

DEPENDENCIA/ENTIDAD:

UNIDAD RESPONSABLE:

TIPO DE EVALUACIÓN: CONSISTENCIA
Y RESULTADOS

AÑO DE LA EVALUACIÓN:

Población o Área de enfoque	Unidad de medida	Año 1	Año 2	Año 3	Año...
Potencial (P)					
Objetivo (O)					
Atendida (A)					
(A/O) X100	%	%	%	%	%

NOTA. SE DEBE INCLUIR LA INFORMACIÓN PARA TODOS AQUELLOS AÑOS DISPONIBLES.

FORMATO DEL ANEXO 12 “DIAGRAMAS DE FLUJO DE LOS COMPONENTES Y PROCESOS CLAVES”

PARA LA ELABORACIÓN DE LOS DIAGRAMAS DE ALTO NIVEL Y DIAGRAMAS DE FLUJO, DEBERÁ UTILIZARSE LA NOTACIÓN UTILIZADA EN EL DOCUMENTO “GUÍA PARA LA OPTIMIZACIÓN, ESTANDARIZACIÓN Y MEJORA CONTINUA DE PROCESOS” PUBLICADA POR LA SFP EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA

[HTTPS://WWW.GOB.MX/SFP/DOCUMENTOS/GUIA-PARA-LA-OPTIMIZACION-ESTANDARIZACION-Y-MEJORA-CONTINUA-DE-PROCESOS:](https://www.gob.mx/sfp/documentos/guia-para-la-optimizacion-estandarizacion-y-mejora-continua-de-procesos)



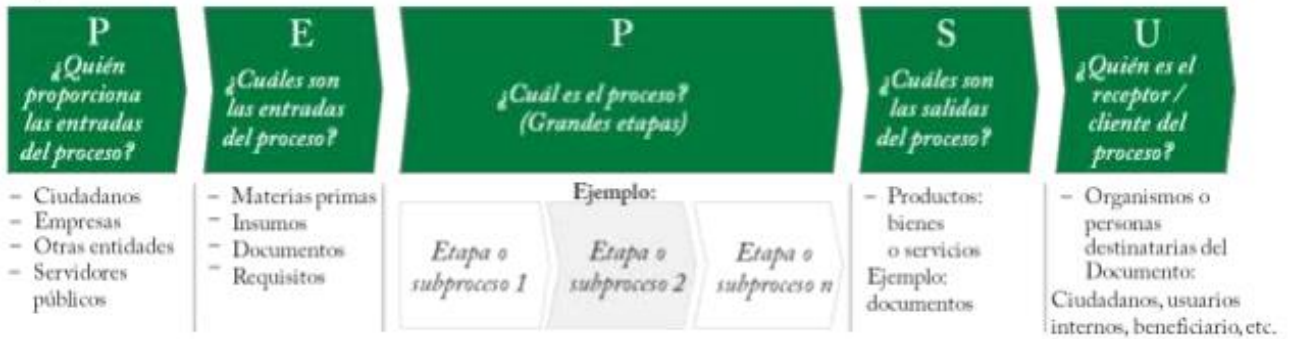
Gobierno Municipal de Acapulco 2022-2024

Estado de México



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

PARA EL DIAGRAMA DE ALTO NIVEL (DIAGRAMA PEPSU):



EJEMPLO ILUSTRATIVO





Gobierno Municipal de Aculco 2022-2024

Estado de México



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.





Gobierno Municipal de Acapulco 2022-2024

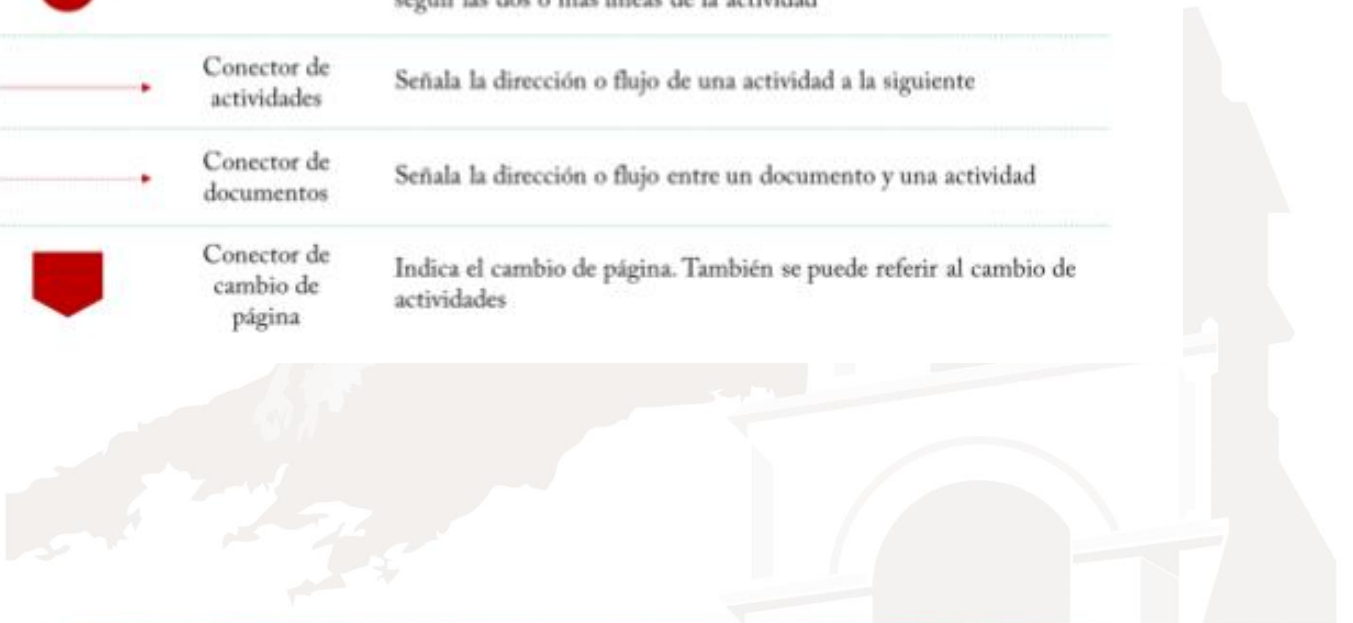
Estado de México



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

PARA EL DIAGRAMA DE FLUJO:

<i>Figura</i>	<i>Significado</i>	<i>Utilización</i>
	Inicio/final	Inicio o finalización de un proceso
	Actividad	Cualquier tipo de actividad de un proceso no representada por el resto de símbolos. En su interior se describe brevemente la actividad
	Actividad Compleja	Proceso vinculado y desarrollado de manera independiente a la línea de proceso descrita. En su interior se describe brevemente el proceso
	Decisión	Indicador de bifurcación ante dos opciones alternativas "Sí / No". En su interior se describe brevemente la pregunta diferenciada de ambas opciones
	Base de datos	Aplicación o programa automatizado que se utiliza para desarrollar la actividad
	Documento simple	Unidad de información o documento de salida / entrada de la unidad
	Documento múltiple	Incluye más de un documento de salida / entrada de la unidad
	"y" / "e"	Indicador de opciones de líneas de actividad. Siempre se deben seguir las dos o más líneas de la actividad
	Conector de actividades	Señala la dirección o flujo de una actividad a la siguiente
	Conector de documentos	Señala la dirección o flujo entre un documento y una actividad
	Conector de cambio de página	Indica el cambio de página. También se puede referir al cambio de actividades





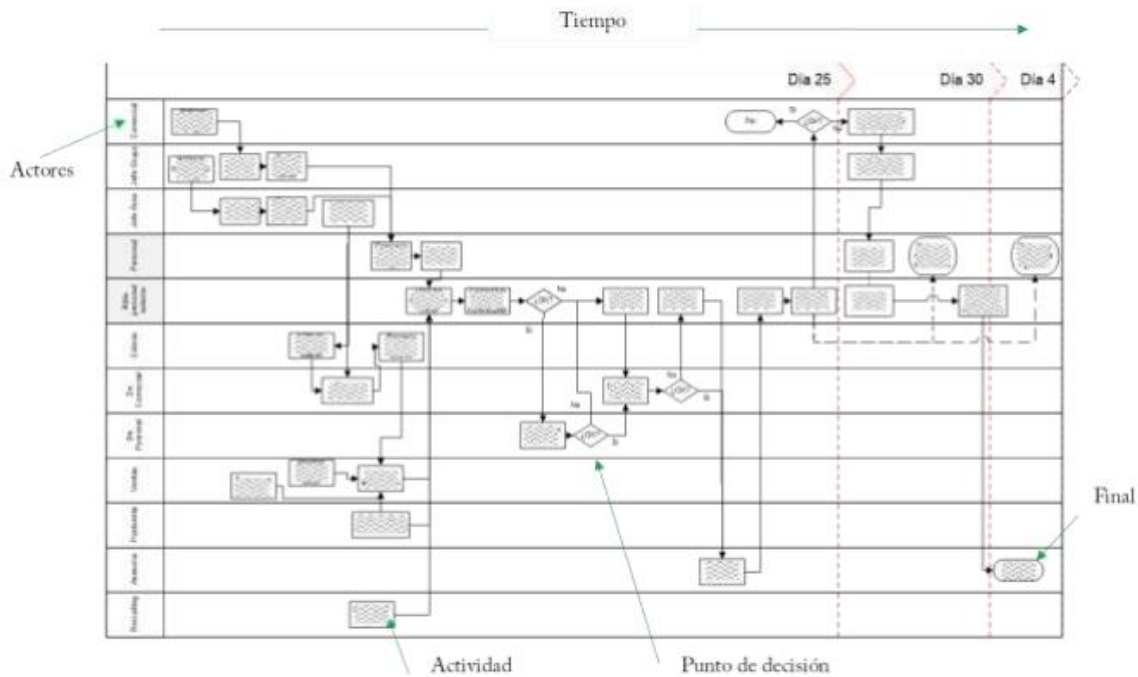
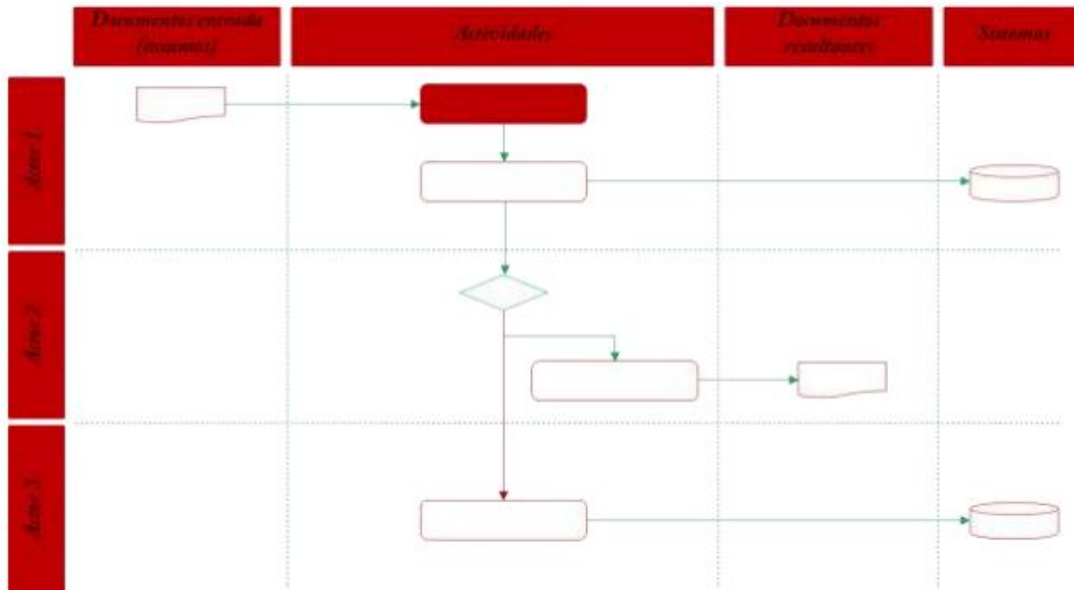
Gobierno Municipal de Acapulco 2022-2024

Estado de México



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

Ejemplos ilustrativos:





“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

FORMATO DEL ANEXO 13 " GASTOS DESGLOSADOS DEL PP"

PARA EL DESGLOSE DE GASTOS SE DEBEN CONSIDERAR EL NIVEL CAPÍTULO Y CONCEPTO DEL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL:

- a) GASTOS DE OPERACIÓN:
 - a. DIRECTOS:
 - i. GASTO DERIVADO DE LA ADMINISTRACIÓN O ENTREGA DE LOS SUBSIDIOS ENTREGADOS COMO APOYOS MONETARIOS Y NO MONETARIOS PROPORCIONADOS A LA POBLACIÓN ATENDIDA. CONSIDERE CAPÍTULOS 2000 Y 3000.
 - ii. GASTO EN PERSONAL PARA LA OPERACIÓN DEL PP. CONSIDERE CAPÍTULO 1000.
 - b. INDIRECTOS: PERMITEN AUMENTAR LA EFICIENCIA; FORMAN PARTE DE LOS PROCESOS DE APOYO. GASTOS EN SUPERVISIÓN, CAPACITACIÓN Y EVALUACIÓN. CONSIDERE CAPÍTULOS 2000 Y 3000.
- b) GASTOS EN MANTENIMIENTO: REQUERIDOS PARA MANTENER EL ESTÁNDAR DE CALIDAD DE LOS ACTIVOS NECESARIOS PARA ENTREGAR LOS BIENES O SERVICIOS A LA POBLACIÓN OBJETIVO (UNIDADES MÓVILES, EDIFICIOS, ETC.). CONSIDERE RECURSOS DE LOS CAPÍTULOS 2000 Y 3000.
- c) TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS. CONSIDERE CAPÍTULO 4000.
- d) GASTOS EN CAPITAL: SON LOS QUE SE DEBEN AFRONTAR PARA ADQUIRIR BIENES CUYA DURACIÓN EN EL PP ES SUPERIOR A UN AÑO. CONSIDERE RECURSOS DE LOS CAPÍTULOS 5000 Y 6000 (EJEMPLO: TERRENOS, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO, INVERSIONES COMPLEMENTARIAS).



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

- e) INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES. CONSIDERE CAPÍTULO 7000.
- f) PARTICIPACIONES Y APORTACIONES. CONSIDERA CAPÍTULO 8000.
- g) DEUDA PÚBLICA. CONSIDERE CAPÍTULO 9000.
- h) GASTO UNITARIO: GASTOS TOTALES (GASTOS EN OPERACIÓN + GASTOS EN MANTENIMIENTO)/POBLACIÓN ATENDIDA. PARA PP EN SUS PRIMEROS DOS AÑOS DE OPERACIÓN SE DEBE DE CONSIDERAR ADICIONALMENTE EN EL NUMERADOR LOS GASTOS EN CAPITAL.

FORMATO DEL ANEXO 14 "AVANCE DE LOS INDICADORES RESPECTO DE SUS METAS"

NOMBRE DEL PP:

MODALIDAD:

DEPENDENCIA/ENTIDAD:

UNIDAD RESPONSABLE:

TIPO DE EVALUACIÓN: CONSISTENCIA Y RESULTADOS

AÑO DE LA EVALUACIÓN:

NIVEL DE OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	SENTIDO DEL INDICADOR	MEDICIÓN DEL AÑO INMEDIATO	META (AÑO EVALUADO)	LOGRO (AÑO EVALUADO)	AVANCE (%)	JUSTIFICACIÓN DE DESVIACIONES
-------------------	----------------------	------------------------	-----------------------	----------------------------	---------------------	----------------------	------------	-------------------------------



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

				ANTERIOR AL ÚLTIMO OBSERVADO				
FIN								
PROPÓSITO								
COMPONENTES								
ACTIVIDADES								

NOTA. SE DEBEN INCLUIR TODOS LOS INDICADORES DE CADA UNO DE LOS NIVELES DE OBJETIVO Y SE DEBEN JUSTIFICAR LOS CASOS EN LOS QUE LOS INDICADORES SE HAYAN DESVIADO DE LA META. ASIMISMO, EL EQUIPO EVALUADOR EXTERNO DEBERÁ VALORAR Y PRONUNCIARSE SOBRE LA PERTINENCIA DE LAS METAS DEFINIDAS Y DE SUS LOGROS, IDENTIFICANDO (EN SU CASO) LAXITUD O RETOS EN LA DEFINICIÓN DE METAS.

FORMATO DEL ANEXO 16 “PRINCIPALES FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES, AMENAZAS Y RECOMENDACIONES”

TEMA DE LA EVALUACIÓN:	FORTALEZA Y OPORTUNIDAD/DEBILIDAD Y AMENAZA	REFERENCIA (PREGUNTA ESPECÍFICA)	RECOMENDACIÓN CONCRETA [QUE INICIE CON UN VERBO EN INFINITIVO Y QUE SE TRADUZCA FÁCILMENTE EN MEJORAS CONCRETAS AL PP] ¹²
------------------------	---	----------------------------------	--

¹² Ejemplos de recomendaciones formuladas sin la facilidad suficiente para atenderla son los siguientes: “Mejorar la redacción del propósito del programa; “Mejorar el indicador de fin del programa”; “Rehacer el diagnóstico del programa”. En lugar de estas



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

FORTALEZA Y OPORTUNIDAD			
DEBILIDAD O AMENAZA			

NOTA: SE DEBE REALIZAR UN CUADRO POR CADA UNO DE LOS TEMAS DE LA EVALUACIÓN.

FORMATO DEL ANEXO 18 “VALORACIÓN FINAL DEL PP”

NOMBRE DEL PP:

MODALIDAD:

DEPENDENCIA/ENTIDAD:

UNIDAD RESPONSABLE:

TIPO DE EVALUACIÓN: CONSISTENCIA

recomendaciones, se requeriría emitir las siguientes: “Reformular el propósito del programa como “XXX””; “Redefinir el indicador del programa como “YYY” con el método de cálculo “ZZZ”, con sentido “WWW” y con el medio de verificación “VVV” [entre otras características]”; y “Reformular el árbol del problema del Pp de acuerdo con el Anexo XXX, y desarrollar los apartados del nuevo diagnóstico del Pp de manera consistente con este árbol y de acuerdo con las siguientes elementos A, B, C, etc.”, respectivamente.



Gobierno Municipal de Acapulco 2022-2024

Estado de México



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

Y RESULTADOS

AÑO DE LA EVALUACIÓN:

MÓDULO	NIVEL PROMEDIO	JUSTIFICACIÓN
DISEÑO		
PLANEACIÓN Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS		
COBERTURA Y FOCALIZACIÓN		
OPERACIÓN		
PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE ATENDIDA		
MEDICIÓN DE RESULTADOS		
[ESPECÍFICAS DEL PP (EN SU CASO)]		
VALORACIÓN FINAL		

NIVEL PROMEDIO: PUNTOS OBTENIDOS EN EL MÓDULO A TRAVÉS DE LA ASIGNACIÓN DE NIVELES EN CADA PREGUNTA, RESPECTO DEL TOTAL DE PUNTOS POSIBLES POR OBTENER EN EL MÓDULO MEDIANTE LAS PREGUNTAS QUE RESULTEN APLICABLES VALORADAS DE FORMA CUANTITATIVA.

JUSTIFICACIÓN: BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CAUSAS QUE MOTIVARON EL NIVEL POR MÓDULO O EL NIVEL TOTAL -MÁXIMO 500 CARACTERES POR MÓDULO-

VALORACIÓN FINAL: SE DEBERÁ CALCULAR LA PROPORCIÓN DE PUNTOS OBTENIDOS EN TODA LA EVALUACIÓN A TRAVÉS DE LA ASIGNACIÓN DE NIVELES EN CADA PREGUNTA, RESPECTO DEL TOTAL DE PUNTOS



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

POSIBLES POR OBTENER EN TODA LA EVALUACIÓN MEDIANTE LAS PREGUNTAS QUE RESULTEN APLICABLES VALORADAS DE FORMA CUANTITATIVA.

ADICIONALMENTE, EL EQUIPO EVALUADOR EXTERNO DEBERÁ EXPRESAR LOS RESULTADOS DE LA VALORACIÓN CUANTITATIVA EN UNA GRÁFICA TIPO RADIAL.

FORMATO DEL ANEXO 19 “PROPUESTA DE MEJORA DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS”

CUANDO EL EQUIPO EVALUADOR IDENTIFIQUE ÁREAS DE MEJORA A LA MIR, DEBERÁ EMPLEAR EL ANEXO 19, EL CUAL CONSISTIRÁ EN DOS CUADROS EN FORMATO EXCEL: EL PRIMERO SERÁ LA MIR VIGENTE DEL PP EXTRAÍDA DEL PORTAL APLICATIVO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA (PASH); EL SEGUNDO SERÁ (EMPLEANDO EL MISMO FORMATO) LA PROPUESTA DE MIR ELABORADA POR LA INSTANCIA EVALUADORA EXTERNA, TOMANDO COMO BASE LA MIR VIGENTE DEL PP, PERO SEÑALANDO ESPECÍFICAMENTE LAS ADAPTACIONES O ADECUACIONES CONCRETAS QUE SE RECOMIENDEN.

FORMATO DEL ANEXO 20 “FICHA TÉCNICA CON LOS DATOS GENERALES DE LA EVALUACIÓN”

FICHA TÉCNICA CON LOS DATOS GENERALES DE LA EVALUACIÓN

NOMBRE O DENOMINACIÓN DE LA EVALUACIÓN	
---	--



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

FICHA TÉCNICA CON LOS DATOS GENERALES DE LA EVALUACIÓN

NOMBRE O DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA EVALUADO	
UNIDAD(ES) RESPONSABLE(S) DE LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA	
TITULAR(ES) DE LA(S) UNIDAD(ES) RESPONSABLE(S) DE LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA	
AÑO DEL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN (PAE) EN QUE FUE CONSIDERADA LA EVALUACIÓN	
INSTANCIA DE COORDINACIÓN DE LA EVALUACIÓN	
AÑO DE CONCLUSIÓN Y ENTREGA DE LA EVALUACIÓN	
TIPO DE EVALUACIÓN	
NOMBRE DE LA INSTANCIA EVALUADORA	
NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE DAR SEGUIMIENTO A LA EVALUACIÓN (ÁREA DE EVALUACIÓN)	
NOMBRE DEL(A) TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE DAR SEGUIMIENTO A LA EVALUACIÓN (ÁREA DE EVALUACIÓN)	
NOMBRES DE LOS(AS) SERVIDORES(AS) PÚBLICOS(AS), ADSCRITOS(AS) A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE DAR SEGUIMIENTO A LA	



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

FICHA TÉCNICA CON LOS DATOS GENERALES DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN, QUE COADYUVARON CON LA REVISIÓN TÉCNICA DE LA EVALUACIÓN	
---	--

RESPONSABLES DE LA PUBLICACIÓN

TITULAR DE EL ÁREA DE
PLANEACIÓN

TITULAR DE LA
DEPENDENCIA EVALUADA

LIC. MARIA DEL CARMEN
YAÑEZ PEREZ
(RUBRICA)

C. CARLOS ALBERTO DIAZ
GOMEZ
(RUBRICA)

FECHA: ACULCO DE ESPINOSA A 28 DE MAYO 2022